

Las elecciones federales 2012 : su contexto, pobreza dimensiones	Título
Espinosa Santiago, Orlando - Compilador/a o Editor/a; Espinosa Santiago, Orlando - Autor/a; Figueras Zanabria, Víctor Manuel - Autor/a; García Vázquez, Nancy - Autor/a; Ruíz Porras, Antonio - Autor/a; Martínez Valdés, Gustavo - Autor/a; Fueyo Saldaña, Emilio - Autor/a; Espejel Espinoza, Alberto - Autor/a; Niño Martínez, José Javier - Autor/a;	Autor(es)
Puebla	Lugar
BUAP-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico	Editorial/Editor
2014	Fecha
Gobierno y política no. 1	Colección
Elecciones; Transición; Democracia; Procesos electorales; México;	Temas
Libro	Tipo de documento
* <a href="http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/icgde-buap/20180903025126/elecciones12.pdf">http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/icgde-buap/20180903025126/elecciones12.pdf</a>	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND <a href="http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es">http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es</a>	Licencia

**Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO**

**<http://biblioteca.clacso.edu.ar>**

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)**

**Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)**

**Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)**

**[www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar)**



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais  
Latin American Council of Social Sciences



# *Las elecciones* **FEDERALES DE 2012:** *su contexto, procesos y dimensiones*

Orlando Espinosa Santiago  
Coordinador





*Las elecciones*  
**FEDERALES DE 2012:**  
*su contexto, procesos y dimensiones*



*Las elecciones*  
**FEDERALES DE 2012:**  
*su contexto, procesos y dimensiones*

Orlando Espinosa Santiago  
*Coordinador*

COLECCIÓN GOBIERNO Y POLÍTICA

1



*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*  
*Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico*  
*Centro de Estudios en Gobierno y Política*

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

José Alfonso Esparza Ortiz

*Rector*

René Valdiviezo Sandoval

*Secretario General*

Ygnacio Martínez Laguna

*Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado*

**INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO**

José Antonio Meyer Rodríguez

*Director*

*Esta investigación, para ser publicada, fue arbitrada  
y avalada por el sistema de pares académicos*

---

**COMITÉ CIENTÍFICO:** Dr. Diego Reynoso, Dr. Florian Grotz, Dr. Rodrigo Salazar Elena, Dr. Javier Arzuaga Magnoni, Dr. Luis F. Aguilar Villanueva, Dra. Angélica Cazarín Martínez, Dr. José Luis Velasco Cruz, Dr. Raúl Olmedo Carranza, Dr. Fernando Gil Villa y Dr. Juan De Dios Pineda Guadarrama.

*Diseño editorial: Ivan Velasco Vega*

*Cuidado de la edición: Carlos Enrique Ahuactzin Martínez*

Primera edición, 2014

ISBN (versión impresa): 978-607-487-812-7

ISBN (versión electrónica): 978-607-487-813-4

© Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

4 sur 104, Centro Histórico, Puebla, Pue. C.P. 72000

**Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico**

Av. Cúmulo de Virgo s/n. Acceso 4, CCU. Puebla, Pue. C.P. 72810

[www.icgde.buap.mx](http://www.icgde.buap.mx)

*Editado en México*

# Índice

Las elecciones de 2012 en contexto <i>Orlando Espinosa Santiago y Víctor Manuel Figueras Zanabria</i>	7
Transición gradual: distribución del voto en Jalisco en 1995 y 2012 <i>Nancy García-Vázquez y Antonio Ruiz-Porras</i>	31
Las elecciones federales de 2012 en el estado de Tlaxcala: el juego inestable <i>Gustavo Martínez Valdés</i>	53
Trayectoria y evolución electoral del PRI en el estado de Puebla: 1991-2012 <i>Emilio Fueyo Saldaña</i>	77
El Partido de la Revolución Democrática y la relación entre carisma y grupos durante las elecciones presidenciales (1994-2012) <i>Alberto Espejel Espinoza</i>	105
Marginación y alternancia municipal en Puebla y el Estado de México. Un modelo de análisis comparativo <i>José Javier Niño Martínez</i>	129
Conclusiones	153





# Las elecciones de 2012 en contexto

*Orlando Espinosa Santiago<sup>1</sup> y Víctor Manuel Figueras Zanabria<sup>2</sup>*

## 1. Introducción

Las elecciones de 2012 serán recordadas como aquellas donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recuperó la Presidencia de la República después de haberla perdido en el año 2000. Doce años de gobiernos emanados del Partido Acción Nacional (PAN) fueron un periodo relativamente corto frente a los setenta años de dominación priista. Esta temporalidad e historia, condensada en la cultura política del ciudadano mexicano, asocia el triunfo del PRI con el regreso del autoritarismo.

No hay duda sobre el profundo daño que causó el régimen político autoritario fincado en un sistema de partido hegemónico, en tanto alimentaba grandes líneas de política desde la esfera exclusiva de las elites políticas-burocráticas, empleando mecanismos corporativos de inclusión y limitando la realización de los distintos derechos ciudadanos, entre ellos el voto (Greene, 2007; Magaloni, 2008). Centralismo político, financiero y administrativo, fueron las características colaterales de

---

<sup>1</sup> Doctor de Investigación en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política, FLACSO-México. Profesor-investigador del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

<sup>2</sup> PhD in Politics, University of Essex, U. K. Profesor-investigador del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

ese esquema de dominio, acompañado de un poder presidencial casi omnipresente en el vértice del gobierno (Molinar, 1993; Merino, 2002; Hernández, 2010), de no ser por las dinámicas de resistencia de las elites y los movimientos sociales regionales (Rubin, 2003).

Frente a esa historia de dominación hegemónica de una fuerza política en particular, hoy se ratifica la pluralidad política. De hecho, parte de la opinión pública olvida que el gobierno federal saliente era panista, mientras que la oposición la conformaba el PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), además de otros partidos menores. En sentido estricto, la oposición ganó las elecciones presidenciales.

Para los militantes de izquierda claramente se trata del regreso del viejo PRI y la posible reinstauración del régimen autoritario. Para los panistas, esta elección fue una segunda alternancia política, fruto de la elección mayoritaria ciudadana. Desde la academia, el regreso del PRI no significa arribar al ejercicio del poder Ejecutivo en las mismas condiciones del año 2000, cuando perdió la Presidencia de la República. Incluso cuando muchas voces de la opinión pública perciben su triunfo como el regreso del sistema autoritario, lo cierto es que desde los años noventa las instituciones políticas que hacen la función de pesos y contrapesos expresan pluralidad<sup>3</sup>. Incluso el objetivo priista de alcanzar la mayoría calificada en el Congreso federal se esfumó de inmediato cuando se conoció la variada integración legislativa. El PRI tendrá que negociar leyes en el Congreso con el PAN y PRD para que le sean aprobadas, lo que descarta el riesgo de que un solo actor tome unilateralmente las decisiones. Esto es una señal positiva porque “en sentido estricto, los riesgos para la democracia no se encuentran en el posible regreso del PRI, sino en que puedan reproducirse las condiciones de homogeneidad y subordinación del autoritarismo” (Hernández y Panster, 2012: 790).

Impulsar reformas de ley en el Congreso necesariamente requerirá negociaciones con los distintos partidos políticos, y por lo tanto, cualquier cambio en el *statu quo* vigente incluirá la mayoría de las preferencias de los actores políticos en el Congreso (Tsebelis, 2006).

<sup>3</sup> Esto no significa que la sola pluralidad genere en automático mejor administración pública o satisfacción de las expectativas ciudadanas. Pero la pluralidad se refiere al *acceso al poder*, que no necesariamente se traduce en un mejor *ejercicio de poder* o desempeño gubernamental.

No es lugar para hacer un recuento de las amplias transformaciones institucionales, financieras, políticas, culturales, de políticas públicas, legislativas, constitucionales y de federalismo que hemos experimentado desde los años noventa del siglo pasado (Alvarado, 1996), pero vale la pena subrayar que no tendremos un gobierno priista a la vieja usanza simplemente porque no tenemos el mismo país en su sentido más amplio (Lujambio, 2006 y 2010). Las primeras semanas de octubre y noviembre de 2012 demostraron que ni los legisladores priistas fueron tan disciplinados en ciertos temas, ni los gobernadores tan condescendientes con el Ejecutivo federal emanado de su mismo partido (Pacheco, 2011). A pesar de su origen partidista, estudios recientes confirman la creciente autonomía de distintos actores por el arreglo institucional que limita enormemente al Presidente de la República (Hernández, 2008).

En general, las instituciones políticas y electorales cumplieron la función de traducir los votos en escaños. No hubo grandes sorpresas, pues el grueso de los resultados electorales -excepto en la elección presidencial-, fue ampliamente aceptado por la ciudadanía y los actores políticos, según las reglas electorales vigentes. En este sentido, incluso cuando algunos sectores sociales cuestionen el funcionamiento de los organismos electorales, sus protestas se circunscriben en particular a la elección presidencial.

Es importante recordar que después del año 2000, particularmente en las elecciones intermedias de 2003, la ciudadanía y los especialistas no dudaban de los organismos electorales. Estudios disponibles mostraban que el Instituto Federal Electoral (IFE) era uno de los organismos que mayor credibilidad tenía ante la opinión pública (Hernández, 2001). Bastó una elección reñida, con menos de un punto porcentual de diferencia en 2006 y la conocida práctica de manipulación y coacción ciudadana el día de las elecciones en 2012, para que otra vez la sospecha de fraude electoral recobrara vida, socavando la credibilidad y legitimidad que tantos años ha llevado construir. No es raro que luego de esos acontecimientos se busque legislar “para terminar de una vez por todas” con el laberinto de leyes y reglamentos que se ponen a prueba en cada elección con la esperanza que en el siguiente llamado a las urnas, ninguno de los participantes desconozca

los resultados a pesar de haber conocido y aceptado participar con las reglas establecidas (Przeworski, 1995).

Después de los acontecimientos de la última elección presidencial, las autoridades y fuerzas políticas están obligadas a generar credibilidad y confianza en su desempeño, frente a una ciudadanía desconfiada, y a mejorar la equidad formal electoral de los órganos de administración electoral federal y de los estados (Méndez, 2003; Monsiváis, 2009). Esto ayudará a la consolidación y profundización de la democracia.

Si bien es permanente la discusión acerca de la limpieza de las elecciones, también es cierto que debería ser una prioridad “la organización de los gobiernos, la capacidad de los funcionarios que los integran y las formas de participación y responsabilidad que podría tener la sociedad en la elaboración o, al menos, capacidad de opinar sobre los programas públicos” (Hernández y Panster, 2012: 760).

## **2. La recuperación electoral del PRI**

Tanto el declive del PRI a nivel nacional y subnacional en los años noventa, como su recuperación en el último sexenio (2006-2012), refuerzan una hipótesis que ha estado sugerida en muchos estudios: la derrota del PRI global en las elecciones de 1997 era la antesala de su derrota en las elecciones presidenciales del año 2000 (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000), y a la inversa, el triunfo -recuperación- del PRI en las elecciones de 2009 e intermedias, también se convirtió en la antesala de su victoria, ganando la Presidencia de la República en 2012.

De alguna manera esta última idea había estado presente en la opinión pública desde las elecciones para gobernador en el Estado de México en 2011, cuando se creyó en la posibilidad de contener el ascenso político del principal aspirante presidencial priista Enrique Peña Nieto ante la eventual alianza electoral entre el PAN y PRD, como una estrategia exitosa en otras elecciones para gobernador (Reynoso, 2011). La estrategia opositora fue bloqueada desde la bancada priista en el Congreso mexiquense, gracias a diversos juegos anidados que favorecieron la cooperación del PAN local. La cancelación de la alianza PAN-PRD hizo imposible derrotar al también priista Eruviel Ávila en las

elecciones para gobernador, quien no solamente salió victorioso sobre el panista Luis Felipe Bravo Mena y el perredista Alejandro Encinas, sino que lo hizo de manera “inconcebible”: logró el 47.57% frente al 24.73% de la alianza panista formada por el PAN y Convergencia, y el 24.25% de la coalición perredista “Unidos para Ganar” formada por el PRD y PT (Partido del Trabajo) (IEEM, 2012). El PRI superó con el doble de votación a cada uno de sus adversarios aliancistas.

Aun cuando la elección mexiquense de 2011 alimenta la creencia de que al ganar la gubernatura en automático se triunfa en la elección presidencial, la misma no guarda sustento. Basta revisar el caso de Arturo Montiel Rojas -anterior aspirante priista mexiquense. Siendo gobernador, Montiel Rojas logró que su partido y candidato (Enrique Peña Nieto) ganaran las elecciones locales en 2005, pero perdió la candidatura priista frente a Roberto Madrazo y el PRI perdió la elección presidencial en 2006.

Las cifras definitivas del cómputo para la elección de Presidente de la República en 2012 quedaron de la siguiente forma:

### **Cuadro 1. Resultados electorales de la elección para Presidente de la República, 2012**

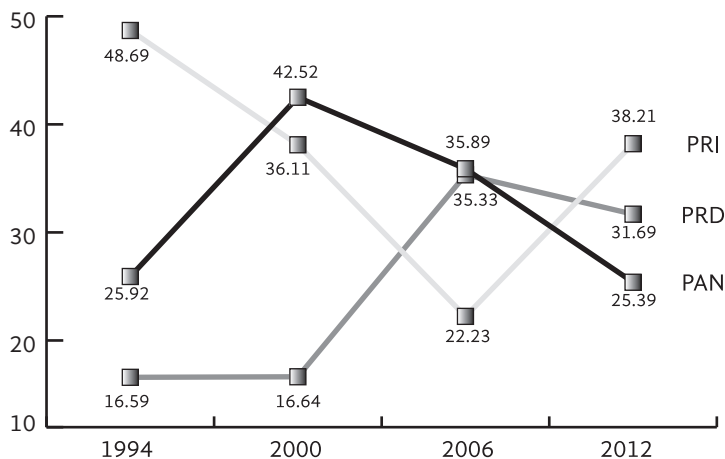
Partido Político o Alianza	Candidato	Votación	Porcentaje
PAN	Josefina Eugenia Vázquez Mota	12, 732, 630	25.39%
PRI-PVEM	Enrique Peña Nieto	19, 158, 592	38.21%
PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO	Andrés Manuel López Obrador	15, 848, 827	31.61%
NUEVA ALIANZA	Gabriel Ricardo Quadri de la Torre	1,146, 085	2.29%
	Candidatos no registrados	20, 625	0.04%
	Votos nulos	1,236,857	2.47%
	Total	50, 143, 616	100%

Fuente: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2012).

Cuando se mira en el tiempo, resulta sorprendente el reacomodo de las fuerzas políticas en tan pocos años. Mientras en la opinión pública se discute la imposibilidad de que gane la Presidencia de la República una fuerza de izquierda, se deja de lado el crecimiento electoral de esta fuerza política<sup>4</sup> (Bravo, 2010): tendrá el segundo lugar en el Congreso federal, y ratificó su triunfo en la capital del país, las gubernaturas de Morelos y Tabasco. En contraste, el PAN volvió a los niveles de cuando era la oposición leal del sistema político de los años ochenta y noventa, cuando apenas alcanzaba el 25% de las preferencias del electorado. La votación de Josefina Vázquez Mota se igualó a la que obtuvo Diego Fernández de Ceballos en 1994.

En esta elección presidencial el PAN fue el gran perdedor. Y aunque existe la percepción del crecimiento priista en todos los órdenes de gobierno, lo cierto es que tampoco el tricolor contó con sus mejores registros. El PRI ganó básicamente con su “voto duro”, pues los niveles de votación alcanzado por Enrique Peña Nieto (38.21%), son apenas dos puntos porcentuales más que los logrados por el candidato presidencial priista Francisco Labastida en el año 2000 (36.11%), muy lejos del casi 50% logrado por Ernesto Zedillo en 1994.

**Gráfica 1. Elecciones presidenciales en México (1994-2012)**



Fuente: Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC, 2012).

<sup>4</sup> Aunque también es cierto que su apoyo se ha estabilizado en alrededor del 30% de las preferencias del electorado.

### 3. ¿Y qué con la ciudadanía?

Lo dicho hasta aquí da cuenta de un proceso de cambio significativo en México y fundamentalmente en el sistema político que, tras la consolidación de la alternancia con la llegada del PAN a la presidencia experimentó un proceso gradual pero constante de descentralización del poder político. Se ha puntualizado que, en estricto sentido, la oposición ganó las elecciones federales de 2012, que el sistema de pesos y contrapesos institucionales parece haber empezado a funcionar de manera regular y que algunos actores políticos se han visto fortalecidos *vis-a-vis* con el debilitamiento del poder presidencial. Ahora bien, para que un proceso como el descrito suceda se requiere fundamentalmente que en la sociedad se estén operando transformaciones que desemboquen en la participación de los ciudadanos en el proceso electoral. Dicho de otra manera, y aunque parezca obvio, el análisis de las elecciones requiere necesariamente de la observación del comportamiento ciudadano, su naturaleza y evolución, más allá de la descripción detallada de las fuerzas políticas que compiten, sus fortalezas y debilidades, sus estrategias, y los resultados obtenidos. En este sentido, las elecciones de 2012 representan un momento particularmente interesante en cuanto a la visión ciudadana de lo político y de su intención o deseo de participar. En retrospectiva los resultados de la elección muestran, entre otras cosas, que:

1. Tras más de diez años de alternancia, el porcentaje de participación en las elecciones de 2012 *no muestra un cambio dramático*. La participación se sigue moviendo entre el 20 y el 40%.

2. Los ciudadanos que votaron lo hicieron por un partido diferente al que estaba en el poder. Sin mayor análisis ello sugiere: *insatisfacción con el desempeño del incumbente y confianza en las elecciones* como mecanismo de sanción.

3. Los votantes prefirieron al PRI y no al PRD, por lo que, al menos, puede decirse que *el primer partido fue más efectivo* al posicionarse en la preferencia del electorado y/o que los ciudadanos percibieron elementos más atractivos en este partido, o que los votantes percibieron mayor rechazo respecto del candidato perredista Andrés Manuel López Obrador.

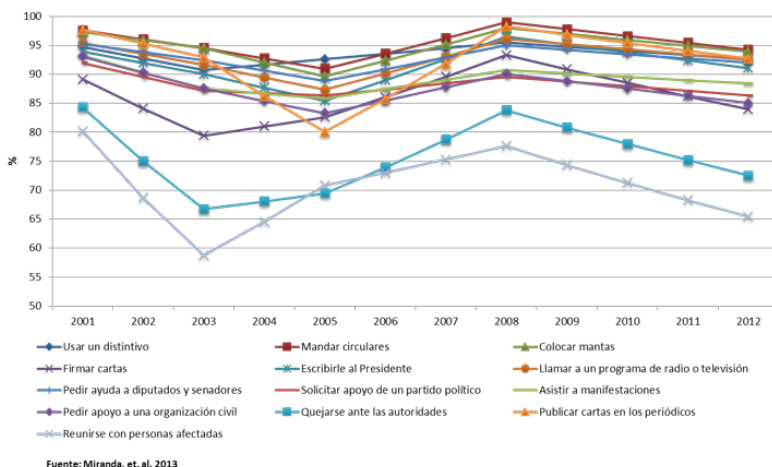
Veamos ahora algunos de los rasgos relevantes de la cultura política que pudieran dar luz sobre su comportamiento en los procesos elec-



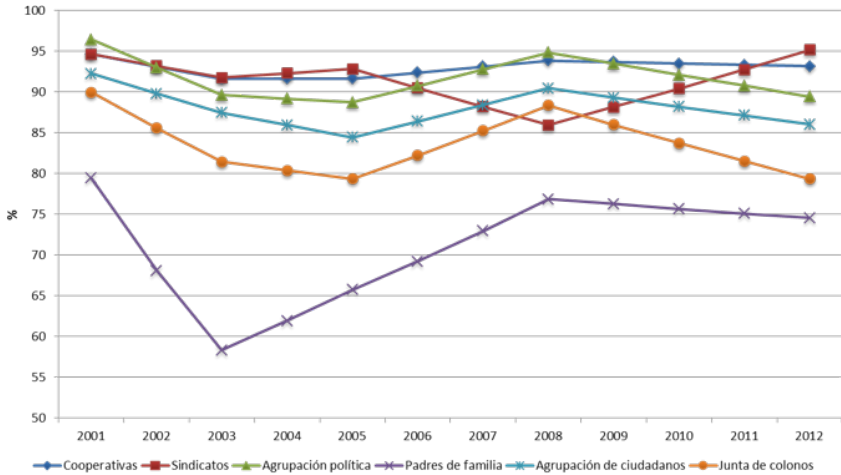
torales federales de 2012. Considérese que el ciudadano mexicano ha sido partícipe de un proceso largo -casi dos décadas- de transformación del sistema político y que muchos de los cambios han estado asociados con su participación en las elecciones. Comparando con los tiempos de hegemonía del PRI, las elecciones de la segunda mitad de los noventa y de los primeros años de dos mil se han caracterizado, en todos los niveles, por haber alta competencia y resultados distribuidos entre las tres fuerzas políticas dominantes (PAN, PRD, PRI). Ello supondría un electorado mejor informado, participativo, que premia o castiga a los partidos de acuerdo con su desempeño, pero, ¿son estas las características prevalecientes en la cultura política del mexicano del siglo XXI?

Un análisis de la cultura política de los mexicanos en el período 2001-2012 muestra que el 50% de los encuestados considera la política como algo complicado, mientras que 4 de cada 10 no consideran que viven en una democracia (Miranda, Figueras y Valdiviezo, 2013). Estos datos parecen estar en línea con que la participación electoral se mantenga en niveles bajos, pues para un sector muy importante de los mexicanos el asistir a las urnas no parece una responsabilidad cívica evidente. Esta impresión se refuerza con la información de las siguientes gráficas:

**Gráfica 2. Personas que respondieron negativamente a la pregunta: “Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez ha tratado de...?”**



### Gráfica 3. Personas que respondieron negativamente a la pregunta: “Durante el último año, ¿asistió a alguna reunión de las siguientes organizaciones?”



Fuente: Miranda, et. al. 2013

En la Gráfica 2 puede observarse como, en general, la gente con un problema común suele reunirse y quejarse ante las autoridades; para las demás opciones, que implican un mayor nivel de involucramiento en acciones organizadas, la respuesta negativa fluctúa entre el 80 y el 95%. Esto indica que la gente no está acostumbrada, no prefiere, o ambas cosas, a generar un tipo de participación más sofisticada que la queja, que implique un mayor compromiso cívico, compromiso, inversión de tiempo y recursos. De ahí que lo reflejado en la Gráfica 3 no sorprenda; la gente no tiende a participar en organizaciones de carácter cívico o aglutinadoras de intereses específicos (como los sindicatos). La mayor participación se observa en las asociaciones de padres de familia, pero cabe recordar que en muchas escuelas en México esta participación es una condición para que los niños sean aceptados. Parece alarmante que, incluso, esta participación inducida se encuentra en niveles por debajo del 30% (excepto por el pico entre 2002-2004 que podría estar asociado a algún tipo de programa gubernamental

específico). En conjunto, la información de ambas gráficas muestra que los mexicanos *no son ciudadanos participativos*: no participan de hecho, no parecen acostumbrados a hacerlo y esta tendencia de comportamiento no presenta síntomas de mejora a una década del año 2000 y de las elecciones que sacaron al PRI de los Pinos.

Ahora bien, mencionamos en segundo lugar que, al parecer, quienes votaron por el PRI en 2012 lo hicieron mayormente para castigar al gobierno panista de Felipe Calderón. Sobre ello baste recordar la impopularidad adquirida por esta administración a raíz de la decisión de iniciar en 2006 el combate frontal contra el narcotráfico y el crimen organizado, lo que desató un período de violencia sin precedentes en el país y que para 2012 ya había causado 106,084 muertes<sup>5</sup> (CIDAC, 2012).

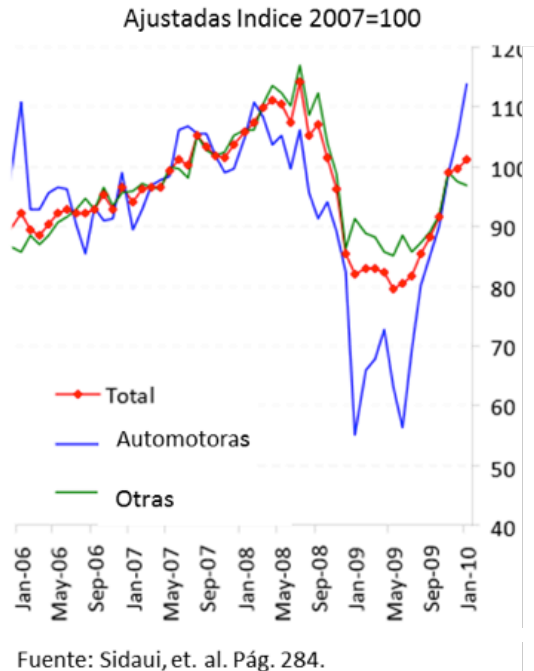
Otro factor que pudo contribuir a la insatisfacción ciudadana fue la crisis económica mundial de 2008, a pesar de no estar vinculada directamente con el desempeño del gobierno, sucedió en el periodo de gestión de Calderón. La relación entre un desempeño económico pobre y la reacción del electorado -especialmente para castigar al gobierno en turno (*incumbente*)- ha sido ampliamente documentada; como señalan Lewis-Beck y Paldam (2000: 119): “En términos de la teoría es claro que la economía está vinculada con el votante vía la Hipótesis de Responsabilidad. El votante observa la economía, juzga su desempeño y altera su voto de acuerdo con ello. La forma dominante de ‘voto económico’ es la recompensa o castigo del *incumbente*” (Lewis-Beck y Paldam, 2000: 119, traducción propia).

La Gráfica 4 ilustra, con la caída de las exportaciones mexicanas a los EE. UU., el gran impacto negativo de la crisis en la economía del país. Si tomamos en cuenta que, en el período 2001-2012, más del 50% de la población en México dijo considerar la situación económica del país como mala y el 30% como regular, parece posible afirmar que en gran medida el regreso del PRI en 2012 se debió a que el votante decidió castigar lo que percibió como un desempeño gubernamental deficiente.

---

<sup>5</sup> Se refiere a homicidios dolosos; otras cifras relacionadas son: 28,186 denuncias por extorsiones y 5,660 por secuestro, todo sin considerar la cifra negra respectiva (CIDAC, 2012).

### Gráfica 4. Exportaciones. Manufacturas



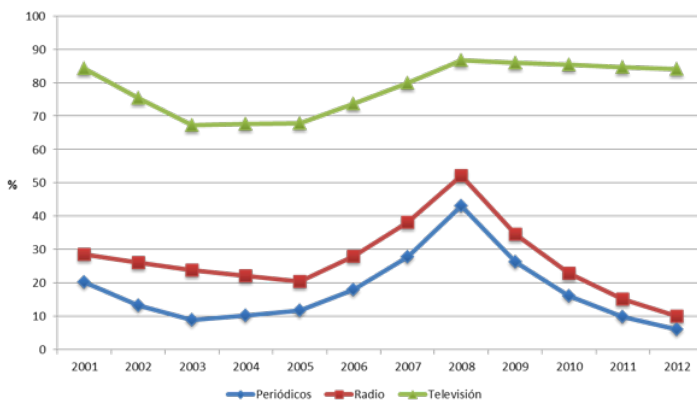
Finalmente, en cuanto a la decisión de los electores de optar en 2012 por el PRI y no por el PRD, se ha señalado con insistencia que la competencia de ese año presentó elementos de inequidad en favor del candidato priista Enrique Peña. En particular, López Obrador (candidato del PRD) documentó y presentó una querrela ante las autoridades electorales, cuyo principal argumento fue que existió una suerte de triangulación de recursos que permitió al PRI una considerable compra de votos. También se ha señalado, con respecto a este proceso, la aparente desproporción en cuanto a la exposición mediática de los candidatos contendientes y en la que Peña Nieto pareció ampliamente favorecido lo que -a juicio de sus detractores- evidencia una estrecha relación entre el candidato del PRI y la empresa televisora más importante de México y América Latina, Televisa.

Los medios han dado cuenta de algunas de las estrategias que -se alega- fueron utilizadas por el equipo del candidato priista para

llevar a cabo la compra de votos en gran escala y que involucraron al Grupo Financiero Monex y la tienda departamental Soriana, incluso el candidato del PRD (López Obrador) apeló ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y presentó pruebas de un supuesto fraude; sin embargo, el recurso no procedió.

En un país donde la gente adquiere información sobre política fundamentalmente a través de la televisión (véase la siguiente Gráfica 5) y donde ésta se encuentra dominada por una empresa, no parecería extraño que las versiones de complicidad entre el político ganador y la empresa de medios, adquieran tintes de veracidad.

**Gráfica 5. Respuesta a la pregunta: ¿dígame si usted se entera o no de lo que pasa en la vida política por medio de...?**



Fuente: Miranda, et. al. 2013

Lo presentado en este apartado permite esbozar un perfil del ciudadano que votó en las elecciones presidenciales del 2012, ganadas por Enrique Peña Nieto, candidato del Partido Revolucionario Institucional y que, a grandes trazos, resulta ser:

Un ciudadano mayormente ignorante de los asuntos de política.

Cuyo conocimiento sobre la política es adquirido fundamentalmente mediante contenidos televisivos.

Un ciudadano que siente que vive en un país inseguro y cuya economía camina mal.

Que considera estas condiciones producto de un desempeño deficiente del gobierno.

Como consecuencia, se trata de un ciudadano que no participa, ni le interesa involucrarse en actividades orientadas a la acción social organizada, asociadas con el cultivo de un espíritu cívico fuerte, característico de las democracias saludables.

De esta manera, el entramado político construido funciona según lo que se espera de un régimen político democrático, en cuanto que garantiza un adecuado acceso a los cargos de elección ciudadana al posibilitar pluralidad, institucionalidad y competencia. No obstante, según los datos revisados párrafos arriba, la dificultad central parece estar en el *ejercicio* del poder o en las tareas de gobierno, donde paradójicamente los ciudadanos registran bajas expectativas para involucrarse y favorecer sus intereses. El régimen sigue siendo muy excluyente, por cuanto no garantiza canales institucionales para introducir al ciudadano en el ejercicio gubernamental más allá de esquemas controlados, en contraparte, tampoco hay un interés ciudadano sobre los asuntos públicos ni criterios sólidos para evaluar esa incipiente información.

Aunque es buena noticia que el ciudadano usa el acceso a los cargos del régimen para castigar al gobierno en turno con respecto a su pésimo desempeño, un tema pendiente es que amplios sectores sociales perciben que ese diseño institucional no favorecerá en un futuro a la misma ciudadanía, y tendrán razón si el actor principal de la democracia no tiene incentivos para involucrarse y participar. Los datos presentados muestran ausencia de una cultura cívica que acompañe, refuerce y permita el adecuado funcionamiento institucional.

En este sentido, los textos reunidos en esta obra muestran lo paradójico de nuestro régimen político, de reciente manufactura democrática. Por un lado, evidencian acción política-electoral y partidista asociadas a la competitividad, institucionalidad y alternancia política pero, por el otro, condiciones de pobreza, malogrado desempeño gubernamental, creciente marginación y desigualdad, terreno donde el ciudadano vive su democracia, evalúa al gobierno en todos sus niveles, y con esa información, decide apoyar a un partido o a otro, pero retirado de la política el resto del tiempo que dura en el cargo su funcionario electo.

#### **4. Las elecciones federales de 2012: múltiples dinámicas y dimensiones de la política electoral**

Después de revisar brevemente el contexto del proceso electoral 2012, tanto el diseño del régimen político como las expectativas ciudadanas, es importante mencionar que este libro se inserta en el conjunto de estudios que analizan las elecciones en las entidades federativas de la república mexicana. Comúnmente estos trabajos centran su análisis en los resultados electorales considerando varios años o varios casos, además, suelen incluir el estudio de los partidos políticos, las reformas electorales, los niveles de participación electoral, los estudios de opinión pública y los niveles de abstencionismo electoral (Aranda, 2004; Becerra et al., 2000; Bravo-Ahuja, 2010; Cazarín et al., 2013 y 2014; Crespo, 1996; Emmerich et al., 1993; García, 2012; Gómez-Tagle, 1997 y 2000; Larrosa y Becerra, 2003; Loyola, 1994; Molinar, 1993; Salazar, 1999; Sirvent, 2001).

En concordancia con ellos, este libro expone cómo los actores, las instituciones y los ciudadanos interactúan en la competencia política observando condiciones locales, tendencias electorales, divisiones sociales y/o estrategias políticas. No obstante, este texto presenta varias singularidades, enmarca las elecciones como parte medular del régimen político democrático para renovar el acceso a las posiciones de poder, ofrece una lectura de los acontecimientos políticos contemporáneos para significar los resultados electorales y expone con detalle las tendencias electorales, respaldando sus afirmaciones con evidencia empírica en perspectiva comparada.

Ahora bien, para el caso específico de Puebla algunos textos indagaban acerca de la dinámica de las elecciones federales (Valdiviezo, 2000; Ibañez y Valdiviezo, 2007; Valdiviezo y Cazarín, 2013; Cazarín et al., 2013 y 2014), las alternancias políticas en los municipios de este estado o en el gobierno estatal (Guevara, 2004; Valdiviezo, 2004 y 2010; García, 2010; García y Coutiño, 2010; Reynoso, 2011), y diversos procesos políticos vinculados a la dinámica electoral (Reynoso, 1997; García, 1998; Panster, 1998; Valdiviezo, 1998; Ornelas y Sánchez, 1998; Mizrahi, 2000; López Rubí, 2007), pero ninguno lo hace incluyendo todas las características enunciadas en el párrafo anterior.

De esta manera, la idea central del libro es exponer el contexto y las dimensiones donde se manifiesta la competencia política. El resultado electoral específico que se tiene en cada lugar está así mediado por la distribución del voto de los partidos, el desempeño gubernamental del partido en el poder, el sistema de partidos, la concurrencia de elecciones, los niveles de marginación y la manera en que los partidos políticos procesan sus tensiones organizativas. Para lograr este cometido, los apartados del libro sirven como ejemplos mediante los cuales se evidencia cómo dichas variables están relacionadas con el resultado electoral o la dinámica específica estudiada. En este sentido, el libro no buscó la validez externa de los planteamientos de cada apartado incluyendo la mayor cantidad de casos –formato que abunda en los estudios electorales enunciados en el primer párrafo de esta sección–, sino evidenciar de manera sucinta los planteamientos de cada apartado con ejemplos. Una manera de solucionar parcialmente la falta de inclusión del mayor número de casos fue controlando a través de la comparación (por años, por municipios, por entidades o por grupos, según se aprecian en los distintos apartados). Las conclusiones del texto en general, se verán fortalecidas en la medida que futuras investigaciones validen los planteamientos aquí expuestos.

El texto de **Nancy García** y **Antonio Ruiz** aborda la competencia política municipal en dos momentos clave, las alternancias políticas en la gubernatura de Jalisco en 1995 y 2012. A partir de señalar la centralidad de la competitividad electoral en una democracia, los autores destacan la gradualidad en el caso mexicano y jalisciense en particular. Analizan 120 municipios para observar la competencia en función de los partidos votados y las características sociodemográficas básicas. Encuentran que el grado de desarrollo de los municipios está correlacionado con los votos de la elección para la gubernatura que favorecen al PRI, ganando este partido en los municipios más pobres. Además, sostienen que el desarrollo de los municipios no está correlacionado con los triunfos del PAN. Si bien la democracia y la alternancia en Jalisco están basadas en el voto, la condición ganadora del PRI en 2012 es muy frágil, en tanto las lealtades a un solo partido son muy vulnerables, y en esa medida, es posible que el sistema de partidos local abandone su bipartidismo y transite lentamente hacia el pluripartidismo.



**Gustavo Martínez** analiza las elecciones federales en el estado de Tlaxcala, lugar donde se registró el mayor voto porcentual hacia Andrés Manuel López Obrador, el candidato de las izquierdas. Desde su perspectiva, los altos registros electorales de la izquierda perredista en la entidad no derivan de un crecimiento local hacia dicho partido, sino son reflejo de la alta fragmentación electoral en cada elección, pues cerca del 20% del electorado cambia entre una elección y otra. La ampliación de las opciones partidistas y la volatilidad del electorado hacen que la alternancia política se haya convertido en un fenómeno recurrente. A pesar de la variabilidad registrada, el autor subraya la mayor homogeneidad en las votaciones del PRI en los cargos de elección popular en los distintos niveles de gobierno, el mayor impacto de la política local –y por ende su mayor variabilidad– en el apoyo electoral hacia el PRD. Para el autor, antes de atribuir el crecimiento electoral a la mayor presencia perredista en la entidad, debemos considerar la presencia de gobiernos panistas y priistas –y su desgaste como gobierno–, como un aspecto que puede ayudarnos a entender el triunfo de la izquierda en 2012 en el ámbito local.

**Emilio Fueyo Saldaña** revisa la distribución del voto priista en el estado de Puebla y ubica las zonas geográficas de mayor apoyo a este partido político desde los años noventa hasta la actualidad. En el ámbito de las elecciones locales el PRI poblano muestra mayor fortaleza, mientras que en el terreno de las elecciones federales registra una tendencia decreciente. Según el autor, la zona norte y sur, son regiones donde el PRI ha registrado apoyos consistentes y en particular la mixteca poblana. En contraste la zona metropolitana de Puebla es donde el PRI ha sido derrotado de manera creciente.

**Alberto Espejel Espinoza** nos conduce al análisis fino de la tensión entre el liderazgo carismático y la organización partidista en el PRD, tomando como referencia las elecciones presidenciales de 1994 y 2012. Según el autor, recién fundado dicho partido, los grupos en proceso de formación provenientes de distintas tradiciones, ante su incapacidad de cohesión y dirección frente a otros grupos, acudieron al liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas, quien además de insertarlos en la arena político-electoral nacional, les permitió reconocimiento público y rentabilidad en dicha arena. Con el paso de los años, no obstante

los magros resultados electorales del ingeniero, preferían la “sumisión al líder moral de la izquierda” antes que impugnarlo. Eso fue posible en parte porque los grupos no habían adquirido suficiente fuerza y autonomía propias. Sin embargo, parte de la explicación deriva de la creciente institucionalización del partido a partir del cual fue creciendo la rotación de cargos y el mayor peso de los fines organizacionales por encima del viejo liderazgo. Al revisar al caso del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, señala que la suficiente autonomía de los grupos y su control sobre determinadas zonas de incertidumbre, impidieron el control de dicho líder sobre el partido. Concluye reconociendo la mayor autonomía de los grupos o corrientes internas y, en consecuencia, la menor influencia de liderazgos personalistas al interior del partido.

**José Javier Niño Martínez** presenta desde una perspectiva comparada, la relación entre marginación y alternancia municipal en Puebla y el Estado de México. En su aportación el autor señala la centralidad de las elecciones para el régimen democrático mexicano, pero apunta una ruptura fundamental que nutre la creciente insatisfacción con los resultados de los gobiernos democráticos: una estructura política objetiva materializada en procesos electorales y la creciente percepción ciudadana sobre las desigualdades entre la población. Frente a dicha problemática, la reducción de la desigualdad de bienes materiales y humanos puede considerarse un mecanismo que posibilite la igualación de los ciudadanos en el espacio público. En este sentido, el autor asume que mayores niveles de marginación incrementan la probabilidad de que los electores opten por una alternativa de gobierno que les permita mejorar sus condiciones de vida. Con datos empíricos encuentra que más del 50% de los municipios de ambas entidades han registrado la alternancia política, pero en Puebla hay mayor impacto de la variable marginación frente al Estado de México, donde otras variables, y no su situación de marginación, explican la ocurrencia de la alternancia municipal.

## Bibliografía

- Agüera Ibañez, Enrique y René Valdiviezo Sandoval (coords.) (2007). *Las elecciones federales en México 2006: estudios de caso*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Alvarado, A. (1996). Los gobernadores y el federalismo en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 58 (3), 39-72.
- Aranda Vollmer, Rafael (2004). *Poliarquías urbanas: competencia electoral en las ciudades y zonas metropolitanas de México*. México: Cámara de Diputados LIX Legislatura-Instituto Federal Electoral-Miguel Ángel Porrúa.
- Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y Jose Woldenberg (2000). *La mecánica del cambio político en México*. México: Cal y Arena.
- Bravo Ahuja Ruiz, M. M. (2010). *Realineamiento electoral y alternancia en el poder ejecutivo en México, 1988-2009*. México: UNAM-Gernika.
- Cazarín Martínez, Angélica, Javier Arzuaga Magnoni y Luis Eduardo Medina Torres (coords.) (2013). *Partidos y elecciones en la disputa nacional*. México: Sociedad Mexicana de Estudios Electorales/ Instituto Federal Electoral.
- Cazarín Martínez, Angélica, Marcela Ávila Eggleton, Ricardo A. de la Peña Mena y Rubén Ibarra Reyes (Coords.) (2014). *Federalismo Electoral: experiencias locales*. México: Sociedad Mexicana de Estudios Electorales/Instituto Federal Electoral.
- Cervantes, J. (2012, junio). Ante los focos rojos, compra de votos. *Proceso*, 1860.
- Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIDE) (2012, 6 de septiembre). Calderón: seis años de números en la balanza sexenal. *Semana política*. Recuperado de <http://www.cidac.org/>

esp/cont/Semana\_Politica/Calder\_n\_seis\_a\_os\_de\_n\_me-  
ros\_en\_la\_balanza\_sexenal.php

Córdova Vianello, L. (2008). La reforma electoral y el cambio político en México. En D. Zovatto y J. J. Orozco (Coords.), *Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007*. México: UNAM-IDEA Internacional.

Coutiño Osorio, Fabiola y Raymundo García García (2010). *Puebla: elecciones 2010 ¿alternancia?* México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Crespo, José Antonio (1996). *Votar en los estados*, México, Miguel Ángel Porrúa-CIDE. Emmerich, Gustavo et al., (1993), *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

García García, Raymundo (1998). *Puebla. Elecciones, legalidad y conflictos municipales 1977-1995*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

García García, Raymundo (2010). “De una alternancia atrapada a su liberación”. En *Puebla: elecciones 2010 ¿Alternancia?* México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 115-154.

García, Nancy (2012). *La democracia electoral: contextos, estructuras y resultados*. México: El Colegio de Jalisco.

Gómez Tagle, Silvia (2000). *La geografía del poder y las elecciones en México*. México: IFE-Plaza y Valdés.

Gómez Tagle, Silvia (1997). *La Transición Inconclusa: Treinta Años de Elecciones en México*. Mexico: El Colegio de México.

Greene, K. (2007). *Why dominant parties lose: Mexico's democratization in comparative perspective*. New York: Cambridge University Press.

- Guevara Palafox, Antonio (2004). Elecciones y alternancia en Puebla, 1989-1998. En Valdiviezo Sandoval, René (coord.) (2004), *Gobiernos locales y alternancia en Puebla: 1990-2000*. México: BUAP-CONACYT-Instituto de Administración Pública de Puebla- Universidad de Oriente-Centro Estatal de Desarrollo Municipal de Puebla-Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, pp. 67-125.
- Hernández Rodríguez, R. y Panster, W. (2012). La democracia en México y el retorno del PRI. *Foro Internacional*, 52 (4).
- Hernández Rodríguez, R. (2001). Credibilidad institucional y consolidación democrática en México. *Estudios Sociológicos*, 19 (3).
- (2008). *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*. México: El Colegio de México.
- (2010). La transformación del presidencialismo en México. En I. Bizberg, y L. Meyer (Eds.), *Una historia contemporánea de México: actores*. México: Océano.
- Larrosa, Manuel y Pablo Javier Becerra (eds.) (2003). *Elecciones y partidos políticos en México, 2003*, UAM-Plaza y Valdés, México.
- Lewis-Beck, M. S. y Paldam, M. (2000). Economic Voting: an Introduction. *Electoral Studies*, 9.
- López Rubí Calderón, José Ramón (2007). Poder judicial y la no división de poderes en Puebla. *El Cotidiano*, vol. 22, núm. 143, mayo-junio, pp. 80-85.
- Loyola Díaz, Rafael (1994). *La disputa del reino. Las elecciones para gobernador en México, 1992*. México: FLACSO sede México-UNAM.
- Lujambio, A. (2006). *¿Democratización vía federalismo? El Partido Acción Nacional, 1939-2000: la historia de una estrategia difícil*. México: Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

- (2010). *Estudios congresionales*. México: Senado de la República.
- Magaloni, B. (2008). *Voting for autocracy: Hegemonic party survival and its demise in Mexico*. New York: Cambridge University Press.
- Méndez de Hoyos, I. (2003). Competencia y competitividad electoral en México, 1977-1997. *Política y Gobierno*, 10 (1).
- Merino, M. (2002). Federalismo electoral: varios sistemas y un solo ciudadano. En H. Concha Cantú (Ed.), *Sistema representativo y democracia semidirecta*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2003). *La transición votada. Crítica de la interpretación del cambio político en México*. México: FCE.
- Miranda, M., Figueras, V. y Valdiviezo, R. (2003, noviembre). El déficit de ciudadanía en México: un análisis longitudinal de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001-2012. *I Congreso Internacional de Comunicación Política*, Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, Puebla.
- Mizrahi, Yemile (2000). *Las elecciones en Puebla: la continuidad de la dominación priista*. Documento de Trabajo 112. México: CIDE.
- Molinar Horcasitas, J. (1993). *El tiempo de la legitimidad: elecciones, democracia y autoritarismo en México*. México: Cal y Arena.
- Monsiváis Carillo, A. (2009). La equidad electoral formal en las entidades federativas: México (1996-2007). *Perfiles Latinoamericanos*, 1 (33).
- Ornelas Delgado, Jaime y Germán Sánchez Daza (coords.) (1998). *Puebla, modelo para armar*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- Pacheco Méndez, G. (2011). Los gobernadores priistas y la federalización del PRI. Cambios en el CPN, 1996-2007. *Argumentos*, 24 (66).
- Pansters, Wil G., (1998). *Política y poder en Puebla. Ascenso y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Fondo de Cultura Económica.
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y mercado: reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Reynoso, D. (2011). Aprendiendo a competir: alianzas electorales y margen de victoria en los estados mexicanos, 1988-2006. *Política y Gobierno*, 18 (1).
- Reynoso, Víctor Manuel (1997). Puebla, el orden aunque venga del centro. En Loyola Díaz, Rafael (et al.), *La disputa del reino. Elecciones para gobernador en México, 1992*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México.
- Reynoso, Víctor Manuel (2011). Puebla 2010: ¿triumfo de coalición o fracaso del continuismo?. *El cotidiano*, núm. 165, enero-febrero, pp. 19-29.
- Rubin, J. W. (2003). Descentrando al régimen. Cultura y política regional en México. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 25 (96).
- Salazar, Luis (1999). *1997 elecciones y transición a la democracia en México*. México: Cal y Arena.
- Sidaoui, J., Ramos-Francia, M. y Cuadra, G. (2010). *The global financial crisis and policy response in Mexico*. BIS Papers, 54. Recuperado de <http://www.bis.org/publ/bppdf/bispap54q.pdf>
- Sirvent, Carlos (ed.) (2001). *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos*. México: Gernika-UNAM.

- Tsebelis, G. (2006). *Jugadores con veto: cómo funcionan las instituciones políticas*. FCE: México.
- Valdiviezo Sandoval, René (1998). *Elecciones y desarrollo en Puebla 1959-1989. El caso de las elecciones para diputados locales*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Valdiviezo Sandoval, René (2000). Geografía electoral de Puebla, 1990-1998. En Silvia Gómez y María Eugenia Valdés, *La geografía del poder y las elecciones en México*. México: IFE-Editorial Plaza y Valdés.
- Valdiviezo Sandoval, René (2012). Puebla 2010: elecciones y alternancia. En Larrosa Haro, Manuel y Javier Santiago Castillo (coord.) *Elecciones y partidos políticos en México, 2010*. México: Senado de la República-LIX Legislatura-Instituto Belisario Domínguez.
- Valdiviezo Sandoval, René (coord.) (2004). *Gobiernos locales y alternancia en Puebla: 1990-2000*. México: BUAP-CONACYT-Instituto de Administración Pública de Puebla- Universidad de Oriente-Centro Estatal de Desarrollo Municipal de Puebla-Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- Valdiviezo Sandoval, René y Angélica Cazarín Martínez (coords.) (2013). *México 2012. La elección del ejecutivo federal en los estados, estudios de caso*. México: Instituto de Ciencias de Gobierno Desarrollo Estratégico-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A. C.

## **Bases de datos**

- Centro de Investigaciones para el Desarrollo. (2012). *Base de datos de elecciones locales 1980-2008*. México. Recuperado de <http://www.cidac.org>



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. *Cómputo final, calificación jurisdiccional de la elección, declaración de validez y de presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de [http://portal.te.gob.mx/sites/default/files/computo\\_final\\_calificacion\\_jurisdiccional.pdf](http://portal.te.gob.mx/sites/default/files/computo_final_calificacion_jurisdiccional.pdf)

Instituto Electoral del Estado de México. Recuperado de [http://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html)

# Transición gradual: distribución del voto en Jalisco en 1995 y 2012

Nancy García-Vázquez<sup>1</sup> y Antonio Ruiz-Porras<sup>2</sup>

*A la memoria de Alonso Lujambio*

## 1. Introducción

En la elección de gobernador Jalisco vivió una doble transición. En 1995 por primera vez el Partido Acción Nacional (PAN) ocupó la gubernatura y ahí se quedó 17 años. En 2012 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recuperó el Ejecutivo estatal con una marcada diferencia. No obstante, en estas elecciones la principal disputa no fue entre el PRI y el PAN, sino con el Movimiento Ciudadano (MC)<sup>3</sup>.

En este artículo analizamos la distribución del voto durante esas dos alternancias políticas a fin de entender cuál es la dinámica de la

---

<sup>1</sup> Coordinadora de la Maestría en Políticas Públicas, Departamento de Políticas Públicas Locales, El Colegio de Jalisco.

<sup>2</sup> Profesor-investigador, Departamento de Métodos Cuantitativos, Universidad de Guadalajara-CUCEA.

<sup>3</sup> De acuerdo con los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, los porcentajes de votación en 2012 fueron: 38.63% de Aristóteles Sandoval (PRI); 34.27 % de Enrique Alfaro (MC); y 19.85 % de Fernando Guzmán (PAN).

transición democrática jalisciense. El enfoque hacia la distribución electoral nos permite revisar la tesis de Alonso Lujambio acerca de la evolución del sistema político según la cual “[...] la ruta de la transición democrática en México no supone la sustitución en el poder de un partido por otro -como si sólo existiera un centro de poder constitucional- sino la creciente distribución del poder entre partidos (ya que existen varias arenas del poder constitucional)” (Lujambio, 2000: 27); Jalisco podría ubicarse en esta categoría donde se está consolidando una tercera opción. Lujambio, en *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*, asevera que el sistema político mexicano está abandonando su estructura hegemónica para pasar al multipartidismo. En su temprano diagnóstico del proceso de transición mexicana, resalta su dinámica gradual y lenta. En la democracia de finales de los noventa, Lujambio observó que la competencia no garantiza un cambio de poder rápido como ocurre con otras transiciones, sino una dinámica gradual en las elecciones federales (Ejecutivo y Legislativo), estatales (gobernadores y diputados locales), o municipales (presidentes y cabildos). Pero sentencia que el país está en un punto sin retorno y que la pluralidad política es inevitable.

El propósito del presente artículo es revisar dicha tesis. Es decir, si efectivamente la competencia electoral a nivel subnacional da pruebas de dinamismo y potencia al multipartidismo. Por ello, aquí estudiamos las elecciones en Jalisco contrastando dos momentos claves de alternancia: 1995 y 2012. Los hechos estilizados de estos procesos electorales constituyen un escenario conveniente para observar la distribución del voto y el actual sistema de partidos.

La distribución electoral la revisaremos en función de las condiciones socioeconómicas de los votantes<sup>4</sup>.

Para ello elaboramos un panel balanceado con 242 observaciones<sup>5</sup>. El panel incluye indicadores políticos y socioeconómicos para cada uno

---

<sup>4</sup> No sólo intentamos observar cuántos partidos compiten, sino cuál es el apoyo que reciben los candidatos a gobernador en función del nivel de desarrollo de los municipios. Es decir, revisamos la votación total para cada partido político en la elección a gobernador y la contrastamos con la densidad poblacional, como variable aproximada del desarrollo.

<sup>5</sup> El análisis de panel permite integrar un conjunto de datos que combinan series de tiempo con unidades de corte transversal o sección cruzada. El análisis de panel tiene dos dimensiones que se aprovechan al máximo: temporalidad y propiedades específicas (variables). Un panel balanceado contiene los datos completos en estas dos dimensiones.

de los municipios jaliscienses durante las elecciones de 1995 y 2012<sup>6</sup>. Fundamentalmente, tomamos las votaciones totales para gobernador por partido político y por municipio<sup>7</sup>. Las características sociodemográficas de la población se definen en función de criterios de densidad poblacional a partir del trabajo de Flamand, Martínez y Hernández (2007; 2008). Estos datos son analizados simultáneamente con dos medidas de concentración electoral: Índice de Herfindahl-Hirschmann (HHI) e Índice de Dominancia (ID). Estimamos dichos índices para cada municipio, por cada elección y en función de cada cinco grupos de densidad: muy alta, alta, media, baja y muy baja (véase el Anexo).

Este artículo tiene seis apartados. En el primero discutimos algunos supuestos de la distribución del voto y sus implicaciones en el análisis de las democracias. En el segundo mostramos la participación de los jaliscienses en las elecciones locales y federales. En el tercer apartado se presentan la metodología, supuestos e indicadores del estudio que genera un análisis descriptivo. En el cuarto revisamos las tendencias y relaciones entre los partidos políticos, la densidad poblacional y el desarrollo municipal. En un quinto apartado analizamos la concentración de los votos por partido y por grupo de densidad. Aquí observamos como las preferencias por el PRI, el PAN y el resto de los partidos están influenciadas por los grupos de densidad. Se observa que Jalisco avanza hacia un multipartidismo, al menos en la elección para gobernador. Nuestro análisis no mide una causalidad estadística entre las variables electorales y la densidad de población. Empero, sí muestra las tendencias y ubica los momentos de cambio o continuidad asociados a la competencia electoral y al incremento de población, particularmente en las zonas medias y bajas. Finalmente, en el sexto apartado presentamos nuestras conclusiones.

---

<sup>6</sup> Actualmente existen 125 municipios en Jalisco. Sin embargo, por razones de compatibilidad y disponibilidad de información únicamente tomamos en cuenta 121. De 1995 a 2012, cambian de nombre 3 municipios: de Antonio Escobedo a San Juanito de Escobedo; de Cd. Guzmán a Zapotlán el Grande y de Purificación a Villa Purificación. En 1995 desaparecen 2 municipios: Cd. Venustiano Carranza y Manuel M. Dieguez. En 2007 se crea el municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

<sup>7</sup> El cálculo de la votación total para cada partido en cada municipio es una sumatoria de los votos obtenidos en los distritos electorales. Entre 1995 y el 2012, se modifica la districción y el número de municipios. Sin embargo, el análisis no pierde consistencia pues se pudo identificar la ubicación de las casillas.

## 2. Distribución del voto y bienestar (e incremento del bienestar)

El análisis de Lujambio acerca de la transición mexicana advierte que a nivel de la elección de los gobernadores: “en un sistema pluripartidista y presidencial-federalista tendrán más oportunidades quienes hayan estado más cerca de los electores y prueben haberlos favorecido con acciones concretas” (2000: 106).

Lujambio hace referencia a una racionalidad económica del votante. La importancia del también llamado “voto económico” para entender la distribución del apoyo que logran los partidos políticos, es uno de los tópicos más discutidos en los estudios electorales. No es nuestra intención hacer una larga y exhaustiva discusión acerca de este debate teórico, pero es necesario precisar dos puntos generales.

El primero es que este enfoque permite construir escenarios donde coinciden los ciudadanos y los partidos políticos. A nivel de los ciudadanos podemos identificar cuál es su valoración política. Si su consideración es que el gobierno hace bien las cosas, los electores pueden recompensarlo con su voto; de lo contrario será un voto de castigo, es decir, en favor de otro partido (Lewis-Beck y Mary Stegmaier, 2009). En ese mismo nivel, sus juicios valorativos de un “buen gobierno” pueden depender de sus características socioeconómicas (Kuhnle y Karvonen, 2001; Lipset y Rokkan, 1967). Factores como el grado de desarrollo, los niveles de marginación y el acceso a servicios públicos tienen una fuerte correlación antes y después de las elecciones (Taagepera y Shugart, 1989).

El segundo destaca el número de partidos y su desempeño. Por lo que se refiere al número de partidos, su relevancia radica en cuántos competidores hay y cuál es su tamaño en la competencia electoral<sup>8</sup>.

Sin duda, el desempeño de los partidos como gobierno es quizá más relevante que el número de competidores. El desempeño está asociado a su capacidad de proporcionar servicios públicos y generar los bienes que los electores demandan. En ese sentido, se extrapola la responsabilidad de los políticos y sus partidos a ciertos resultados que afectan las políticas públicas o el desarrollo económico (Duch y Stevenson, 2006).

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, una de las clasificaciones más tradicionales divide al sistema electoral en bipartidista o multipartidista (Duverger, 1963); otra clasificación analiza que tan dispersos o diferenciados se podrían encontrar (Rae, 1967; Laakso y Taagepera, 1979; García Alba, 1990).

De modo que el juicio del votante considera como sinónimo de la gestión de los partidos, los bienes o servicios que recibe (infraestructura básica, educación o empleo). En los estudios que comparan las votaciones con factores socioeconómicos de países desarrollados, a menudo se incluyen las tasas de inflación, empleo o déficit fiscal.

En el ámbito local, particularmente en el caso mexicano, la información es escasa y no siempre se cuenta con variables de esa naturaleza. A nivel municipal disminuyen este tipo de estudios (Cleary, 2007; Moreno, 2007 y 2008; García, Gutiérrez y Ruiz, 2012; Fonseca y Gatica, 2012). Ante la ausencia de información aquí trabajamos con variables aproximadas al desarrollo municipal. El trabajo de Flamand, Martínez y Hernández (2007) utiliza la densidad poblacional como un criterio para agrupar a los municipios por la distribución territorial de sus habitantes y como un indicador de la presencia o ausencia de cierto tipo de políticas públicas (drenaje, educación o vivienda). Siguiendo los trabajos de Flamand, Martínez y Hernández (2007; 2008), este análisis contrasta el grado de desarrollo social a través de la densidad de población con las votaciones por partido y por elección de gobernador a fin de observar la distribución en el apoyo de los partidos en el ámbito municipal. Esto nos permitirá identificar a lo largo del tiempo como se ha dado esta distribución del poder, en los términos de Lujambio, y si efectivamente puede asociarse con el bienestar experimentado por la población (en función de sus condiciones socioeconómicas estructurales).

Antes de probar esta hipótesis, resulta indispensable tener un panorama del votante jalisciense para identificar su grado de interés en los procesos electorales federales y estatales y describir su participación en el ámbito municipal.

### **3. Participación del votante jalisciense en los procesos electorales**

En esta sección ofrecemos una radiografía muy general de la participación del votante jalisciense en los procesos electorales de ejecutivo federal, estatal y municipal, legislativo federal (bicameral), estatal y Cabildo. Debe señalarse que entre 1982 y el 2012 se han desarrollado diez procesos electorales en los que han concurrido nominalmente

entre cinco y hasta doce partidos. No obstante, en la mayoría de las elecciones la disputa ha estado entre el Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), con una muy baja presencia de otras agrupaciones políticas.

También debe añadirse que Jalisco se caracteriza por tener un padrón de votantes extenso con respecto a la población total. De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) (2012), los jaliscienses con 18 años o más registrados en la Lista Nominal de Electores representan casi el 69% de la población total. La Tabla 1.1 muestra el histórico de la Lista Nominal y su tasa de crecimiento entre elecciones federales. En ella se observa que la incorporación de nuevos electores es constante y se ha duplicado en veinte años. Sobresale también que la Lista Nominal de Electores para los dos procesos de 1995 y 2012, son los que tienen un mayor crecimiento.

En general, la participación política en las elecciones es mayor al 50% de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal. En los comicios locales, aparentemente el votante suele participar de un modo muy regular -rangos de 50% a 60%- para elegir a los 125 presidentes municipales, a los 20 diputados de mayoría relativa, a los 20 diputados de representación proporcional y a su gobernador (Véase Tabla 1.2 del Anexo A).

En esa Tabla podemos observar que no hay grandes variaciones en la participación electoral para cargos federales y locales. La única diferencia sustantiva es que en las elecciones concurrentes, donde se definen cargos federales y locales (2000, 2006 y 2012), sí hay un importante efecto potenciador. En la Tabla 1.3 se aprecia que existe un mayor interés por las elecciones federales: los porcentajes de participación se incrementan considerablemente. Intuitivamente se podría esperar un mayor interés para la elección de presidente, pero la diferencia es muy pequeña.

Por lo que se refiere a las elecciones de 1995 y 2012, éstas han sido altamente concurridas. En la primera de ellas, participaron 2,130,492 ciudadanos, es decir, el 73% de la Lista Nominal. En la segunda, participaron 3,388,889, que representa el 64%. Además de su alta convocatoria estas dos elecciones son las únicas alternancias que ha experimentado la entidad en su historia política moderna. Por un lado, la elección de

1995 significa el arribo de la alternancia. Tras más de cincuenta años de gobiernos priistas, el PAN asume la gubernatura con Alberto Cárdenas Jiménez y este partido permanece en la gubernatura 17 años. Por otro lado, en la elección de 2012, esta situación se revierte y ocurre el regreso del PRI. Su candidato, Aristóteles Sandoval Díaz, recupera el máximo cargo. No obstante, a diferencia de la primera alternancia donde la competencia es entre dos partidos, en la segunda alternancia el escenario tiene más competidores. En 2012, la segunda fuerza electoral es el Movimiento Ciudadano y el PAN queda como tercera fuerza.

Hasta aquí podemos comentar que existen algunos rasgos generales en el comportamiento electoral de los jaliscienses. 1) El número de electores registrados en las listas nominales ha tendido a incrementarse a lo largo del tiempo. 2) Los porcentajes de participación de los electores son relativamente altos en todos los comicios analizados. La mayor participación ocurre en las elecciones para cargos de representación popular federal (arriba del 60%). 3) La elección del 2012 es inédita porque rompe la dinámica bipartidista del sistema electoral y parecería que se está consolidando una tercera opción. La pregunta obligada es: ¿está cambiando el sistema de partidos?

Para responder estas preguntas haremos un análisis de la competencia electoral asociado a ciertas características sociodemográficas. En el siguiente apartado exponemos nuestros supuestos metodológicos y la base de datos en panel con las que se estructura el análisis.

#### **4. Metodología: supuestos, base de datos e indicadores**

Nuestra propuesta es analizar los resultados totales de las votaciones para gobernador, para una muestra de 120 municipios. Observamos la competencia política no sólo en función del número de partidos votados, sino también de las características sociodemográficas básicas de los votantes.

Aquí describimos nuestros supuestos analíticos, teóricos y operacionales. Asimismo, detallamos la base de datos e indicadores utilizados. La pertinencia de explicitar la metodología se justifica en términos de mostrar los alcances y límites de la investigación.



Metodológicamente el análisis usa cuatro supuestos. El primero es que la democratización y su dinámica se pueden analizar a través de los resultados electorales. Un segundo es que las proporciones de votos en la elección a gobernador reflejan la composición política. Un tercer supuesto es que la competitividad local de los partidos puede ser medida con base a la concentración de los votos obtenidos en la elección de gobernador. El cuarto supuesto es que el grado de desarrollo social y económico prevaleciente en los municipios se refleja en su grado de densidad poblacional.

Estadísticamente, construimos un panel balanceado de datos de 121 municipios con un total de 242 observaciones. Estos datos tienen los resultados de las elecciones para gobernador en 1995 y 2012, por municipio y por partido. Las variables del panel son construidas con los datos electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Los datos del 2012 se basan en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, en tanto que no se han resuelto todas las disputas y son los únicos datos disponibles.

Por simplicidad clasificamos los partidos políticos en tres categorías: PRI, PAN y otros. Tradicionalmente, la densidad poblacional mide la relación entre un territorio (en kilómetros cuadrados) y el número de personas que lo habitan. Aquí utilizamos los cálculos y datos de densidad de población de Flamand, Martínez y Hernández, en tanto la densidad “permite observar la heterogeneidad del desarrollo local desde un mirador diferente, pues cada municipio se compara con un grupo de municipios semejantes, tanto en su grado de urbanización/ruralidad, como muy probablemente, en sus posibilidades para proveer bienes y servicios públicos” (2007: 5).

La población se subdivide en los niveles de densidad (muy alta, alta media, baja y muy baja). Las características socioeconómicas determinan las tendencias políticas prevalecientes en las elecciones para gobernador. Para capturar dichas características, aquí usamos la densidad poblacional como variable *proxy* de las mismas. Asumimos, en consistencia con los hallazgos de Flamand, Hernández y Martínez (2007), que dicha densidad está correlacionada directamente con el grado del desarrollo. Por ello, aquí clasificamos los municipios con base en su densidad poblacional registrada en el año 2000, (*d*). Esta cla-

sificación es relevante porque nos da una medida aproximada de las características y grado de desarrollo a nivel municipal.

El criterio de clasificación socioeconómica sigue la propuesta Martínez, Flamand y Hernández (2008). Así los municipios se dividen en cinco categorías de densidad (medidas en hab/km<sup>2</sup>): muy baja ( $0 < d < 10$ ), baja ( $0 \leq d < 50$ ), media ( $50 \leq d < 100$ ), alta ( $100 \leq d < 1000$ ) y muy alta ( $d \geq 1000$ ). Esta clasificación la usamos para definir grupos de municipios que comparten características comunes.

La competitividad de los partidos políticos se mide con base en la concentración del poder en cada grupo de municipios en la elección a gobernador. Una mayor concentración se asocia a una menor competitividad. En este trabajo construimos índices Herfindahl-Hirschmann (HHI) y de Dominancia (ID) para medir dicha concentración. El índice HHI se considera como una medida adecuada de concentración y competencia, en tanto no existan asimetrías significativas en las unidades objeto de medición (partidos políticos) (García Alba, 1990). El índice de Dominancia (ID) es una medida alternativa de concentración que evalúa cómo las diferencias en el tamaño de las organizaciones afectan sus interacciones estratégicas (García Alba, 1990 y De la Peña, 2005). Utilizamos estos tres índices para medir la concentración del poder en las presidencias municipales que tienen características socioeconómicas comunes. El manejo de estos índices se basa en los trabajos de Downs (1957) y Stigler (1972), de quien retomamos la analogía de la competitividad económica y política. En México, dicho enfoque es utilizado por García-Vázquez (2008); y García-Vázquez y Ruiz-Porras (2012). Si bien existen otras medidas en la literatura política, éstas son sólo válidas en contextos bipartidistas. Los índices seleccionados permiten analizar datos en contextos con múltiples alternativas<sup>9</sup>.

Analíticamente, la interpretación de ambos índices HHI e ID de concentración es muy similar. Por convención, los valores de ambos se expresan entre cero y 10,000 puntos. Cuando los índices valen 10,000, la competencia política está concentrada en un solo partido político.

---

<sup>9</sup> En la literatura de competitividad electoral, usualmente, se usan medidas de concentración del voto como son la proporción de votación del partido mayoritario o ganador y el margen de victoria. Aquí no usamos dichas medidas en virtud de que las mismas asumen que hay sólo dos alternativas de elección (como suele suceder en Estados Unidos). Una discusión más extensa puede revisarse en García y Ruiz (2012).

Cuando los puntajes se aproximan a cero (lo cual ocurre cuando el número de partidos que compiten en una elección es muy grande), hay una alta competencia electoral en tanto disminuye la concentración de las preferencias por un solo partido.

## 5. Partidos políticos, densidad poblacional y desarrollo municipal

En esta sección describimos las relaciones entre los partidos políticos, la densidad poblacional y el grado de desarrollo en los municipios de Jalisco. Para ello determinamos las proporciones de votos que obtuvo el gobernador en cada municipio. Así, para cada elección y grupo de municipios que comparten un mismo grado de densidad calculamos las proporciones de los votos obtenidos por el gobernador, por partido con respecto al total de municipios pertenecientes a cada grupo. Así estimamos cinco proporciones grupales por cada partido político participante en cada elección.

El análisis de votos y grupos de densidad se basa en las proporciones anteriormente estimadas. Para ello organizamos y tabulamos estas proporciones considerando los partidos políticos, los cinco grupos de municipios y las elecciones de 1995 y 2012. Para completar el análisis de tendencia, se calculan para cada elección la media y la desviación estándar. Asimismo, para todo el periodo también se estiman la media y la desviación estándar promedio entre 1995 y 2012, así como una tasa de crecimiento que reporta donde se está fragmentando la distribución.

La Tabla 1.4 (Anexo A) sugiere que el grado de desarrollo está correlacionado con los votos de la elección para la gubernatura que favorecen al PRI. Éste gana en los municipios pobres; ello se observa en los dos procesos electorales, aun cuando en 1995 pierde el poder Ejecutivo estatal. En 1995 el voto rural no alcanza para mantenerlo a la cabeza. Sin embargo, en 2012, la suma de los sufragios de los grupos de densidad muy baja, baja y de muy alta son suficientes para regresar a la titularidad del Ejecutivo.

La Tabla 1.5 (Anexo A) señala que, en el caso del PAN, el voto tiene un comportamiento más dramático. Mientras que en 1995, las

preferencias por el PAN aumentan en todos los grupos de densidad, la caída para 2012 se experimenta en todos. Pierde la denominada Zona Metropolitana, pero también los municipios rurales. De modo que el grado de desarrollo de los municipios no está correlacionado con los triunfos del PAN. No hay un perfil definido de los votantes. En los municipios de alta densidad hay variaciones significativas entre una elección y otra. Finalmente, la Tabla 1.6 (anexo A) muestra que buena parte de los votos que pierde el PAN no se transfieren al PRI sino a otras nuevas agrupaciones políticas.

En 1995, el PRD no figura en las preferencias electorales, pero en 2012, éste y otras agrupaciones como el Movimiento Ciudadano logran adherentes de los grupos medios y altos. En ese sentido, el voto duro de estas nuevas agrupaciones se ubica en municipios con grados moderados de desarrollo. No hay que olvidar que parte de su estrategia de sobrevivencia está en las coaliciones, sin ellas, difícilmente alcanzarían el registro.

Finalizamos esta sección sintetizando las relaciones entre los partidos, la densidad poblacional y el desarrollo municipal. Así, el análisis muestra que la correlación más fuerte se presenta en el PRI, pero no en el PAN. Ello nos da un primer dato: el supuesto bipartidismo en Jalisco no es tan fuerte como se pensaría. Otro dato importante es que los sectores de los niveles bajo y muy bajo se mantienen como la clave para el regreso del PRI. Finalmente, los sectores medios que, a pesar de su número, tienen una débil presencia en los partidos mayoritarios pero están siendo atendidos por los partidos minoritarios.

## **6. Concentración del poder, competencia política y desarrollo municipal**

En esta sección describimos las relaciones entre la distribución del voto con la densidad poblacional en Jalisco. Particularmente aquí estimamos dos índices con el objeto de analizar la distribución de las preferencias del electorado en los municipios analizados y los cambios de dicha distribución. Estos índices son los de Herfindal-Hirschmann (HHI) y el de Dominancia (ID). Los mismos son estimados con base en los votos emitidos en cada municipio. Así, estimamos 121 índices municipales HHI e ID para cada elección. Estos índices son agrupados con base en

los niveles de densidad poblacional de los municipios. Así, agrupamos a los índices estimados en cinco grupos de municipios.

La distribución de las preferencias del electorado las estudiamos mediante los estimados de la media y la desviación estándar muestrales de cada grupo de índices. Particularmente, la Tabla 1.7 (anexo A) muestra dichos estimados a lo largo de las dos elecciones analizadas. En este contexto, no sobra indicar que valores bajos de las medias se asocian a la mayor diversificación de la preferencia entre los distintos partidos políticos. Valores bajos de las desviaciones estándar se asocian a una mayor homogeneidad y estabilidad en las preferencias electorales. Particularmente, los resultados sugieren que la mayor diversificación de la preferencia ocurre en los municipios con densidad poblacional media. Asimismo, sugieren que la mayor homogeneidad en la preferencia electoral ocurre en los municipios con densidad poblacional muy alta.

Por su parte, la Tabla 1.8 (Anexo A) muestra las mismas tendencias que la anterior; la principal diferencia es que la concentración es más alta. A pesar de eso, los municipios agrupados en la densidad media son los que experimentan una media promedio menos alta.

Tanto el HHI como el ID advierten que el elector jalisciense está estructurando un poder Ejecutivo compartido, al modo de Lujambio, es decir, que debe lidiar con una oposición fuerte. Asimismo, en la medida en que el sistema se fragmente no habrá nada seguro para nadie. Además, contrario a la creencia de que las zonas urbanas, por el hecho de concentrar más población, deben ser el principal foco de atención, parece desvanecerse con los resultados de los dos índices.

Estos datos nos permiten afirmar, con mayor contundencia, que el sistema electoral jalisciense está siguiendo los dos patrones descritos por Lujambio: su cambio ha sido gradual, pero se mueve hacia el pluripartidismo competitivo.

## **7. Conclusiones**

En este capítulo hemos analizado la competencia política en las elecciones de gobernador, visto desde la competencia municipal en los años 1995 y 2012. Particularmente, hemos descrito las relaciones

entre los votos, los partidos y la densidad poblacional como *proxy* del desarrollo municipal. Asimismo, hemos descrito las relaciones entre la concentración del poder y la competencia política. Analíticamente hemos seguido los supuestos de Lujambio y otros, acerca de cómo la distribución electoral ha hecho que la transición democrática sea gradual. Para medir ese proceso utilizamos indicadores de competitividad.

Los resultados del análisis muestran que existen algunas relaciones entre los partidos, la densidad poblacional y las preferencias para elegir al gobernador. Concretamente, los resultados basados en proporciones muestran una tendencia más clara en el PRI y los partidos pequeños. Dichas preferencias están generando una competencia multipartidista que al cabo de 18 años se ha vuelto más fuerte pero que tardará en consolidarse. Hasta ahora, los municipios de densidad media son quienes experimentan una distribución más plural. Contrariamente, la mayor homogeneidad en la preferencia electoral ocurre en los municipios con densidad poblacional baja.

En este sentido, es posible hacer tres inferencias en lo que se refiere a lo gradual de la democracia jalisciense. La primera es que la democracia sí ha estado basada en el voto, pero en el caso de Jalisco no es tan fuerte el argumento de una racionalidad puramente económica, en tanto que los grupos de municipios tienen medias muy cercanas entre cada grupo de densidad. Habría que hacer más estudios a este respecto. La segunda es que para 2012 las lealtades a un sólo partido son más vulnerables que en el quiebre de 1995. Y finalmente, dado el contexto democratizador todos los sectores de la población, podrían estar dispuestos a votar por una tercera opción siempre y cuando el sistema mantenga su tendencia a la fragmentación en la distribución de los votos.

## Anexo A

### Estadísticas

**Tabla 1.1. Listado nominal de electores en Jalisco, 1991-2012**

Tabla 1.1. Listado nominal de electores en Jalisco, 1991-2012			
Año de la elección	Electores en lista nominal (Número)	Tasa de crecimiento (Porcentaje)	
1991	2,306,790		
1994	2,885,696	25.1	
1997	3,355,279	16.27	
2000	3,846,656	14.64	
2003	4,269,184	10.98	
2006	4,711,399	10.36	
2009	5,132,762	8.94	
2012	5,260,991	24.9	

Fuente: elaboración propia con datos recabados del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) y el Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales, IFE.

**Tabla 1.2. Porcentaje de participación de los electores en los comicios para los cargos locales de representación en Jalisco, 2000-2009**

Año de la elección	Presidentes municipales	Diputados de mayoría relativa	Diputados de representación proporcional	Gobernador
2000	57.85	58.34	58.46	58.48
2003	52.97	53.87	53.95	NA
2006	60.79	60.8	60.86	60.9
2009	50.74	52.03	52.03	NA

Fuente: elaboración propia con datos recabados del IEPC de Jalisco y Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales, IFE.

Nota: NA significa "No Aplica". Los datos de 2012 no están todavía disponibles.

**Tabla 1.3. Porcentaje de participación de los electores en los comicios para los cargos federales de representación en Jalisco, 2000-2012**

Año de la elección	Senador de mayoría relativa	Senador de representación proporcional	Diputado de mayoría relativa	Diputado de representación proporcional	Presidente de la República
2000	67.79	68.23	67.27	67.85	68.21
2003	NA	NA	54.17	54.27	NA
2006	61.26	61.75	60.98	61.33	61.77
2009	NA	NA	51.84	51.99	NA
2012	64.34	64.3	64.22	64.18	64.91

Fuente: elaboración propia con datos recabados del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales, IFE.

Nota: NA significa "No Aplica".

**Tabla 1.4 Número de municipios donde el PRI fue más preferido en la elección de gobernador**

Elección	Municipios con densidad poblacional				
	<i>Muy Baja</i> (Mpios=19)	<i>Baja</i> (Mpios=57)	<i>Media</i> (Mpios=25)	<i>Alta</i> (Mpios=18)	<i>Muy Alta</i> (Mpios=3)
1995	15	31	9	5	0
2012	17	39	14	7	3

Fuente: elaboración propia con base en datos recabados del IEPC de Jalisco.

Nota: la taxonomía usada para clasificar a los municipios sigue a Flamand, Martínez y Hernández (2007). Los porcentajes de votación promedio están redondeados.



**Tabla 1.5 Número de municipios donde el PAN fue más preferido en la elección de gobernador**

Elección	Municipios con densidad poblacional				
	<i>Muy Baja</i> (Mpios=19)	<i>Baja</i> (Mpios=57)	<i>Media</i> (Mpios=25)	<i>Alta</i> (Mpios=18)	<i>Muy Alta</i> (Mpios=3)
1995	4	23	13	13	3
2012	0	3	1	1	0

Fuente: elaboración propia con base en datos recabados del IEPC de Jalisco.

Nota: la taxonomía usada para clasificar a los municipios sigue a Flamand, Martínez y Hernández (2007). Los porcentajes de votación promedio están redondeados.

**Tabla 1.6 Número de municipios donde otros fueron más preferidos en la elección de gobernador**

Elección	Municipios con densidad poblacional				
	<i>Muy Baja</i> (Mpios=19)	<i>Baja</i> (Mpios=57)	<i>Media</i> (Mpios=25)	<i>Alta</i> (Mpios=18)	<i>Muy Alta</i> (Mpios=3)
1995	0	3	3	0	0
2012	2	15	10	10	0

Fuente: elaboración propia con base en datos recabados del IEPC de Jalisco.

Nota: la taxonomía usada para clasificar a los municipios sigue a Flamand, Martínez y Hernández (2007). Los porcentajes de votación promedio están redondeados.

**Tabla 1.7. Densidad poblacional y concentración electoral (Índice HHI)**

	<i>Muy Baja</i> (Mpios=19)	<i>Baja</i> (Mpios=56)	<i>Media</i> (Mpios=25)	<i>Alta</i> (Mpios=18)	<i>Muy Alta</i> (Mpios=3)
1995					
Media	4,762	4,319	4,280	4,349	4,335
Desv. Est.	700	630	639	542	189
2012					
T	3,808	3,691	3,493	3,582	3,645
Desv. Est.	383	339	343	317	45
Análisis Comparativo 1995-2012					
Media	4,285	4,005	3,887	3,966	3,990
Tasa de Crec	-20	-15	-18	-18	-16
Desv. Est.	542	485	491	429	117
Tasa de Crec	-45	-46	-46	-42	-76

Fuente: elaboración propia con datos de las tablas anteriores.

Nota: el índice HHI muestra el grado de concentración política para municipios que comparten el mismo grado de densidad poblacional. Un valor 10,000 refleja una concentración máxima.

**Tabla 1.8. Densidad poblacional y concentración electoral (Índice ID)**

	<i>Muy Baja</i> (Mpios=19)	<i>Baja</i> (Mpios=56)	<i>Media</i> (Mpios=25)	<i>Alta</i> (Mpios=18)	<i>Muy Alta</i> (Mpios=3)
1995					
Media	6,289	5,508	5,424	5,465	5,772
Desv. Est.	1,472	1,163	1,108	1,017	346
2012					
T	4,668	4,630	4,229	4,459	4,589
Desv. Est.	581	743	855	856	143
Análisis Comparativo 1995-2012					
Media	5,479	5,069	4,826	4,962	5,181
Tasa de Crec	-26	-16	-22	-18	-20
Desv. Est.	1,027	953	982	936	244
Tasa de Crec	-60	-36	-23	-16	-59

Fuente: elaboración propia con datos de las tablas anteriores.

Nota: el índice HHI muestra el grado de concentración política para municipios que comparten el mismo grado de densidad poblacional. Un valor 10,000 refleja una concentración máxima.

## Bibliografía

- Cleary, M. R. (2007). Electoral competition, participation and government responsiveness in Mexico. *American Journal of Political Science*, 51 (2).
- De la Peña, R. (2005). El número de autonomías y la competitividad electoral. *Política y Cultura*, (24).
- Downs, A. (1957). *An economic theory of democracy*. New York: Harper and Row.
- Duch, R. M. y Stevenson, R. T. (2006). *The economic vote: How political and economic institutions condition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Duverger, M. (1963). *Political parties: Their organization and activity in the modern state*. New York: Wiley.
- Flamand, L., Martínez, S. y Hernández, A. (2007). *Índice de Desarrollo Municipal Básico 2000*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- \_\_\_\_\_ (2008). Panorama del desarrollo municipal en México. *Gestión y Política Pública*, (17).
- Fonseca, F. de J. y Gatica L. (2012). La sobrevivencia del PRI en el poder municipal en Jalisco. Un estudio de duración. En N. García, *La democracia electoral: contextos, estructuras y resultados*. México: El Colegio de Jalisco.
- García Alba, P. (1990). Un enfoque para medir la concentración industrial y su aplicación al caso de México. *El Trimestre Económico*, 57 (226).
- García-Vázquez, N. (2008). *Gobiernos subnacionales, partidos políticos y el diseño de las Leyes de Fiscalización Superior*. México: INAP-El Colegio de Jalisco.

- García-Vázquez, N., y Ruiz-Porras, A. (2012). Elecciones municipales y competencia política en Jalisco, 1982-2009. En N. García, *La democracia electoral: contextos, estructuras y resultados*. México: El Colegio de Jalisco.
- Kramer, G. H. (1971). Short-term fluctuations in U.S. voting behavior 1896-1964. *American Political Science Review*, 4 (65).
- Kuhnle, S., y Karvonen, L. (2001). *Party systems and voter alignments revisited*. Londres: Routledge.
- Laakso, M., y Taagepera, R. (1979, abril). Effective number of parties: a measure with application to West Europe. *Comparative Political Studies*, 12 (1).
- Lewis-Beck, M., y Stegmaier, M. (2009, diciembre). American voter to economic voter: Evolution of an idea. *Electoral Studies*, 28 (4).
- Lipset, S. M. y Rokkan S. (1967). *Party systems and voter alignments*. New York: Free Press.
- Lujambio, A. (2000). *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*. México: Océano.
- Moreno, C. (2007). Los límites políticos de la capacidad institucional: un análisis de los gobiernos municipales en México. *Revista de Ciencia Política*, (27).
- (2008). *Democracia electoral y calidad gubernativa. El desempeño de los gobiernos municipales en México*. México: ITESO.
- Rae, D. W. (1967). *The political consequences of electoral laws*. New Heaven: Yale University Press.
- Stigler, G. J. (1972). Economic competition and political competition. *Public Choice*, 13 (1).

Taagepera, R. y Shugart, M. S. (1989). *Seats and votes: The effects and determinants of electoral systems*. New Heaven: Yale University Press.

## **Información oficial**

Consejo Estatal de Población Jalisco (2010). *Presentación del Índice de Desarrollo Humano*. Recuperado de <http://coepo.jalisco.gob.mx/PDF/Presentaciones/Desarrollohumano.pdf>

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. *Resultados electorales*. Recuperado de <http://www.iepcjalisco.org.mx/resultados/index.php>.

Instituto Federal Electoral, *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales*. Recuperado de <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/index.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Censo de Población y Vivienda 2010*. Recuperado de <http://www.censo2010.org.mx/>

## Anexo B

### Clasificación de los municipios

MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJO	MUY BAJA	
Guadalajara	Acatlán de J.	Acatic	Amacueca	Quitupan	Atenguillo
Tlaquepaque	Atotonilco	Ahualulco	Antonio Escobedo	San Diego de Alejandría	Bolaños
Tonalá	El Arenal	Amatitán	Atemajac de Brizuela	San Marcos	Cabo Corrientes
	El Grullo	Ameca	Atengo	San Miguel	Chimaltitán
	El Salto	Arandas	Atoyac	Santa María de Los Angeles	Cuatla
	Ixtlahuacán	Autlán de Navarro	Ayutla	Tamazula	Ejutla
	Jamay	Ayotlán	Cañadas de Obregón	Tapalpa	Guachinango
	Jocotepec	Chapala	Casimiro Castillo	Tecalitlán	Jilotlán
	La Barca	Cihuatlán	Chiquilistlán	Techaluta de Montenegro	Mascota
	Ocotlán	Cocula	Colotlán	Tecolotlán	Mezquitic
	Puerto Vallarta	El Limón	Concepción BA	Tenamaxtlán	Mixtlán
	Sayula	Etzatlán	Cuautitlán GB	Teocaltiche	San Cristóbal
	Tala	Jalostotitlán	Cuquío	Teocuitatlán	San Martín B
	Tizapán	Juanacatlán	Degollado	Tequila	San Sebastián O
	Tlajomulco	Lagos de Moreno	Encarnación de Díaz	Teuchitlán	Talpa de Allende
	Zapopan	Magdalena	Gómez Farías	Tolimán	Totatiche
	Zapotiltic	San Juan de Los Lagos	Hostotipaquillo	Tomatlán	Tuxcacuesco
	Zapotlán /Ciudad Guzmán	San Julián	Huejucar	Tonaya	Villa Guerrero
		San Martín Hidalgo	Huejuquilla El Alto	Tuxcueca	Villa Purificación/ Purificación
		Tepatitlán de Morelos	Ixtlahuacán del Río	Tuxpan	
		Tónila	Jesús María	Unión de San Antonio	
		Tototlán	Juchitlán	Unión de Tula	
		Villa Corona	La Huerta	Valle de Guadalupe	
		Zacoalco de Torres	La Manzanilla de La Paz	Valle de Juárez	
			Mazamitla	Villa Hidalgo	
			Mexticacán	Yahualica	
			Ojuelos	Zapotitlán	
			Pihuamo	Zapotlán del Rey	
			Póncitlán		



# Las elecciones federales de 2012 en el estado de Tlaxcala: el juego inestable

*Gustavo Martínez Valdés<sup>1</sup>*

## 1. Introducción

En el año 2012 se celebraron elecciones para renovar los cargos federales a nivel nacional (presidente, senadores y diputados). Tras la jornada electoral, en el estado de Tlaxcala los resultados arrojaron un crecimiento en el número de posiciones de gobierno a las que accedió el Partido de la Revolución Democrática (PRD), a pesar del dominio de los cargos locales ejercido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El triunfo electoral del PRD en Tlaxcala no es el resultado del fortalecimiento del perredismo local, sino el producto y reflejo del desalineamiento e inestabilidad de las preferencias del electorado y del partidismo. Tlaxcala se caracteriza por un alto nivel de fragmentación electoral, integrado por más de tres fuerzas partidistas efectivas que en la región se disputan los cargos con altos niveles de competitividad. Para avanzar en la comprensión del comportamiento electoral tlaxcalteca es necesario recuperar la política local que influyó de forma diferente en cada uno de los tres partidos principales presentes en la entidad.

El objetivo del artículo consiste en analizar los resultados electo-

---

<sup>1</sup> Doctor de Investigación en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política, FLACSO-Mexico. Profesor-investigador de El Colegio de Tlaxcala, A.C.



rales del año 2012 en Tlaxcala. Para ello se utilizó una visión de corte histórico, basada en el enfoque analítico del realineamiento electoral, que permite estudiar de manera sincrónica el desenvolvimiento del elector (Bravo, 2010: 22), así como identificar las tendencias del comportamiento del voto en el tiempo.

A partir de estos elementos se buscó, por un lado, caracterizar el desenvolvimiento del electorado con el fin de poner en perspectiva los resultados de los comicios del año 2012 y la expresión del sistema de partidos en la entidad, así como avanzar en la identificación de la influencia de la política local para entender el comportamiento del electorado, para lo que se contrastaron los resultados federales con los resultados de las elecciones para gobernador (dichos comicios no son concurrentes con los nacionales) pues si bien se renovaron distintos cargos, al final se trata del mismo elector<sup>2</sup>.

El documento se integra por tres grandes apartados: en el primero se caracterizó el comportamiento electoral de Tlaxcala desde la década de los ochenta hasta los comicios de 2012, mientras que en el segundo se revisó de manera detallada el comportamiento del voto de cada uno de los principales partidos en la entidad con el fin de establecer la influencia de la política local en sus resultados. En el tercero se presentaron algunas características sobre las campañas y los candidatos de los partidos en los comicios de 2012. Al final se presentan algunas conclusiones sobre el caso tlaxcalteca que sirvan de base para avanzar en el mejoramiento del estudio del comportamiento electoral en la región.

## **2. Inestabilidad del comportamiento electoral en Tlaxcala y los comicios del 2012**

Durante la realización de los comicios electorales federales en Tlaxcala se votó por la renovación del cargo del Presidente de la República, así como por tres fórmulas para el Senado (dos fórmulas asignadas al partido mayoritario y una a la fuerza con la segunda mayor cantidad

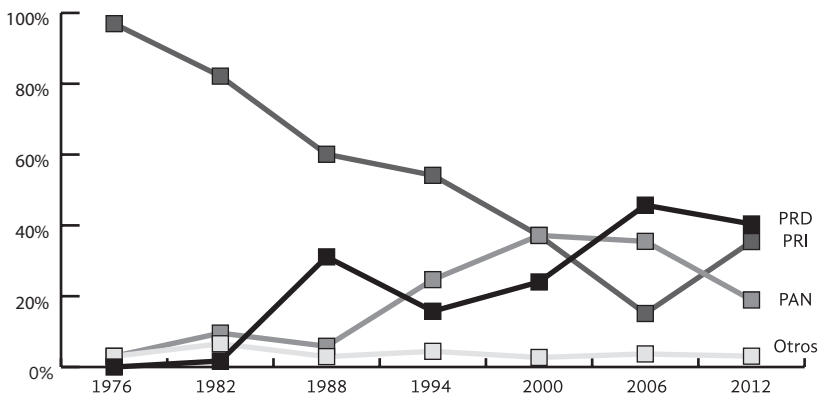
<sup>2</sup> Agradezco a la Mtra. Emelia Higuera Zamora, estudiante del programa de Doctorado en Desarrollo Regional de El Colegio de Tlaxcala, A.C., por su apoyo en la recopilación de datos así como en el aporte de ideas para avanzar en el entendimiento del comportamiento electoral en Tlaxcala.

de votos -o comúnmente denominado primera minoría) y también por tres escaños en la Cámara de Diputados.

En términos generales se consideró que el PRD fue el partido triunfador de dichos comicios pues, en términos de escaños, se apropió de las dos fórmulas de mayoría relativa para integrar el Senado, así como también obtuvo dos de las tres diputaciones en disputa, además que la entidad fue uno de los casos en donde el candidato presidencial del sol azteca, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), alcanzó uno de los más altos porcentajes de votación a nivel nacional.

El comportamiento del voto muestra una inestabilidad distribuida entre las distintas fuerzas políticas de la entidad, tanto en las elecciones para el Ejecutivo como de los escaños legislativos federales. Llama la atención que la disputa electoral se reparte entre tres partidos, lo que realza la pluralidad de su competencia por los votos. Tras revisar el comportamiento del electorado se encontró que el fortalecimiento de la “oposición” partidista al Partido Revolucionario Institucional (PRI) experimentó un primer momento relevante en los comicios de 1988 y la tendencia se consolidaría tras las elecciones de 1994. En el periodo revisado, la votación del PRI comenzaría a presentar una tendencia decreciente que alcanza su nivel más bajo en los comicios presidenciales de 2006, pero que repuntó en las últimas votaciones aquí abordadas (Gráfica 1).

**Gráfica 1. Votaciones para Presidente de la República en Tlaxcala 1982-2012**



Fuente: elaboración propia con datos de Bravo (2010), CEDE (2008) e IFE (2009).

Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN) y el PRD alternaron como principales fuerzas opositoras en los comicios posteriores, en los que el segundo mostró un comportamiento más abrupto con un importante crecimiento en los comicios de 1998 y un posterior descenso que levantó de manera importante en las dos últimas elecciones abordadas. En cambio, el panismo tlaxcalteca experimentó una tendencia más gradual que creció entre los comicios de 1988 a 2000, y que decrecería proporcionalmente entre las elecciones de 2006 y 2012.

Al revisar el número de escaños federales que corresponden a la entidad se observa que a partir de los comicios federales intermedios de 2003, el PRI experimentó su primera derrota electoral en un distrito y, posteriormente, ningún partido ha logrado mantener el control para los cargos de diputados por mayoría relativa por más de dos comicios consecutivos (Cuadro 1). Si bien el panismo mostró un crecimiento en el número de escaños alcanzados entre los comicios de 2006 y 2009, éste fue derrotado en los comicios de 2012 en los que no logró mantenerse al frente de alguno de dichos escaños.

**Cuadro 1. Legisladores federales por partido político en Tlaxcala 1997-2015**

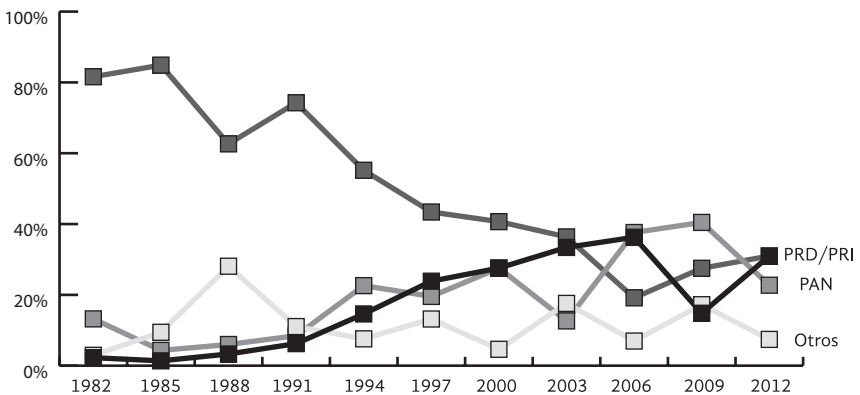
Legislatura	Diputados			Senadores	
	Distrito I Apizaco	Distrito II Tlaxcala	Distrito III Chiautempan / Zacatelco	Mayoría relativa	Primera minoría
1991-1994	PRI	PRI	-	PRI	PAN
1994-1997	PRI	PRI	-	PRI	PAN
1997-2000	PRI	PRI	PRI	-	-
2000-2003	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD
2003-2006	PRD	PRI	PRI	-	-
2006-2009	PAN	PAN	PRD	PRD	PAN
2009-2012	PAN	PAN	PAN	-	-
2012-2015	PRI	PT	PRD	PRD	PAN

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IFE (2009).

En cambio, al revisar el caso de los senadores, se encuentra que el PRD ha logrado triunfar en los comicios respectivos, accediendo a los escaños de mayoría relativa, mientras que el PAN lo ha logrado en el caso de los espacios asignados a la “primera minoría”, de manera que el tricolor ha sido excluido de estos espacios en la Cámara alta por dichas fórmulas.

En términos generales, el acceso y (poco) control que han ejercido los partidos al frente de los escaños federales indican la pluralización y alternancia política como un fenómeno recurrente en la región que en términos electorales se puede rastrear antes de los comicios de 2003. Si bien en este último año se registró la primera alternancia a nivel distrital, la tendencia del electorado mostraría el continuo fortalecimiento de la oposición panista y perredista -la última más consistente que la primera-, particularmente desde los comicios federales de 1994 (Gráfica 2).

**Gráfica 2. Votaciones de diputados federales en Tlaxcala 1982-2012**



Fuente: elaboración propia con datos de Bravo (2010), CEDE (2008) e IFE (2009).

Aquí llama la atención que el PAN registró un importante incremento en sus votaciones entre el año 2003 y 2006, pasando del 12% a poco más del 37% de los votos, y que corresponde con el periodo en el que lograría, por vez primera, triunfar en los comicios estatales de gobernador, encabezado por su candidato Héctor Ortiz Ortiz

(2006-2010)<sup>3</sup>. Asimismo, la fuerte caída del apoyo del electorado al perredismo, que descendió del 36% en 2006 al 14% en 2009, ocurrió a la par de un proceso de debilitamiento de la capacidad de control del principal liderazgo del partido en la entidad, el ex gobernador Alfredo Sánchez Anaya (1998-2004), así como de fuertes disputas al interior del perredismo en la entidad.

Para identificar los procesos de realineamiento/desalineamiento<sup>4</sup> del comportamiento del electorado, a continuación se presentan algunos índices que permiten establecer características del sistema de partidos en la entidad en función del dato obtenido al revisar el nivel de diputados federales. En este caso se observa la tendencia constante y creciente de la pluralización de las fuerzas partidistas, llegando a cuatro partidos efectivos<sup>5</sup>; así como a su consecuente fragmentación<sup>6</sup> del voto que en los comicios de 2012 tocó su punto

---

<sup>3</sup> Héctor Ortiz Ortiz, entonces ejercía el cargo de senador por el PRI, buscó la candidatura a gobernador al interior de su partido. Sin embargo, tras no lograr la postulación decidió romper y salió de las filas del tricolor para, posteriormente, obtener la nominación al gobierno estatal con el apoyo del PAN (ver *La Jornada de Oriente*, 17 febrero 2010).

<sup>4</sup> “El *realineamiento* deriva de un profundo reajuste en las relaciones de poder dentro de la sociedad. Igualmente desemboca en un cambio acentuado en la representación de intereses y en la conformación del sistema de partidos” (Bravo, 2010: 28). El *desalineamiento* electoral se refiere a aquellos procesos de transición donde un realineamiento no es conclusivo. Estos se puede concebir como una consecuencia de las elecciones críticas pero, además, son periodos marcados por la incertidumbre de los participantes, así como por el abstencionismo, pues no necesariamente se han generado ni instalado los “nuevos” patrones de identificación partidaria, a la par que los alineamientos preexistentes no han terminado por desaparecer. Siguiendo a Sirvent, “el desalineamiento está caracterizado por un alejamiento de los ciudadanos de los partidos políticos, que tiene repercusiones relevantes particularmente cuando existen elecciones críticas. En un periodo de desalineamiento, los patrones de votación establecidos se vuelven volátiles y se pierden de vista los grupos de apoyo partidarios ya previamente identificados, debido a que se hacen más difusos” (Sirvent y López, 2001: 26).

<sup>5</sup> “El Número Efectivo de Partidos (NEP) es una manera de observar la pluralización del voto de acuerdo a las fuerzas partidistas existentes. A diferencia del índice de fragmentación de Rae, el NEP permite enfatizar mejor las diferencias existentes entre fuerzas políticas cuando éstas se vuelven imperceptibles en términos de fragmentación” (Bravo, 2010: 361). De manera que el NEP mide el número hipotético de partidos de igual tamaño que hay en un sistema de partidos (Freidenberg, 2008). Este indicador genera valores que van de cero a infinito, y los números enteros del valor obtenido representan a un partido efectivo, entendido como una fuerza partidista relevante en la obtención del voto del electorado.

<sup>6</sup> “El índice de fragmentación de Rae muestra el grado de concentración o dispersión del voto, así como la fragmentación relativa del sistema de partidos en la medida en la que la

más alto con 75% del electorado; a la par de la intensificación de los niveles de competitividad electoral donde el margen de victoria<sup>7</sup> ha tendido a estrecharse cada vez más; mientras que también se cuenta con un constante cambio en las preferencias de los votantes durante el periodo que transcurre entre, al menos, dos elecciones, y que se refleja en el crecimiento tendencial de su volatilidad<sup>8</sup> (Cuadro 2).

---

fórmula se basa en la sumatoria de los cuadrados de los porcentajes de votos de los partidos y por tanto penaliza a los partidos conforme son menos relevantes” (Rae, 1967; Bravo, 2010: 360). A partir del índice de Rae se puede identificar el porcentaje de los votos que se distribuyeron entre las distintas opciones partidistas; sus valores se ubican entre cero y uno, a medida que el indicador se acerca a cero, significa que los votos se concentraron en una sola opción, en cambio, si se acerca a uno, representa que la totalidad de los votos se distribuyeron en el mismo número de opciones distintas.

<sup>7</sup> La competitividad, entendida como un “estado concreto del juego” (Sartori, 2002: 258), aquí es medida a partir del índice del margen de victoria, que se refiere a la diferencia del porcentaje de votos obtenidos entre el partido con mayor votación respecto de su más cercano competidor. La importancia de esta forma de medición es que nos permite observar la intensidad de la competencia electoral, así como la importancia y fortaleza de la oposición para disputar el triunfo al ganador (Méndez, 2006). El margen de victoria se calculó como la diferencia entre el porcentaje de votos del partido mayoritario respecto de su más cercano competidor, por lo que sus valores se ubican entre cero y cien, y a medida que se acerca a cero significa que la competitividad es más alta.

<sup>8</sup> El índice de volatilidad de Pedersen (1979) mide el resultado de las ganancias o pérdidas acumuladas para todos los partidos ocurridas entre dos elecciones en distintos momentos. Esto refleja las transferencias de votos individuales de una elección a otra (Bravo, 2010: 367). La manera en que aquí se calculó dicho indicador generó valores entre cero y uno, y a medida que éste se acercó a cero implicaba la estabilidad de las preferencias de los votantes en dos momentos distintos, mientras que se aproximaba a uno se tradujo como el incremento del porcentaje de votantes que cambió la tendencia de su voto de una elección a otra.

## Cuadro 2. Número efectivo de partidos, fragmentación, competitividad y volatilidad de las votaciones a diputados federales en Tlaxcala 1982-2012

Año	Número Efectivo de Partidos (Laakso y Taagepera)	Fragmentación del voto (Rae)	Margen de victoria	Volatilidad del voto (Pedersen)
1982	1.46	0.32	68.38%	
1985	1.37	0.27	75.45%	0.09779
1988	2.10	0.52	34.55%	0.2225
1991	1.74	0.43	63.20%	0.1704
1994	2.61	0.62	32.58%	0.2252
1997	3.32	0.70	19.53%	0.1485
2000	3.15	0.68	13.11%	0.1126
2003	3.44	0.71	2.97%	0.1879
2006	3.18	0.69	1.34%	0.2784
2009	3.44	0.71	12.95%	0.2146
2012	4.07	0.75	0.57%	0.2329

Fuente: elaboración propia con datos de Bravo (2010), CEDE (2008) e IFE (2009).

El electorado de Tlaxcala muestra una tendencia de creciente desalineamiento hacia los últimos años abordados en la presente revisión, en la que poco más del 20% del electorado cambió sus preferencias partidistas entre las distintas elecciones. A partir de revisar la volatilidad del votante, se encontró que entre los años de 1988 y 1994 existiría un periodo crítico<sup>9</sup> en el que más del 22% de los electores

<sup>9</sup> María Xelhuanzi (2001) realizó un análisis sobre el comportamiento del voto en el estado de Tlaxcala a partir de recuperar los datos referentes a los comicios locales, estableciendo que a partir de los comicios estatales “críticos” de 1998, en los que ocurrió la primera alternancia en la gubernatura, se iniciaba el proceso de realineamiento del electorado tlaxcalteca, así como el surgimiento de una nueva era electoral. En el presente documento se encontraron algunos elementos a nivel de las votaciones federales que llevaron a pensar que el desalineamiento fue un proceso pausado e incremental que se puede rastrear en los resultados electorales de corte federal correspondientes a la entidad. Esto es, si bien se reconoce que las elecciones estatales de 1998 fueron críticas, a este momento le antecedió un proceso de desalineamiento que encontró en los años de 1988 y 1994 importantes espacios en los que el electorado marcó sus intenciones de cambiar de preferencias.

modificaron sus preferencias en los comicios de dichos años y que dio pie a la larga etapa de inestabilidad del voto que se experimentó en los comicios de 2012.

Entre los años de 1997 y 2000, se cambió a un ligero realineamiento del comportamiento del electorado en torno a la fuerza del perredismo, encabezado por el entonces gobernador Alfonso Sánchez Anaya (en 1997 y 2000, donde menos del 15% votó por partidos distintos). Pero a partir del año 2003 se reactivó, de nuevo, el proceso de desalineamiento del electorado que se mantuvo en las elecciones de 2012. En cierta forma se considera que el proceso de volatilidad del voto tlaxcalteca permitió a nivel local avanzar en las diversas alternancias experimentadas en el gobierno estatal (en los comicios estatales de 2004 y 2010<sup>10</sup>).

A la par, se observó también un fuerte proceso de pluralización de las fuerzas políticas importantes que se disputan el acceso a los cargos públicos. Llama la atención que en los comicios de 2012 se registraron cuatro partidos “efectivos”, pero esto es reflejo de una larga etapa de fragmentación de las preferencias del electorado que inició con fuerza tras las elecciones de 1988, en las que el tricolor dejó de ser la única fuerza dominante de la competencia local. Así, al interior de la entidad, se ha observado que la competencia partidista gira en torno al PAN, PRI y PRD, y se complementa por la presencia focalizada del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Dicha tendencia a la pluralización de las fuerzas partidistas se refuerza una vez que se logra establecer el comportamiento de la fragmentación del voto. De manera que se observa el constante debilitamiento de las organizaciones partidistas importantes para asegurar el control sobre sus electorados. Esto se refleja en la tendencia

---

<sup>10</sup> En los comicios estatales de 2004, el partido al frente de la gubernatura (PRD) registró un descenso de quince puntos porcentuales de su votación respecto de los comicios estatales de 1998. En cambio, fue el PAN, el partido que incrementó su votación, y así alcanzó el triunfo electoral en 2004 con un margen de victoria menor a un punto porcentual. En dichos comicios, el 27% de los votantes cambió sus preferencias, en mayor medida, en apoyo al partido albiazul, permitiéndole acceder al gobierno estatal. En el 2010, el PRI incrementó sus votaciones en doce puntos porcentuales, mientras que el PRD continuó su tendencia decreciente por debajo del veinte por ciento. En dichos comicios el margen de victoria fue de poco más de siete puntos, mientras que la volatilidad se ubicó cercana al quince por ciento de los votantes, los que en mayor medida apoyaron al tricolor en la magnitud suficiente para triunfar.



creciente del índice de fragmentación del voto, el que alcanzó su nivel más alto en los comicios de 2012, donde el 75% del electorado dividió su voto entre las diversas opciones políticas. De nuevo, es de resaltar que entre los años de 1988 y 1994 se registra el periodo crítico del desalineamiento de las preferencias del electorado tlaxcalteca y, posteriormente, se observó la continuidad de dicha tendencia, al grado que los últimos comicios se ubican como un punto dentro de dicha continuidad de la inestabilidad del voto en la entidad.

A medida que ocurre la pluralización del sistema de partidos y la fragmentación del voto, los comicios en la entidad son cada vez más competitivos y disputados. Como se observa en el Cuadro 2, el margen de victoria registra una tendencia decreciente que se inicia entre los años de 1988 y 1994. Particularmente llama la atención que a partir de los comicios de 2003 la distancia entre el primero y segundo lugar en votaciones sería menor de cinco puntos porcentuales. Si bien en el año de 2009 se amplió dicho margen, esto la ubica como una elección “desviada”<sup>11</sup>, pues en los comicios siguientes la ventaja del partido mayoritario fue menor a un punto porcentual, continuando así, con la tendencia de la intensa competitividad en la entidad, facilitando el triunfo de cualquiera de las fuerzas partidistas principales y, también, convirtiendo a la alternancia en los cargos públicos en un fenómeno recurrente.

Finalmente, tras la revisión de los datos referentes al comportamiento electoral en la entidad, se establece que los resultados registrados en los comicios federales de 2012 se insertan dentro de una tendencia general de la inestabilidad del voto a nivel regional. Pues en su interior se ha encontrado que el PRI dejó de ser el eje articulador de las preferencias del votante, incluso ni el PRD o el PAN lograron ubicarse como tal aun después de haber accedido a la gubernatura; aunque sí se llegaría a observar el

---

<sup>11</sup> Se entiende por elección desviada a aquellos comicios en los que se manifiesta un realineamiento que a la larga no resulta durable. Esto es, la elección desviada es una en la que cambian los resultados de los partidos pero no así sus bases de apoyo (Campbell, 1960). “Ello puede ocurrir como efecto de la presencia de algún candidato fuerte que generalmente actúa de forma independiente o con independencia de su partido original y que logra jalar electores los cuales, pasadas dichas elecciones, regresan a sus comportamiento electorales habituales por lo que el realineamiento no se consolida. Además pueden surgir otras circunstancias que den paso a estas desviaciones del comportamiento del voto como lo son crisis económicas, escándalos por corrupción, y/o rupturas dentro de los partidos políticos” (Bravo, 2010: 55).

crecimiento del voto del partido en control del cargo ejecutivo en turno, pero no sería suficiente para asegurar su control sobre el electorado. Esta inestabilidad del voto es fomentada por una fuerte pluralización de las opciones partidistas, así como por la alta fragmentación de sus votaciones y por el constante cambio de preferencias del electorado entre los diversos comicios, lo que intensificó los niveles de competitividad. De manera que el “triumfo” del perredismo en el 2012 en la entidad no puede ser visto (en su conjunto), como resultado de un crecimiento del partido del sol azteca o de la izquierda en la entidad, sino como reflejo de la tendencia de la inestabilidad del electorado tlaxcalteca.

Para avanzar en la respuesta de las causas que permitieron el acceso del PRD a la mayoría de los cargos renovados en 2012, se revisa el comportamiento del voto de los partidos principales y, posteriormente, algunos elementos que caracterizaron el desarrollo de las campañas electorales, pues fueron espacios en los que se llevó a cabo el acercamiento entre los partidos y candidatos con los votantes, así como donde se distinguieron la influencia de las lógicas de la política nacional y local en los resultados electorales.

### **3. El impacto de la política local en los votos federales del PAN, PRI y PRD**

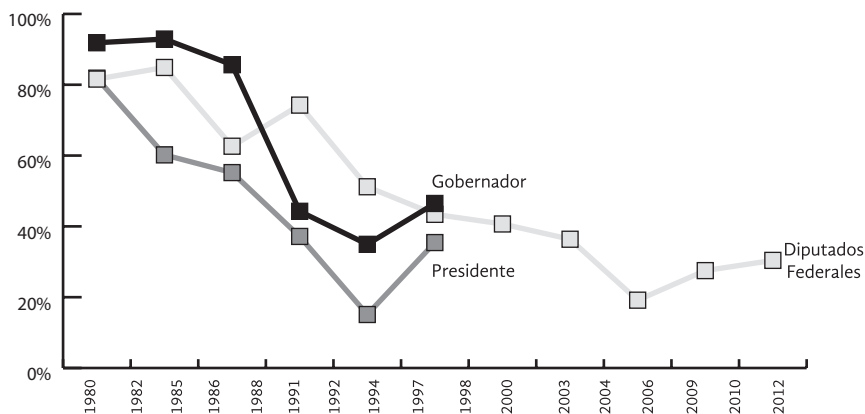
A continuación se realiza una revisión exploratoria del comportamiento del voto de los partidos principales en la entidad: PAN, PRI y PRD. Para ello se tomaron los resultados obtenidos para los cargos federales de presidente y diputados, y se contrastaron con aquellos para gobernador con el fin de rastrear la influencia de la política local en las votaciones a cargos federales. Si bien los comicios en los niveles federal y estatal no se realizan de manera concurrente, al confrontar sus tendencias se puede inferir la manera en que se vinculan la política local y nacional en el votante mismo.

Inicialmente se reconoce que el PRI es el partido que muestra mayor homogeneidad en sus votaciones entre los distintos niveles de gobierno, a diferencia del PAN y el PRD, ello se observa en la tendencia semejante del decrecimiento y posterior estabilización de sus resulta-

dos (Gráfica 3). Esto indica el largo proceso de desinstitucionalización que ha sufrido el tricolor en la entidad, lo que le ha dificultado la posibilidad de asegurar el control sobre sus electores.

Un aspecto a resaltar del comportamiento del voto priista radica en la importancia que ejerce la política local sobre las preferencias de sus electores, se observó que este partido registra su mejor desempeño a nivel estatal, en la renovación del cargo de la gubernatura es donde logra su mayor porcentaje de voto, mientras que en el caso del nivel de los legisladores federales alcanza mejor votación comparativamente con el cargo presidencial. Esta tendencia se invierte ligeramente en los comicios de 2012, lo que en gran medida se debió a la fuerte exposición mediática del candidato presidencial priista, Enrique Peña Nieto<sup>12</sup>; sin embargo, no alcanzó el porcentaje de votación obtenido por el candidato a gobernador de su partido dos años antes, Mariano González Zarur, que se ubicó a poco más de once puntos porcentuales de distancia.

**Gráfica 3. Votación porcentual del PRI para presidente, gobernador y diputados federales 1980-2012**



Fuente: elaboración propia con datos de Bravo (2010), CEDE (2008) e IFE (2009).

<sup>12</sup> En contraste con la presencia mediática constante, el candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, sólo visitó a la entidad en una ocasión durante el periodo de campañas electorales el día 26 de abril de 2012. En esta visita fue acompañado por los candidatos a senador Joaquín Cisneros, a diputados federales: Emilio Minor por el III distrito, Enrique Padilla por el II distrito y por Mariano González Aguirre, coordinador de la campaña del priista en la entidad, e hijo del gobernador en turno (*El Universal*, 27 de abril 2012; *Observador Tlaxcalteca*, 27 abril 2012).

Por otro lado, en el caso del PAN se observó una importante disparidad en el comportamiento de sus votaciones a nivel nacional y estatal, y que transitó por varias fases de convergencia/divergencia de sus electores. En el periodo revisado (Gráfica 4) se encontró una primera fase, que va de 1980 a 1991, en la que la votación del panismo difícilmente rebasaría los diez puntos porcentuales. Aquí, la organización local del partido albiazul mostró su profunda debilidad institucional, en la medida que sus candidatos al gobierno estatal ni siquiera lograron obtener más del cinco por ciento de los votos hasta antes de los comicios de 1998. En mayor proporción la fuerza del panismo se debió a su presencia nacional, ya que las votaciones de sus candidatos presidenciales mostraron una tendencia creciente, y que “arrastró” al voto para los cargos de diputados federales estrechamente hasta los comicios de 1994.

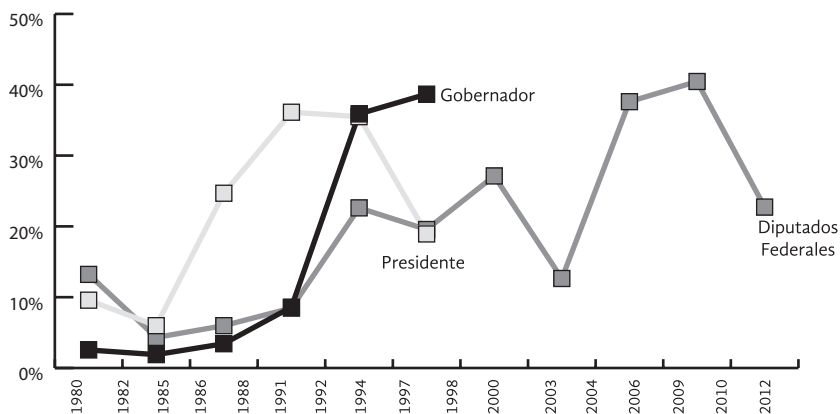
Asimismo, se ubicó una segunda fase en el comportamiento del panismo que va de los comicios de 1997 hasta el 2004. En estos se experimentó una fuerte divergencia en las votaciones obtenidas en los diversos cargos estatales y federales revisados. Si bien los candidatos presidenciales continúan experimentando una tendencia creciente en sus votaciones, para el caso de los legisladores federales y de gobernador, no ocurre lo mismo. La volatilidad del voto panista se vuelve muy pronunciada en las votaciones de diputados, mientras que en el caso de los candidatos a la gubernatura se experimentó un importante ascenso que le llevó al triunfo electoral en el año de 2004; y que significó la segunda alternancia en el gobierno estatal, encabezada por el candidato Héctor Ortiz Ortiz.

Con la llegada de Ortiz a las oficinas estatales (2004-2010), el panismo experimentó un importante crecimiento en sus votaciones en la entidad, mientras éste contaba con el acceso a los recursos públicos. Es en esta tercera fase donde el PAN logró acceder a la mayoría de los cargos públicos federales correspondientes a la entidad, a pesar de ello, no podía rebasar las votaciones de los candidatos presidenciales del PRD. Incluso cuando en los comicios estatales de 2010 la candidata del PAN al gobierno del estado, Adriana Dávila Fernández<sup>13</sup>, mejoró el porcentaje de

<sup>13</sup> Adriana Dávila Fernández alcanzó la candidatura de su partido al gobierno del estado en gran medida por el apoyo que obtuvo de la dirigencia nacional del PAN, así como de la Presidencia de la República, encabezada por Felipe Calderón Hinojosa, y con la que se logró contraponer a los intentos del gobernador en turno, Héctor Ortiz Ortiz, para controlar al partido a nivel estatal.

voto obtenido (38.67%) respecto de los comicios estatales previos (en 2004 fue de 35.88%), aunado a la tendencia creciente del panismo, en los comicios de 2012 el partido registró un fuerte descenso en la renovación de los cargos federales: su candidata presidencial, Josefina Vázquez Mota, obtuvo poco más de 18% de los votos (casi 17 puntos porcentuales de diferencia que en 2006), mientras que sus candidatos a diputados lograron el 22% (18 puntos menos de diferencia que en 2009). De manera que en 2012 el PAN mostró indicios de un importante proceso de inestabilidad de su organización tanto a nivel nacional como estatal.

**Gráfica 4. Votación porcentual del PAN para presidente, gobernador y diputados federales 1980-2012**



Fuente: elaboración propia con datos de Bravo (2010), CEDE (2008) e IFE (2009).

En el caso del comportamiento del voto del PRD, éste mostró la mayor heterogeneidad entre los partidos revisados. Resalta la divergencia que existe en el comportamiento del voto para el cargo presidencial respecto de gobernador y diputados federales. Por un lado se observa (Gráfica 5) la tendencia creciente y constante de los resultados presidenciales, en el que se registró un “pico” importante en los comicios de 1988 a favor de la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, entonces candidato del Frente Democrático Nacional (FDN) –antecedente del PRD. El partido logró mantener dicho crecimiento tendencial en sus

votaciones incluso hasta los comicios de 2012. En cambio, para el caso de la gubernatura, se observó que el partido recibiría un apoyo moderado del electorado que se alteró drásticamente en los comicios estatales de 1998, producto del fuerte realineamiento del voto tlaxcalteca, y que benefició al entonces abanderado perredista, Alfonso Sánchez Anaya<sup>14</sup>. Sin embargo, en los comicios posteriores el partido del sol azteca ha experimentado un descenso significativo en sus votaciones, al grado de ubicarse como tercera fuerza en los comicios últimos de 2010.

Por último, resalta que en el caso del comportamiento de sus votaciones para diputados federales su crecimiento fue más lento, a diferencia de los cargos ejecutivos, llama la atención el abrupto descenso que registró en los comicios federales de 2009 en los que bajó casi 22 puntos porcentuales respecto de tres años antes; aunque recuperó gran parte de su voto en las elecciones de 2012, permitiéndole triunfar en dos de tres distritos uninominales federales de mayoría relativa.

Los crecimientos abruptos del voto perredista que registró en las elecciones para los Ejecutivos federal (en 1988) y estatal (en 1998) no permiten establecer con claridad cuál de las dimensiones de la política (nacional o subnacional) tendieron a arrastrar el voto perredista. Pese a ello, aquí se establece que la competencia presidencial ha influido en gran medida en el comportamiento del electorado del sol azteca y, particularmente, se reconoce la importancia de la candidatura de AMLO para explicar los niveles de votación obtenido en el cargo de diputados federales<sup>15</sup> tanto en los comicios de 2006 y 2012, así como

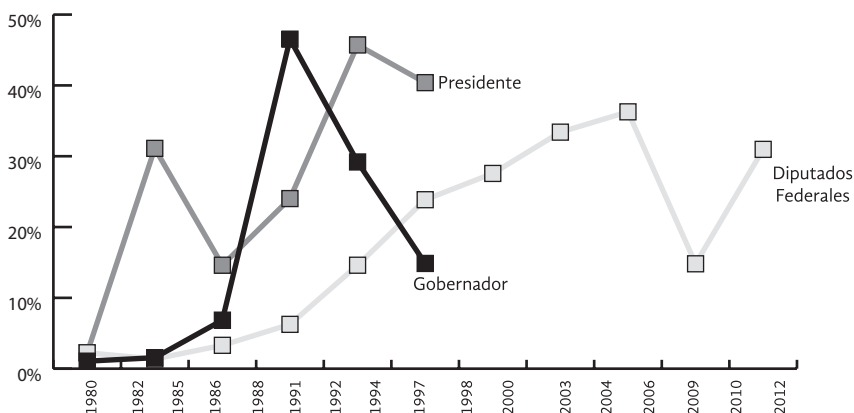
---

<sup>14</sup> Previo a su postulación como candidato del PRD a la gubernatura estatal, Sánchez Anaya se había desempeñado como diputado federal de la LVI Legislatura (1994-1997), cargo al que arribó apoyado por el PRI. Previo a los comicios estatales de 1998, se presentó como precandidato del tricolor a la gubernatura, sin embargo, renunció a su partido una vez que se delineó el apoyo de la estructura partidista a favor de Joaquín Cisneros, compañero de bancada de Sánchez Anaya. Tras su salida, se llevó a cabo el acercamiento con el PRD que le permitió abanderar al partido y, posteriormente, triunfar en los comicios estatales dando pie a la primera alternancia en la gubernatura tlaxcalteca.

<sup>15</sup> Como se verá más adelante, los candidatos perredistas postulados como candidatos a los cargos legislativos en disputa en 2012 son integrantes de la coalición dominante del partido en la entidad, considerados como liderazgos locales estables en la región. De manera que a pesar de los cambios en el comportamiento del voto, invariablemente éstos se han mantenido al frente del partido, por lo que se llega a inferir que ellos, por sí mismos, no ha impactado en el cambio de las votaciones del perredismo como sí lo hizo la candidatura de AMLO con cambios importantes en los apoyos al partido.

su ausencia en 2009 infiere una causa para su descenso significativo. Mientras que el comportamiento para el cargo de gobernador, por su línea tendencial decreciente, hace pensar que en este nivel de gobierno está operando una lógica política local focalizada y distinta del plano nacional.

**Gráfica 5. Votación porcentual del PRD para presidente, gobernador y diputados federales 1980-2012**



Fuente: elaboración propia con datos de Bravo (2010), CEDE (2008) e IFE (2009).

#### 4. El contexto de las elecciones federales de 2012 en Tlaxcala

A continuación se presentan algunas características sobre el funcionamiento de los partidos políticos en la entidad durante el proceso de las campañas electorales, con el fin de aportar elementos para ampliar el cuadro de entendimiento de los resultados arrojados tras los comicios de 2012. Aunque en términos generales se observó que éstos influyeron de manera diferenciada a pesar de las semejanzas en las estrategias y propuestas presentadas por los partidos políticos, así como por la poca información disponible al electorado para diferenciar y especificar sus preferencias electorales, es un factor necesario a revisar ya que si bien se eligieron cargos de presencia nacional, el elector sólo contó con los elementos de la política a nivel local para definir su voto.

Uno de los aspectos importantes radicó en los políticos que fueron postulados como candidatos de los principales partidos para ocupar los cargos públicos en disputa. Para empezar, resaltó que las figuras nominadas eran cercanas a los liderazgos existentes al interior de cada partido, marcando el dominio de algunas élites locales sobre las decisiones de los partidos políticos principales. En el caso del PRI, sus candidatos a diputados federales y senadores<sup>16</sup> por el principio de mayoría relativa eran considerados como integrantes de las élites dominantes del priismo tlaxcalteca, así como cercanos al gobernador tricolor en turno, Mariano González Zarur. En el caso del PAN, las postulaciones giraron en torno a dos ejes políticos: uno ubicado alrededor del ex gobernador panista, Héctor Ortiz Ortiz (que incluso fue nominado como candidato al Senado por el principio de mayoría relativa), y otro en torno a la ex candidata a la gubernatura, Adriana Dávila, que mantenía aún el apoyo del “centro” nacional de su partido<sup>17</sup>.

En el PRD la conformación de sus candidaturas<sup>18</sup> fue más heterogénea pues en su interior se hizo presente la influencia de liderazgos locales, como el perredista Gelacio Montiel o Martha Palafox (ex priista) que compitió al Senado apoyada por el Partido del Trabajo (PT) e impulsada como parte de la coalición de la izquierda a nivel nacional. Por su parte, el liderazgo del ex gobernador perredista, Alfonso Sánchez Anaya, no fue tan claro dentro del partido, particularmente

---

<sup>16</sup> El PRI compite con personajes de la vieja élite política. Para el distrito I postuló por segunda ocasión a Guadalupe Sánchez Santiago, hija del ex gobernador Emilio Sánchez Piedras. Para el segundo distrito, el tricolor postuló a Enrique Padilla Sánchez, sobrino de la ex dirigente nacional priista y ex gobernadora de Tlaxcala Beatriz Paredes Rangel. Emilio Minor Molina, hijo del finado ex senador Emilio Minor Franco, compite por el distrito (*La Jornada de Oriente*, 1 junio 2012: 33).

<sup>17</sup> En el PAN, el empresario y ex secretario de Desarrollo Económico en el anterior sexenio, Humberto Alba Lagunas contiende por el primer distrito. En el segundo distrito lo abandera Marco Tulio Munive, ex director de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y senador suplente de Rosalía Peredo Aguilar, quien llegó en 2006 como candidata ciudadana a la Cámara Alta postulada por el PAN. La neopanista Minerva Hernández Ramos compite por el tercer distrito; fue secretaria de finanzas en el sexenio del perredista Alfonso Sánchez Anaya, en 2010 fue candidata del PRD al gobierno de Tlaxcala, y una semana antes de los comicios declinó a favor de la panista Adriana Dávila Fernández (*La Jornada de Oriente*, 1 de junio de 2012, p. 33).

<sup>18</sup> En el Movimiento Progresista, los candidatos a diputados federales surgieron de las filas del PRD, Víctor Briones por el distrito I, Humberto Vega por el segundo y Algreto Jaramillo por el tercero, los tres fueron diputados locales (*La Jornada de Oriente*, 1 junio 2012: 33)



porque venía experimentando un proceso de debilitamiento en la organización (desde la “fallida” postulación de Minerva Hernández como candidata a la gubernatura en el año 2010 y que declinó como tal a unas semanas de la jornada electoral).

Las campañas electorales de los candidatos presentes en la entidad se caracterizaron por la similitud de estrategias electorales, campañas simultáneas y protagonismo entre los coordinadores de campaña de los candidatos presidenciales en el estado<sup>19</sup>, la falta de coordinación en eventos entre los candidatos del mismo partido y la semejanza en el mensaje electoral ante las problemáticas regionales. Desde el desgastado “toque de puertas”, “caravanas” “reuniones con grupos y organizaciones sindicales”, “contacto directo con la gente”, “red de amigos”, así como en notas indiscriminadas en similitud de propuestas de solución a problemas nacionales, tales como; educación, salud, deporte, condiciones laborales, medio ambiente, sector agrario, sector vulnerable, comerciantes, financiamiento, apoyo a mujeres, artesanos, seguridad, hasta la tradicional guerra sucia de declaraciones entre los presidentes estatales de los partidos políticos, acusaciones respecto al uso de financiamiento público, descalificaciones por los antecedentes partidistas de algunos candidatos, los errores de transcripción de agenda<sup>20</sup>, la desintegración entre candidatos del mismo partido, la visita al estado de los candidatos presidenciales, entre otras cosas.

Otro punto a resaltar del proceso y las campañas fue la constante salida de militantes que migraron de un partido a otros. Esto se ha establecido como una práctica común en el partidismo local, y en estos comicios no fue la excepción, mostrando la débil capacidad de control y consolidación de las organizaciones partidistas en la entidad, así como la falta de acuerdos de las cúpulas entre sí y con la

---

<sup>19</sup> Los coordinadores de campaña en la entidad fueron: Mariano González Aguirre, hijo del gobernador priista y coordinador de campaña en el estado de Enrique Peña Nieto, Sergio González Hernández, presidente estatal del PAN y coordinador de campaña en el estado de Josefina Vázquez Mota, y el senador Alfonso Sánchez Anaya, coordinador de campaña de AMLO en el estado. Entre los dos primeros se llevó a cabo una constante confrontación en los medios de comunicación local, mientras que el último que mantuvo un perfil bajo en los medios impresos (*La Jornada de Oriente*, 30 de abril de 2012: 12).

<sup>20</sup> Polémica en Twitter por el mensaje mal redactado en el equipo de campaña presidencial del PAN que decía: “Tlaxcala de Josefina Vázquez” (*El Sol de Tlaxcala*, 9 de abril de 2012).

base, situación común en los tres partidos principales<sup>21</sup>.

Finalmente, un dato a resaltar; no hubo publicación de las encuestas que se realizaron durante los meses de campaña en los diversos medios impresos locales del estado, como usualmente ha sucedido en elecciones anteriores, sin embargo, sí formaron parte de las declaraciones de candidatos, coordinadores de campaña y presidentes estatales de los partidos políticos con sus propios porcentajes, respectivamente<sup>22</sup>.

## 5. Conclusión

El “triumfo” del PRD en las elecciones federales en Tlaxcala de 2012 no se puede entender sin retomar tanto el comportamiento histórico de

---

<sup>21</sup> Algunos ejemplos: “Tras refrendar que el Partido Revolucionario Institucional y su candidato presidencial Enrique Peña Nieto garantizará una política incluyente y un movimiento por el cambio en Tlaxcala y el país, líderes del PRD, PAN, PVEM y del Trabajo se sumaron al candidato del PRI por el II Distrito Electoral, Enrique Padilla Sánchez” (*ABC Noticias*, 10 de abril de 2012: 5). “El dirigente estatal del PAN, Sergio González Hernández, aseguró que iniciará el proceso de expulsión de las filas del albiazul del consejero Mauricio Flores Arellano, ex delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria y candidato derrotado por este instituto a la alcaldía de Chiautempan, por hacer público su apoyo al aspirante del PRI por el II Distrito. Afirmó que su “ahijado político” no le consultó su decisión, aunque la desestimó ya que ‘no representa a nadie, sino que solo un voto’” (*El Sol de Tlaxcala*, 10 de abril de 2012: 9). “Integrantes de la corriente perredista denominada “Unidad Democrática de Izquierda por Tlaxcala” ayer hicieron pública su participación con candidatos del PRI, debido a que en el PRD “hubo exclusiones y por eso se encuentra hundido”, reveló el presidente de la organización política, Arnulfo Corona Estrada” (*El Sol de Tlaxcala*, 8 de mayo de 2012: 6). “El dirigente estatal del PAN, Sergio González Hernández, minimizó la salida de 52 militantes panistas del municipio de Teolochoolco para sumarse a las filas del PRI y respaldar a los candidatos priistas. En rueda de prensa, señaló que la salida de este grupo no afecta a la estructura del instituto político “en lo más mínimo”, incluso, desestimó la posibilidad de que influyan al resto de los panistas para sumarse al tricolor” (*ABC Noticias*, 29 de mayo de 2012: 2).

<sup>22</sup> Por ejemplo, el candidato del PAN al Senado, Héctor Ortiz, declaró que contaba con mediciones que lo ubicaban en las preferencias de los electores diez puntos porcentuales por encima del resto de sus competidores (*ABC Noticias*, 14 de mayo de 2012: 11). En cambio, “la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, Dolores Padierna Luna, aseguró que los candidatos y candidatas al Congreso de la Unión y al Senado de la República del Movimiento Progresista están ubicados en el primer lugar respecto a los contendientes del PRI y el PAN” (*Síntesis*, 14 de mayo de 2012, p. 4). Por su parte, desde la cúpula priista, “el secretario de organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, reveló que en Tlaxcala se tienen encuestas que dan la ventaja al candidato presidencial Enrique Peña Nieto de hasta 18 puntos, mientras que en el Senado y diputados federales hay una diferencia de por lo menos 15 puntos” (*El Sol de Tlaxcala*, 5 de junio de 2012: 9).

su electorado como los aspectos coyunturales del proceso electoral, particularmente centrado en el análisis de los candidatos postulados por los partidos principales y sus campañas.

Con estos elementos se considera que el estudio de los resultados de las votaciones en la entidad resaltó la importancia de recuperar el factor regional de los procesos electorales federales, así como los locales. Esto es debido a que, a pesar que en dicho año se renovaron los cargos públicos nacionales correspondientes a la entidad, al final el votante sigue siendo uno, el habitante tlaxcalteca que sufragó por diversos cargos públicos en los distintos niveles de gobierno. Sin embargo, fue necesario reconocer que la política local impactó de manera diferenciada al comportamiento del electorado respecto de los distintos partidos.

En términos generales, se observó que el comportamiento electoral de Tlaxcala para la renovación de los cargos federales respectivos ha sido inestable, en el que la mayoría del electorado ha dejado de mantener su alineamiento con alguno de los partidos principales –especialmente el PRI-, a partir de los comicios de 1988 y 1994 en los que se ubica un periodo crítico. En el caso del PRD, sus votaciones para el cargo de la presidencia mantuvo un nivel de porcentual similar al que registró seis años atrás. Ello se basó en gran medida en la importancia del mismo candidato presentado en los comicios. Mientras que en las votaciones para diputados federales experimentó un incremento importante al obtenido previamente, aprovechando la caída del panismo en dichas votaciones. En cambio, si bien el tricolor sólo triunfó en un distrito, también se observó que cuenta con una tendencia creciente que le llevó a disputar una gran cantidad de votos al perredismo tlaxcalteca.

Por su parte, el sistema de partidos en la entidad tiende a una mayor pluralización de corte pluripartidista, y ello se corresponde con elecciones cada vez más competitivas, con un voto fragmentado y volátil, particularmente en los comicios para renovar a los diputados federales y senadores.

Tras la revisión del comportamiento electoral para los cargos federales y de gobernador de los tres partidos principales, aunado a la revisión de algunas de las principales características de las campañas

electorales realizadas en la entidad, se llegó a plantear que la influencia de la política local se hizo presente de manera diferenciada en cada uno de los apoyos y votos recibidos por cada fuerza partidista. En los casos del PAN y PRI, se reconoció la importancia del factor local en el comportamiento de sus votaciones, ya que en ambos casos sus resultados obtenidos en las competencias estatales fueron mayores que la proporción registrada para los cargos federales. Asimismo, esto se combinó con la imagen de sus candidatos vinculados a liderazgos bien identificados en la región, en el caso del PAN, el ex gobernador Héctor Ortiz Ortiz y, en el tricolor, al gobernador en turno, Mariano González Zarur.

En cambio, en el perredismo se observó la inestabilidad de sus votaciones, en donde resaltó que la candidatura presidencial de AMLO obtuvo porcentajes de votaciones muy parecidos, mientras que a nivel estatal registra una tendencia en declive. Aunado al debilitamiento de sus liderazgos internos, como el del ex gobernador Alfonso Sánchez Anaya, y la presencia focalizada de sus políticos locales, aquí se infiere que la influencia de la política nacional, de las campañas presidenciales particularmente, tuvo mayor resonancia en el electorado perredista tlaxcalteca.

Finalmente, las campañas electorales no marcaron grandes diferencias entre el electorado y sus tendencias de votación, además que la información disponible al elector fue escasa, de ahí que se reconoce la importancia de los candidatos de los partidos principales, pues tendieron a representar a la “vieja” guardia.

## **Bibliografía**

Bravo Ahuja, M. M. (2010). *Realineamiento electoral y alternancia en el poder Ejecutivo en México, 1988-2009*. México: Gernika-UNAM.

Campbell, A. *et al.* (1960). *The american voter*. New York: John Wiley & Sons, Inc.

Freidenberg, F. (2008). *Comportamiento electoral*. México: Mimeo.

- Méndez de H., I. (2006). *Transición a la democracia en México. Competencia partidista y reformas electorales, 1977-2003*. México: FLACSO-Fontamara.
- Pedersen, M. N. (1979, marzo). The dynamics of european parties systems: Changing patterns of electoral volatility. *European Journal of Political Research*, 7 (1), 1-26.
- Rae, D. W. (1967). *The political consequences of electoral laws*. New Heaven: Yale University Press,
- Sartori, G. (2002). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Sirvent, C. y López, G. (2001). La teoría del realineamiento electoral: notas para un estudio de las elecciones en México. En Sirvent, C. (Coord.), *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos* (pp. 11-43). México: Gernika-UNAM.
- Xelhuanzi L., M. (2001). Tlaxcala 1988-2000: configuración de un nuevo orden político, consolidación de la pluralidad y realineamiento electoral. En Sirvent, C. (Coord.). *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos* (pp. 417-480). México: Gernika-UNAM.

## **Bases de datos**

- CEDE (2008). *Estadística Electoral*, Centro de Estadística y Documentación Electoral-UAM-Iztapalapa, México.
- IFE (2009). *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2008-2009. Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009*, Instituto Federal Electoral, México. Recuperado de <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/principal.html>

## **Hemerografía**

*ABC Noticias*

*El Sol de Tlaxcala*

*La Jornada de Oriente*

*Síntesis*

*Observador Tlaxcalteca*

*El Universal*



# Trayectoria y evolución electoral del PRI en el estado de Puebla: 1991-2012

*Emilio Fueyo Saldaña<sup>1</sup>*

## 1. Introducción

La creciente competencia electoral ha distorsionado la proporción de votos de los distintos partidos políticos en el estado de Puebla, donde la votación en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ha visto disminuida. Pero este fenómeno no ha ocurrido sólo en Puebla, sino que se ha plasmado a nivel nacional. En la década de los noventa, los partidos de oposición impulsaron el desarrollo de bases regionales de apoyo, lo cual llevó a que emergiera un sistema de tres partidos en México, aunque en la mayoría de los estados sólo dos partidos políticos posean una fuerte representatividad. Generalmente la competencia es entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el PRI en el norte y centro del país, y entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el PRI en el sur, por lo que parecería que hay dos sistemas paralelos de dos partidos (Klesner, 2005).

---

<sup>1</sup> Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Licenciado en Ciencia Política por la misma institución. Efectuó diversos trabajos de investigación en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Actualmente realiza análisis político en la Secretaría de Relaciones Exteriores y cursa la Maestría en Economía en el ITAM.



Un punto de inflexión en el incremento de dicha competencia electoral fue la alternancia de partido político en la Presidencia de la República en el año 2000. A partir del triunfo en ese año del candidato de la alianza conformada por el PAN y el PVEM, Vicente Fox Quesada, bajó el porcentaje de votos para el PRI, se dieron mucho más alternancias en los municipios de Puebla y comenzó a haber una mayor diferenciación del voto. Todo esto repercutió en un cambio en la dinámica de la votación en el estado.

La disminución en los niveles de votación del PRI en Puebla se ha dado tanto en elecciones federales como locales. No obstante, este partido ha mantenido un mejor y más constante desempeño en las segundas que en las primeras. En elecciones federales, la elevada competencia ha posicionado al PRI como segunda fuerza electoral en más de una ocasión, e inclusive como tercera fuerza en 2006. En cambio, en los comicios locales el PRI se sostuvo como primera fuerza electoral hasta 2010, año en el que perdió el gobierno del estado, el 29% de los Ayuntamientos y más de la mitad de las diputaciones locales que ostentaba.

A pesar de que el PRI ha mantenido su proporción de votos a nivel local relativamente constante, el número de municipios que gobierna se ha visto perjudicado significativamente. De 1995 a 2010 la proporción de votos de ese partido para Ayuntamientos solamente disminuyó 7% en promedio; sin embargo, el porcentaje de municipios que gobierna se redujo de 87% a 48% en ese mismo periodo. Esto implica un incremento exponencial en las alternancias a nivel municipal, en donde hoy en día tenemos cambios de partido en el gobierno en más de la mitad de los municipios poblanos.

Otro factor decisivo en la nueva dinámica de la votación es el voto diferenciado, el cual se disparó a partir del año 2000. Desde entonces, comenzó una fuerte diferenciación de voto entre el ejecutivo y el legislativo con contrastes en elecciones federales y locales. En cuanto a las elecciones federales, los candidatos a Senadores del PRI se han beneficiado de esta diferenciación de voto, pero la presencia de un voto diferenciado en favor de Diputados Federales frente al ejecutivo aparentemente depende del candidato a Presidente. En contraste, las elecciones locales han tenido una votación mucho más pareja entre los contendientes priistas a puestos ejecutivos y legislativos.

En lo que respecta a la distribución geográfica de las fuerzas electorales, los índices de votación más altos que alcanza el PRI se concentran en las zonas más al sur del estado y en algunas del norte. En particular, es en la mixteca poblana donde mejores resultados ha obtenido el PRI, dentro de la cual ha gobernado la mayoría de los municipios que la componen sin dar cabida a una alternancia en ninguna de las elecciones. En cambio, los índices de votación más bajos se encuentran en la zona metropolitana de Puebla, en donde la competencia electoral es mayor y las derrotas del PRI han sido más constantes.

En concreto, el presente trabajo hace un análisis de los resultados electorales que ha tenido el PRI en el estado de Puebla, en un periodo que abarca desde 1991 hasta 2012 para elecciones federales y desde 1995 hasta 2010 para elecciones locales. En la segunda sección se hace un análisis de las elecciones a nivel federal para Diputados y Senadores por mayoría relativa, y para Presidente de la República. En la tercera sección se hace un estudio de las elecciones locales del estado de Puebla, dicho estudio toma en cuenta las elecciones para Diputados Locales por mayoría relativa, para Ayuntamientos y para Gobernador. Por último, se presentan las conclusiones en la cuarta sección.

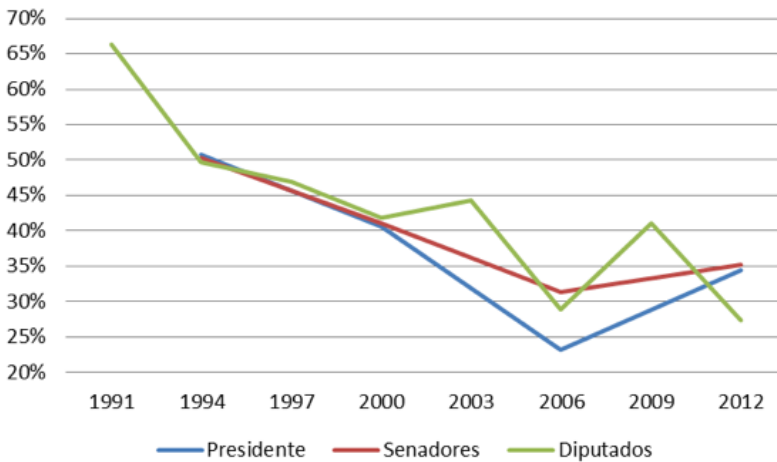
## **2. Elecciones Federales**

En Puebla la competencia electoral siempre ha sido entre el PAN y el PRI, sin embargo, en elecciones federales el PRD ha competido fuertemente en la contienda para Presidente de la República en dos ocasiones: en 2006 y 2012 con Andrés Manuel López Obrador como candidato en ambas elecciones. Esta mayor competencia electoral ha llevado al PRI, en solo algunos años, a ser segunda e incluso tercera fuerza electoral por primera vez en la historia de Puebla. Todo esto se ve reflejado en una disminución en el porcentaje de votos que ha obtenido el PRI para Presidente, Senadores y Diputados Federales. La dinámica de voto para el PRI ha ido cambiando a lo largo del tiempo, presenciamos una mayor diferenciación del voto desde que hubo alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000, en donde el PAN en alianza con el PVEM, ganó la contienda electoral.

Esta alternancia dio lugar a una mayor transparencia y a una participación más crítica de los electores como señala Dresser (2003), lo cual cambiaría la mecánica de la votación.

La diferenciación del voto se observa con mayor claridad entre Presidente y Diputados Federales. En cambio, tenemos una votación muy similar para Presidente y Senadores, a excepción de la de 2006, año en el que el PRI sufrió su mayor descalabro electoral. En general, la votación para Diputados Federales ha entregado buenos resultados al PRI, salvo en la mencionada elección de 2006 en la que sólo ganó el 25% de los distritos cuando anteriormente ganaba el 84% (promedio entre 1991 y 2003). En el Gráfico y Cuadro 1 se puede observar la trayectoria que han tomado los resultados del PRI en elecciones federales desde 1991 hasta 2012, la cual será abordada a detalle en las siguientes subsecciones.

**Gráfico 1. Porcentajes de votación por el PRI en elecciones federales**



Fuente: Instituto Federal Electoral, 2012

## Cuadro 1. Votación por el PRI en elecciones federales

	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009	2012
<b>Presidente</b>								
% de votos		50.74%		40.59%		23.19%		34.44%
Partido ganador		PRI		PAN		PAN		PRD
Fuerza electoral		1a		2a		3a		2a
<b>Senadores</b>								
% de votos		50.28%		41.13%		31.32%		35.20%
Partido ganador		PRI		PRI		PAN		PRI
Fuerza electoral		1a		1a		2a		1a
<b>Diputados</b>								
% de votos	66.39%	49.66%	46.92%	41.88%	44.26%	28.81%	40.99%	27.41%
Distritos ganados	14 de 14	13 de 14	15 de 15	9 de 15	10 de 15	4 de 16	15 de 16	12 de 16
Fuerza electoral	1a	1a	1a	1a	1a	2a	1a	2a

Fuente: elaboración propia con información de los Cómputos Distritales del Instituto Federal Electoral (IFE, 2010 y 2012).  
 Notas: En las elecciones de 2006 y 2012 el PRI fue en alianza con el PVEM, en las elecciones de 2000 el PAN fue en alianza con el PVEM, y en las elecciones de 2012 el PRD fue en alianza con el PT y MC. A partir de las elecciones de 1997, cambió el número de distritos federales de 14 a 15 y para 2006 cambió de 15 a 16, cambiando también la geografía electoral del estado de Puebla en ambas ocasiones.

### 2.1 Presidente de la República

La elección para Presidente de la República en el año 2000 representó la primera elección en el estado de Puebla en la que el PRI no obtuvo la mayoría de votos y fue desplazado a ser la segunda fuerza electoral de la entidad. Además, en esta elección el porcentaje de votos que obtuvo el PRI disminuyó 10 puntos porcentuales con respecto a la anterior elección presidencial. Posteriormente, la caída en el voto priista continuó y en la elección presidencial de 2006, el PRI llegó a ser tercera fuerza electoral al obtener una votación 17 puntos porcentuales por debajo de los alcanzados en la elección anterior. Esto significó la peor debacle del PRI en la historia de México, situación que señala Langston (2007) al responsabilizar la magnitud de la derrota a la figura del candidato presidencial del PRI.

Puebla no fue la excepción en este descalabro del PRI e inclusive la baja votación que obtuvo este partido para Presidente se vería arrastrada, aunque en menor medida, hacia la votación para Senadores y Diputados Federales. Finalmente, en la elección presidencial del 2012 se rompió la tendencia a la baja que se venía dando en los últimos años: el PRI quedó en segundo lugar en la contienda estatal, obteniendo el 34.44% de los votos, 16 puntos porcentuales menos que los alcanzados en 1994. No obstante lo anterior, cabe recalcar que en el año 2012 el PRI tuvo un destacado repunte de alrededor de 11 puntos porcentuales con respecto a la elección pasada.

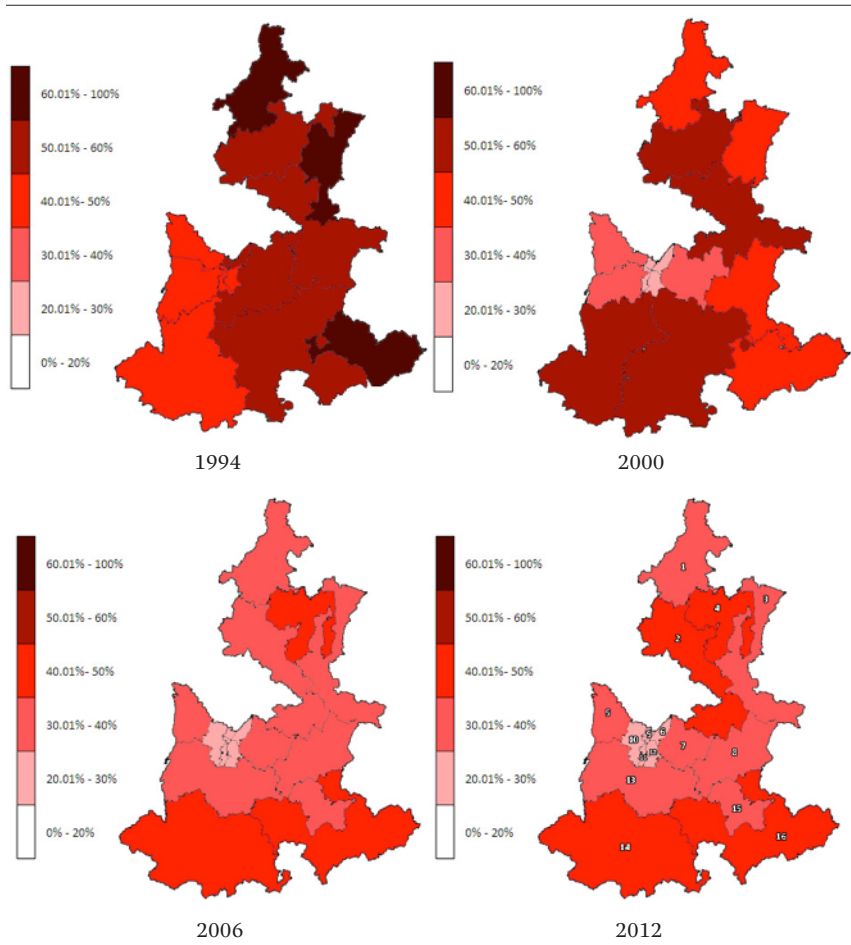
En cuanto a las zonas geográficas en las que el PRI ha sufrido cambios en sus resultados para Presidente de la República, el PRI ha ido perdiendo fuerza en los distritos federales 6, 9, 11 y 12 correspondientes a la capital de Puebla y el distrito 10 con cabecera en Cholula. De igual forma ha perdido votos, aunque en menor medida, en el distrito 1 con cabecera en Huauchinango y en el distrito 3 con cabecera en Teziutlán en donde en 1994 ganaba con más del 60% de los votos, lo cual contrasta con la votación de entre 30% y 40% percibida en 2012. Si esta votación bien podría ser suficiente para ganar en ese distrito en la actualidad, es clara la reducción del electorado que simpatiza con los candidatos presidenciales del PRI, que hoy en día logran casi la mitad de los votos que obtenían en 1994. En el resto de los distritos se ha presentado una disminución paulatina del porcentaje de votos obtenidos; sin embargo, a partir de 2006 el PRI ha conseguido repuntar su votación general para Presidente, principalmente en el distrito 2 con cabecera en Zacatlán.

A la fecha, el PRI se mantiene con fuerza en el sur del estado y en parte de la zona norte. Los distritos en los que obtiene mayor votación para Presidente son el 2, 4, 14 y 16 con cabeceras en Zacatlán, Zacapoaxtla, Izúcar de Matamoros y Ajalpan, respectivamente. Por otro lado, los distritos en los que obtiene menor votación son los cuatro distritos de la capital de Puebla y el distrito 10 con cabecera en Cholula.

En el Mapa 1 se puede observar el porcentaje de votación que han obtenido los candidatos del PRI a Presidente de la República. Se muestran los distritos electorales en distintas tonalidades, siendo los distritos más claros en los que menor porcentaje de votación obtuvo el PRI y los más oscuros en los que mayor votación logró (véase cuadro

2 para un listado de los distritos federales y sus cabeceras).<sup>2</sup>

### Mapa 1. Votación del PRI para Presidente de la República por zona geográfica



Fuente: Elaboración propia con datos de los Cómputos Distritales del Instituto Federal Electoral (IFE, 2012).  
Nota: En las elecciones del año 2006 y del 2012, el PRI fue en alianza con el PVEM. A partir de las elecciones de 1997, cambió el número de distritos federales de 14 a 15, y para 2006 cambió de 15 a 16, cambiando también la geografía electoral del estado de Puebla en ambas ocasiones.

<sup>2</sup> Como los distritos federales han cambiado en más de una ocasión, en el mapa 1 solamente vienen indicados los números de los distritos para el 2012, que son los más recientes y coinciden con los expuestos en el cuadro 2.

## Cuadro 2. Distritos federales y sus cabeceras

Distrito Cabecera	Distrito Cabecera	Distrito Cabecera
1 Huauchinango	7 Tepeaca	13 Atlixco
2 Zacatlán	8 Ciudad Serdán	14 Izúcar de Matamoros
3 Teziutlán	9 Puebla	15 Tehuacán
4 Zacapoaxtla	10 Cholula de Rivadavia	16 Ajalpan
5 San Martín Texmelucan	11 Puebla	
6 Puebla	12 Puebla	

Fuente: Instituto Electoral del Estado (IEE, 2010) de Puebla.

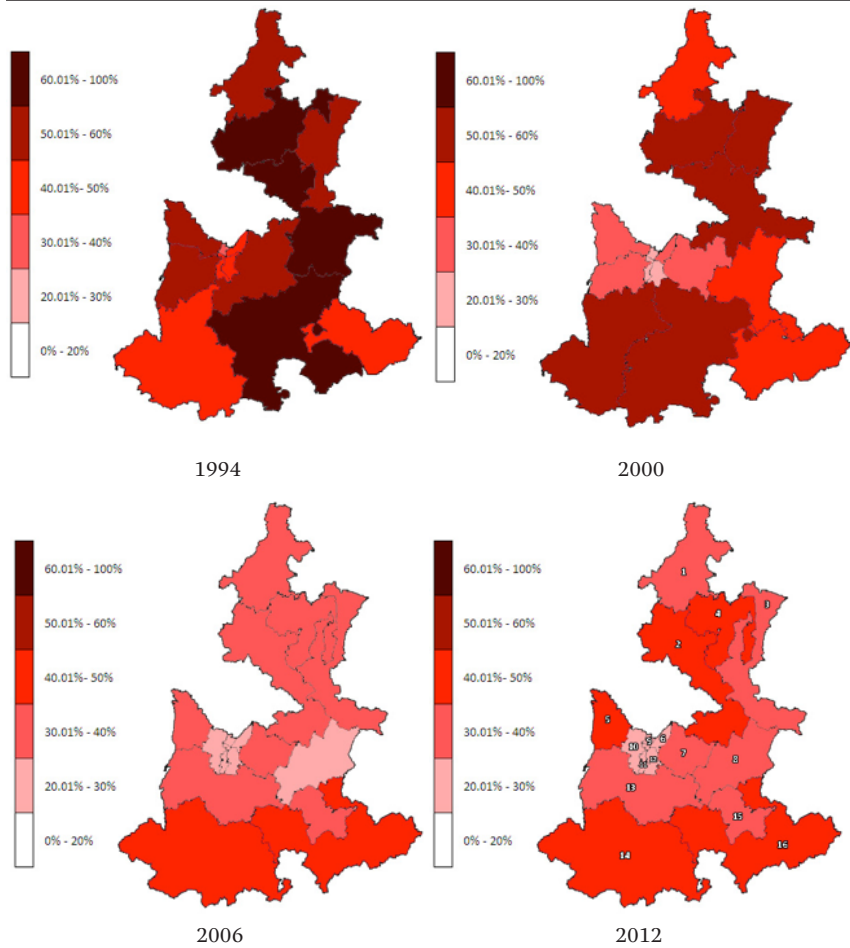
### 2.2 Senadores

La votación para Senadores ha sido la más constante y la más favorable para el PRI dentro de las elecciones federales. Ha obtenido el triunfo en todas las elecciones a excepción de la del 2006, en donde ocupó el segundo lugar y sólo logró obtener un escaño de dos posibles al ser la primera minoría. Pero incluso la elección de 2006 para Senadores no luce tan negativa para el PRI si se le compara con la votación para Presidente de la República en donde el PRI quedó en tercer lugar y para Diputados Federales en donde sólo ganó 4 de 16 distritos posibles. Esta elección le permitió ganar un escaño en el Senado y alcanzar una votación que supera por 8 puntos porcentuales a la obtenida para Presidente y por 2.5 puntos porcentuales a la obtenida para Diputados Federales.

Salvo la elección de 1994, la votación por zona geográfica para Senadores ha sido muy similar a la de Presidente de la República. No obstante, la primera ha sido ligeramente más elevada que la segunda, lo cual podría indicar una diferenciación de voto favorable al legislativo. A continuación, se muestra en el mapa 2 la votación obtenida por el PRI para Senadores, donde es posible apreciar que la zona más débil del PRI es la zona metropolitana, en particular los distritos 6, 9, 11 y 12 con cabecera en Puebla y el 10 con cabecera en Cholula. Asimismo, es importante destacar que de 2006 a 2012 el PRI ha logrado repuntar en varios distritos en los que había perdido terreno, logrando posicionarse con mayor fuerza en los

distritos 2, 4, 5, 14 y 16 con cabeceras en Zacatlán, Zacapoaxtla, San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros y Ajalpan, respectivamente.<sup>3</sup>

## Mapa 2. Votación del PRI para Senadores por zona geográfica



Fuente: Elaboración propia con datos de los Cómputos Distritales del Instituto Federal Electoral (IFE, 2012).  
Nota: En las elecciones del año 2006 y del 2012, el PRI fue en alianza con el PVEM. A partir de las elecciones de 1997, cambió el número de distritos federales de 14 a 15, y para 2006 cambió de 15 a 16, cambiando también la geografía electoral del estado de Puebla en ambas ocasiones.

<sup>3</sup> El número de los distritos actuales viene indicado en el mapa para el año 2012, para conocer las cabeceras de cada número de distrito consultar cuadro 2.



### *2.3 Diputados Federales*

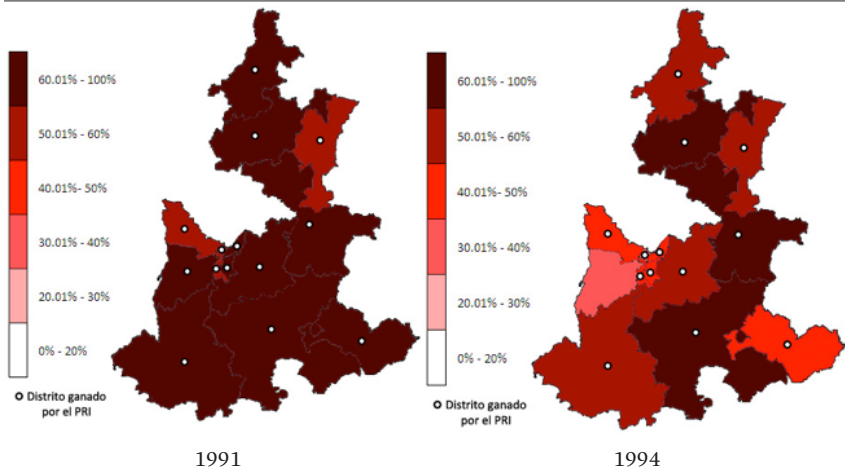
En cuanto a la votación para Diputados Federales, los resultados han sido considerablemente favorables para el PRI en todas las elecciones a reserva de la del 2006 en donde solamente ganó 4 de 16 posibles diputaciones obteniendo un porcentaje de votación del 28.81%, lo cual equivale a 21 puntos porcentuales por debajo de lo que había venido obteniendo en promedio en elecciones anteriores.

En 1997, el PRI a nivel nacional obtuvo malos resultados y llegó a perder la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Lawson (1997) señala que en la elección de ese año hubo voto de castigo hacia el PRI, en parte por la preocupación que se tenía por la economía, por el desprecio a la corrupción y por una percepción generalizada de democratización. Sin embargo, este voto de castigo no tuvo lugar en Puebla, en donde el PRI ganó el 100% de las diputaciones en ese mismo año. En 2003, aunque se vivía una coyuntura de alta competencia electoral en Puebla (Becerra, 2005), el PRI alcanzó su votación más alta de la década y ganó 10 de 15 diputaciones posibles. La primera ocasión en la que otro partido distinto al PRI obtuvo mayor porcentaje de votos para Diputados Federales en Puebla ocurrió en 2006, y esto sólo se ha vuelto a repetir en las elecciones de 2012. En ambas elecciones obtuvo un porcentaje de votación muy similar, aunque los resultados del 2012 le fueron significativamente más favorables, ya que se llevó el triunfo en 12 de los 16 distritos. Lo anterior indica que en 2012 hubo menos varianza en la votación para Diputados Federales entre los distintos distritos del estado de Puebla y esto permitió al PRI ganar un mayor número de distritos, aunque en algunos tuviera estrechos márgenes de victoria.

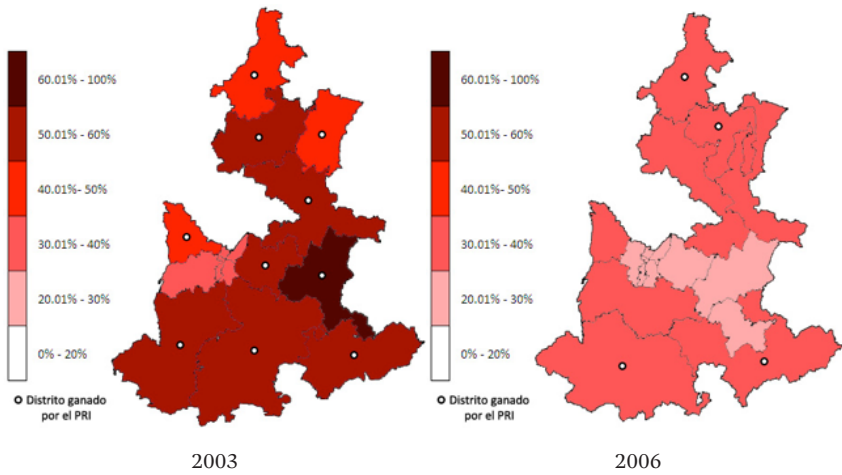
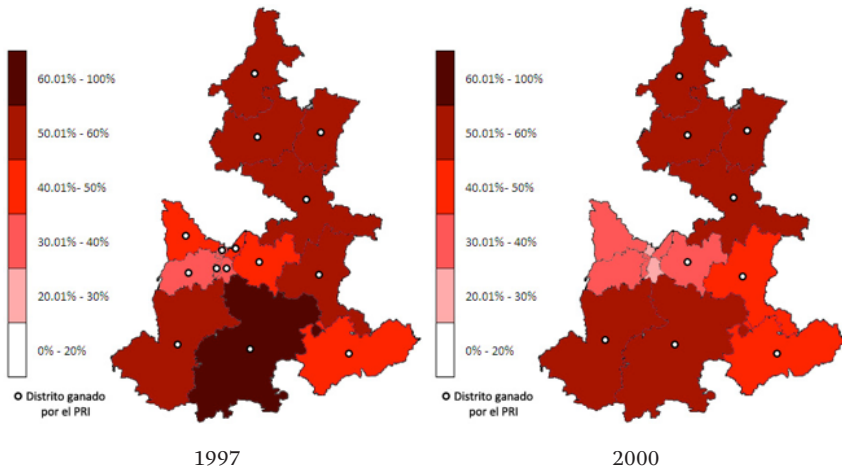
Los únicos 4 distritos que ganó el PRI en el 2006 son los mismos en los que el PRI no ha perdido, distritos que con la última redistribución corresponden al 1 con cabecera en Huauchinango, al 4 con cabecera en Zacapoaxtla, al 14 con cabecera en Izúcar de Matamoros y al 16 con cabecera en Ajalpan. Por otro lado, los distritos más débiles para el PRI en cuanto a diputaciones federales son los de la zona metropolitana, al igual que para Presidente y para Senadores. Observando la geografía electoral del PRI en el estado de Puebla, vemos que los distritos en

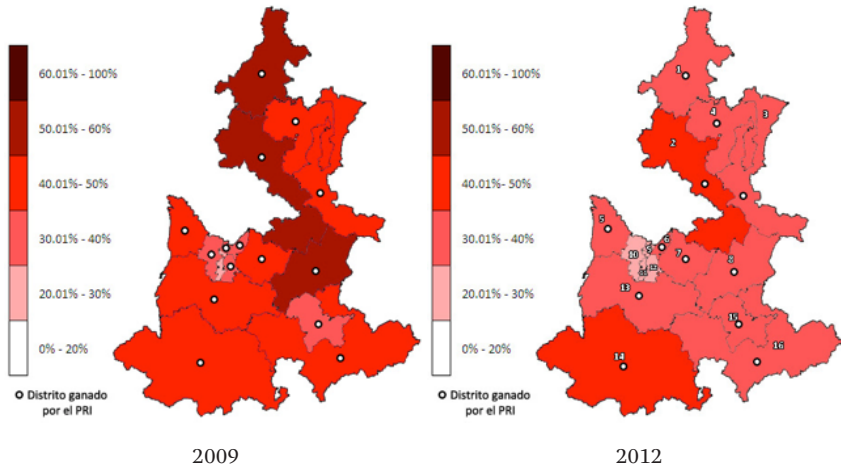
los que ese partido ha tenido mejores resultados son los 4 distritos en los que jamás ha perdido, que son los dos más al sur y los dos más al norte del estado. En el resto de los distritos ha existido varianza en los resultados, aunque generalmente el PRI ha obtenido un número importante de escaños. Llama la atención que en el 2006 el PRI pierde varios distritos en los que anteriormente tenía mucha presencia; sin embargo, en el 2009 el PRI logra posicionarse nuevamente alcanzando una elevada votación en esos distritos. A pesar de lo anterior, en el 2012 bajó nuevamente el porcentaje de electorado que vota por Diputados del PRI, llegando a niveles por debajo de la votación para Presidente, situación contraria a lo que había ocurrido en anteriores elecciones, en las que el PRI se veía favorecido en el legislativo cuando se presentaba un voto diferenciado. Todos estos cambios en la votación del PRI para Diputados Federales se pueden observar en el mapa 3, el cual se presenta a continuación.<sup>4</sup>

**Mapa 3. Votación del PRI para Diputados Federales por zona geográfica**



<sup>4</sup> El número de los distritos actuales viene indicado en el mapa para el año 2012, para conocer las cabeceras de cada número de distrito consultar Cuadro 2.





Fuente: Elaboración propia con datos de los Cómputos Distritales del Instituto Federal Electoral (IFE, 2012).  
Nota: En las elecciones del año 2006 y del 2012, el PRI fue en alianza con el PVEM. A partir de las elecciones de 1997, cambió el número de distritos federales de 14 a 15, y para 2006 cambió de 15 a 16, cambiando también la geografía electoral del estado de Puebla en ambas ocasiones.

## 2.4 Diferenciación del voto

La diferenciación de voto se observa con claridad a partir del año 2000 en el que hubo alternancia de partido en la Presidencia de la República y la necesidad de un cambio formaba parte de las preferencias de la mayoría de la ciudadanía. Aunque la percepción general era positiva, este cambio también generaba incertidumbre, lo cual explica en cierta medida la diferenciación del voto como una medida de seguro contra políticas extremas (Soares, 1999).

Espinoza (2009) señala que en México existe una tendencia a votar cada vez más por candidatos de distintos partidos políticos según el cargo en disputa. Después de un breve análisis de la diferenciación del voto en elecciones federales en el estado de Puebla, se puede concluir que el año 2000 representa un punto de inflexión en cuanto al voto diferenciado. Hasta el año 2000, la votación del PRI era muy similar para Presidente, Senadores y Diputados Federales. Después de ese año, comenzó a generarse una diferenciación de voto en perjuicio de los candidatos a Presidente de la República y en beneficio de los candidatos a Senadores y Diputados Federales del PRI. En lo que respecta a la votación por cargos legislativos,

la votación por Senadores del PRI ha sido la que menos varianza ha tenido. Mientras que la de Diputados Federales, a pesar de dar buenos resultados, ha bajado considerablemente en los años 2006 y 2012.

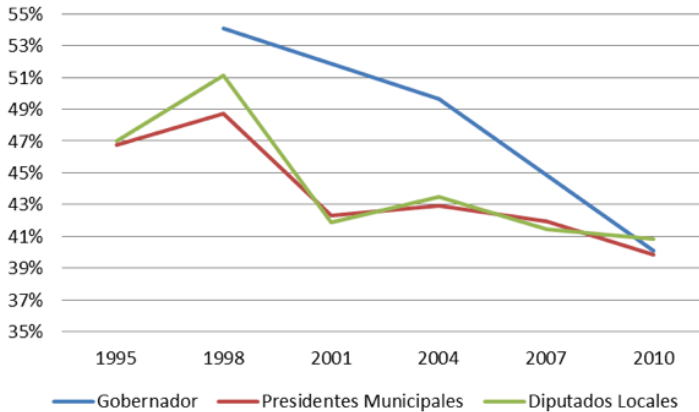
En resumen, los resultados del PRI en elecciones federales han sido afectados por una mayor competencia electoral, llevando al partido a ocupar el segundo lugar de la contienda en más de una ocasión, e inclusive el tercero en 2006. A partir del año 2000 comenzó una fuerte diferenciación de voto entre el ejecutivo y el legislativo. Los candidatos a Senadores han sido favorecidos cuando ha ocurrido esta diferenciación, pero esto no se puede afirmar para todos los candidatos a puestos legislativos. Los candidatos a Diputados Federales tuvieron una votación menor que la del candidato a Presidente, y aunque en elecciones anteriores se habían visto beneficiados por la diferenciación de voto, parece ser que esto depende del candidato a Presidente. Lo que sí se puede afirmar es que a partir del año 2000, los candidatos a Diputados Federales han tenido votaciones mucho más elevadas en las elecciones en las que no se contienda por Presidente.

### **3. Elecciones locales**

El PRI en el ámbito local, ha tenido un desempeño superior y menos fluctuante que en elecciones federales, lo cual le ha permitido llevarse el triunfo en la mayoría de las elecciones celebradas a nivel local. Al igual que en las elecciones federales, el año 2000 es un parteaguas en la dinámica de la votación local, y por lo tanto, en los resultados del PRI en el estado, principalmente en las elecciones de Ayuntamientos. A pesar de haber perdido algunos Ayuntamientos y diputaciones, el PRI ha logrado mantenerse como primera fuerza electoral en elecciones locales y ha evitado que ocurra una gran caída en sus niveles de votación como ocurrió en elecciones federales. La única ocasión en la que el PRI ha sido segunda fuerza electoral en comicios locales ha sido en el año 2010, en donde a pesar de obtener una votación similar a la de la elección anterior, se vio derrotado ya que los votos de los demás partidos se agruparon en una mega-coalición conformada por los partidos Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y Partido Nueva Alianza

(PANAL).<sup>5</sup> Frente a esta alianza, el PRI pierde la gubernatura, el 29% de los Ayuntamientos, y más de la mitad de los escaños que ocupaba en el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. El Gráfico 2 muestra la trayectoria que han tomado los resultados del PRI en elecciones locales desde 1995 hasta 2010, los cuales se muestran a detalle en el cuadro 3 y se abordarán de manera más amplia en las siguientes subsecciones.

**Gráfico 2. Porcentajes de votación por el PRI en elecciones locales**



Fuente: Elaboración propia con información de los Cómputos Distritales del Instituto Federal Electoral (IFE, 2012).

**Cuadro 3. Votación por el PRI en elecciones locales**

	1995	1998	2001	2004	2007	2010
<b>Gobernador</b>						
% de votos		54.07%		49.62%		40.08%
Partido ganador		PRI		PRI		PAN
Fuerza electoral		1a		1a		2a
<b>Presidentes Municipales</b>						
% de votos	46.76%	48.75%	42.30%	42.93%	41.96%	39.87%
Partido ganador	187	182	137	133	147	104
Fuerza electoral	1a	1a	1a	1a	1a	2a
<b>Diputados Locales</b>						
% de votos	46.99%	51.13%	41.86%	43.46%	41.42%	40.82%
Partido ganador	16 de 26	25 de 26	20 de 26	23 de 26	25 de 26	12 de 26
Fuerza electoral	1a	1a	1a	1a	1a	2a

Nota: En las elecciones del año 2007 y del 2010, el PRI fue en alianza con el PVEM.

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado (IEE, 2012) de Puebla.

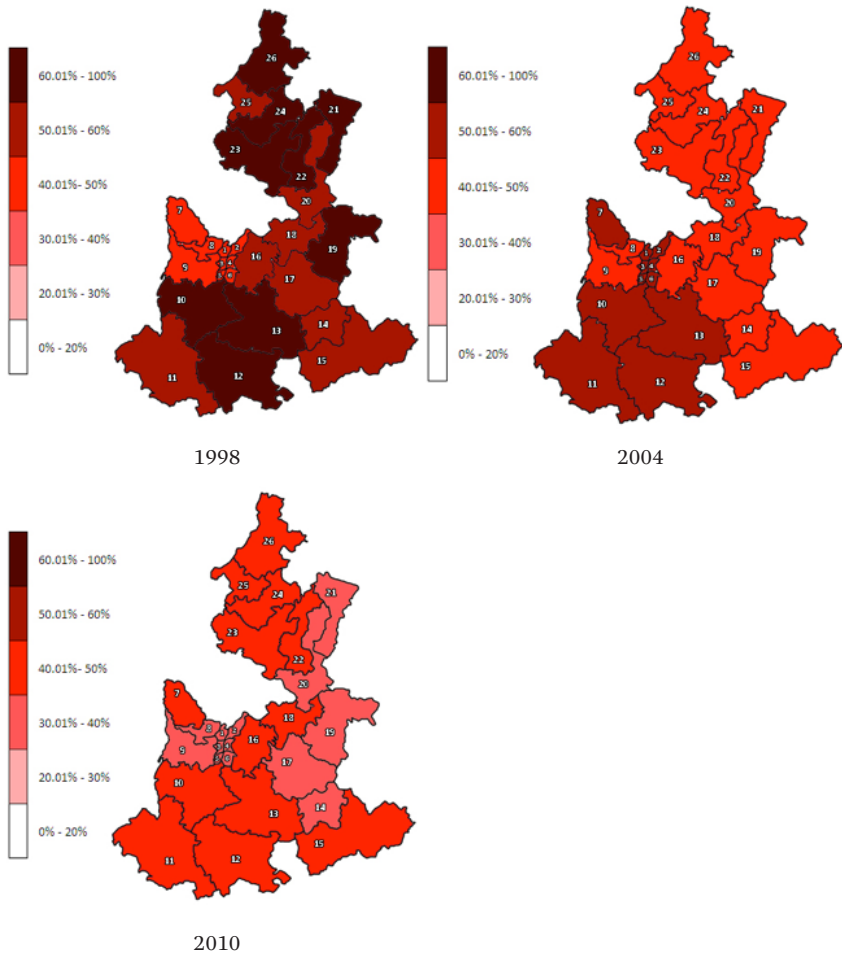
<sup>5</sup> Para mayor detalle sobre esta mega-coalición, véase Vale y Guerrero (2010).

### *3.1 Gobernador*

La votación del PRI para Gobernador ha ido a la baja desde 1998 hasta el 2012, disminuyendo 14 puntos porcentuales en dicho periodo, lo que ha concluido en que ese partido perdiera por primera vez el gobierno del estado frente a la mega-coalición liderada por el PAN. Cabe destacar que en el año 2004, el PRI logró una mayor votación en la zona metropolitana que en la elección anterior, situación opuesta a lo que venía ocurriendo en todas las elecciones federales en las que el debilitamiento del PRI en esta Puebla pareciera irreversible. A pesar de dicho repunte, en los siguientes comicios de 2010, cayó la votación del PRI dramáticamente en la zona metropolitana (pasó de resultados entre 50% y 60% en 2004 a una votación de entre 30% y 40% en 2010). Aun así, la reciente disminución en la votación del PRI en elecciones locales no ha sido tan significativa como la de elecciones federales, en las que el PRI ha obtenido entre 20% y 30% de los votos en la zona metropolitana en las últimas elecciones.

Actualmente los cinco distritos con menor presencia del PRI en elecciones para Gobernador son el 2, 4, 5, 6 y 8; los primeros cuatro con cabecera en Puebla y el último con cabecera en Cholula. Los cinco distritos más fuertes para el PRI son el 7, 10, 11, 12 y 13 con cabeceras en San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros, Chiautla de Tapia, Acatlán de Osorio y Tepexi de Rodríguez, respectivamente. En el mapa 4 se pueden apreciar los cambios que han presentado los resultados del PRI en las elecciones para Gobernador desde 1998 hasta 2010. Los niveles de votación se muestran por separado en cada uno de los 26 distritos locales de acuerdo a la distritación vigente en cada elección (véase cuadro 4 para un listado con el número de distritos locales y sus cabeceras).

### Mapa 4. Votación del PRI para Gobernador por zona geográfica



Fuente: elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado (IEE, 2012) de Puebla.  
Nota: en las elecciones del año 2010 el PRI fue en alianza con el PVEM.



## Cuadro 4. Distritos locales y sus cabeceras

Distrito Cabecera	Distrito Cabecera	Distrito Cabecera
1 Puebla	10 Izúcar de Matamoros	19 Ciudad Serdán
2 Puebla	11 Chiantla	20 Tlatlauquitepec
3 Puebla	12 Acatlán de Osorio	21 Teziutlán
4 Puebla	13 Tepexi de Rodríguez	22 Zacapoaxtla
5 Puebla	14 Tehuacán	23 Tetela de Ocampo
6 Puebla	15 Ajalpan	24 Zacatlán
7 San Martín Texmelucan	16 Tepeaca	25 Huauchinango
8 San Pedro Cholula	17 Tecamachalco	26 Xicotepec
9 Atlixco	18 Acatzingo	

Fuente: Instituto Electoral del Estado (IEE, 2013) de Puebla.

### 3.2 *Presidentes Municipales*

El porcentaje de votos obtenido por el PRI para presidencias municipales ha experimentado una reducción a partir del año 2000. En 2001, la votación promedio de los municipios bajó 5 puntos porcentuales y de ahí en adelante se ha mantenido relativamente estable con alrededor del 42% de los votos. A pesar de la baja fluctuación en la votación del PRI, el número de municipios que gobierna se ha visto más afectado. Por ejemplo, de 2007 a 2010 sólo disminuyó 2% la votación; sin embargo, el porcentaje de municipios gobernados por el PRI bajó 20%. En 2007, el PRI gobernaba 147 de un total de 217 municipios y después de las elecciones del 2010, en las que se topó con una competencia electoral muy elevada frente a la mencionada mega-coalición, el PRI solamente logró mantenerse al frente de 104 municipios.

El incremento en la competencia electoral en el estado de Puebla ha motivado que el número de alternancias se dispare. En 1998, 40 municipios tuvieron cambio de partido en el gobierno, lo cual representa alternancia en 18% del total. En 2001 hubo alternancia en 85 de los municipios, lo cual equivale a un incremento de más del doble con respecto a los comicios anteriores (aumentaron las alternancias en 39%). Para el

año 2004, más de la mitad de los municipios tuvieron alternancia, fueron 111 los que cambiaron de partido gobernante, es decir, el 51% del total. El mayor número de alternancias que ha ocurrido en Puebla se alcanzó en el 2007, en este año cambió el partido gobernante en el 56% de los municipios, llegando a 122 municipios con alternancia. Por último, en el 2010 se presentaron 113 alternancias, por lo que el porcentaje de municipios con alternancia disminuyó a 52%.

Son 26 los municipios en los que a la fecha no ha tenido cabida la alternancia. De éstos, 25 los ha gobernado el PRI y 1 el PAN (San Andrés Cholula). Además de los municipios en los que siempre ha dominado el PRI se encuentran los municipios de Huehuetla y Oriental, los cuales desde 1998, el PRI se los arrebató al PRD y al PAN, respectivamente. Por otro lado, Piaxtla y Tlapacoya habían sido gobernados por el PRI hasta el 2001, pero en ese año el PRD ganó Piaxtla y el PAN ganó Tlapacoya, y desde entonces se han mantenido en el poder. La mayoría de los municipios sin alternancia se concentra en los distritos 10 al 13, correspondientes a la zona de la mixteca poblana, en donde el PRI tiene un amplio dominio. En promedio, el PRI ha ganado por mayoría absoluta en los municipios que siempre ha gobernado. En el cuadro 5 se muestran los municipios con mayor y menor presencia del PRI. Los primeros se integran por todos los municipios en los que siempre ha ganado el PRI, más los dos municipios que recuperó en 1998 y ha conservado hasta la fecha. Los segundos están conformados por el municipio que ha permanecido a manos del PAN todo el periodo estudiado, sumado a los otros dos municipios que perdió en 2001 y no ha vuelto a recuperar.

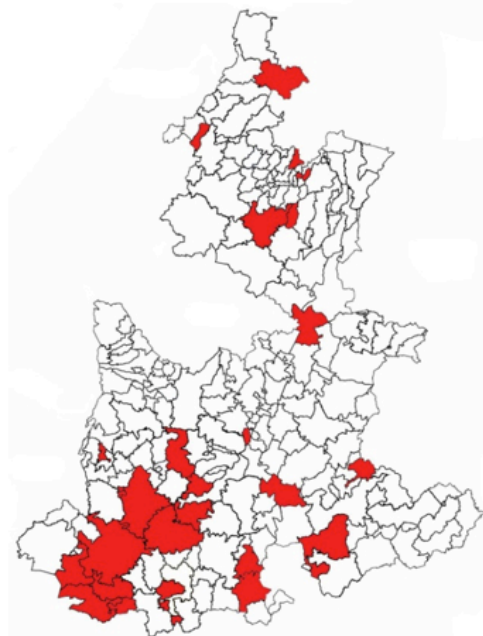
El cambio en la dinámica de la votación para Ayuntamientos que se observó a partir del año 2000, no afectó mucho la votación en los municipios enlistados en el Cuadro 5, ya que sólo el 15% de éstos tuvieron una alternancia antes del 2000, y en todos éstos, el partido dominante ha seguido ganando por mayoría absoluta en promedio. La distribución geográfica de los municipios sin alternancia se concentra en la zona mixteca de Puebla, una de las regiones más pobres del estado por su escasez de recursos naturales y económicos. Como referencia geográfica, en el mapa 5 se muestran los 27 municipios sin alternancia que han sido gobernados por el PRI de 2001 a la fecha.

### Cuadro 5. Municipios con mayor y menor presencia del PRI

Municipios con mayor presencia		
Albino Zertuche	Izúcar de	Tehuizingo
Atoyatempan	Matamoros	Teopantlán
Atzala	Jonotla	Tepemaxalco
Coatzingo	Juan N. Méndez	Tetela de Ocampo
Cohetzala	Naupan	Venustiano
Cuayuca de	Nicolás Bravo	Carranza
Andrade	Oriental	Xayacatlán de
Chiautla	Petlalcingo	Bravo
Huehuetla	San Jerónimo	Xicotlán
Ixcamilpa de	Xayacatlán	Xochiapulco
Guerrero	Tecomatlán	Zapotitlán
Municipios con menor presencia		
San Andrés Cholula (PAN)	Piaxtla (PRD)	Tlapacoya (PAN)

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado (IEE, 2013) de Puebla.

### Mapa 5. Municipios del PRI sin alternancia en Puebla de 2001 a 2010



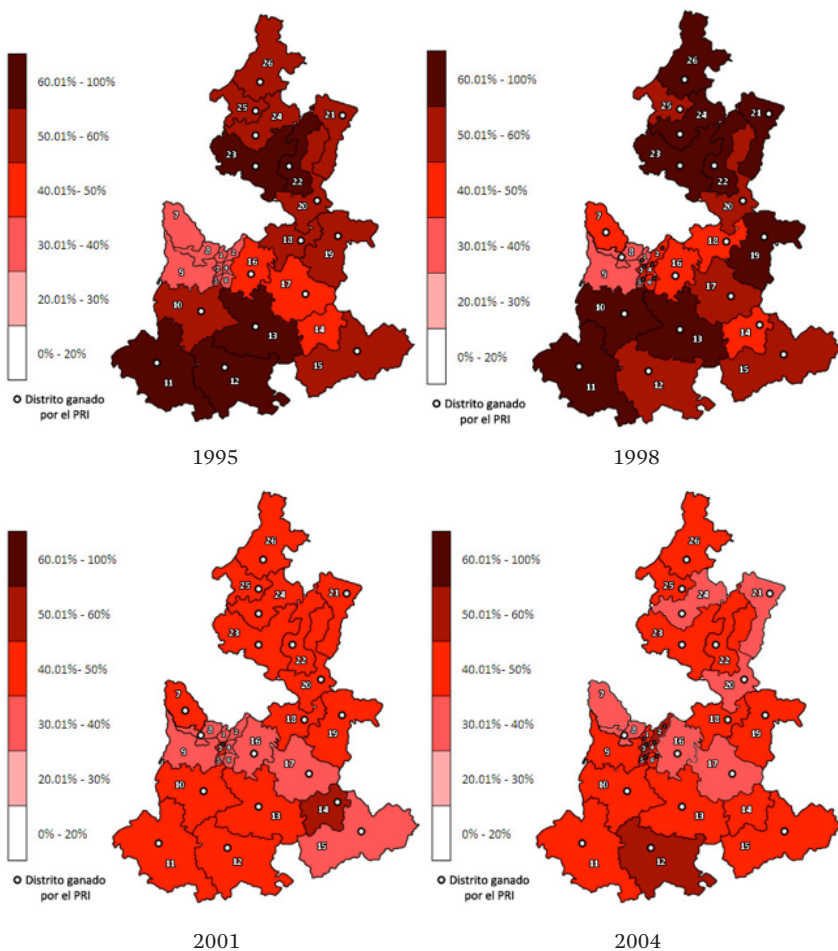
Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado (IEE, 2013) de Puebla.  
 año Nota: En las elecciones del año 2007 y del 2010, el PRI fue en alianza con el PVEM.

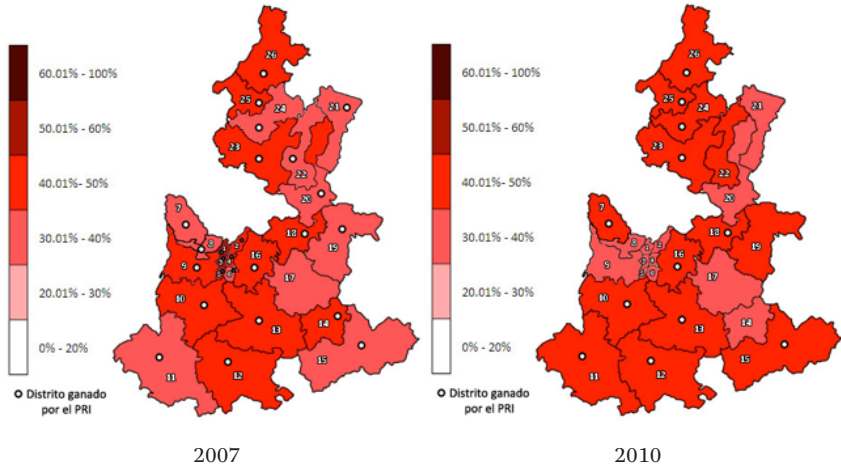
### *3.3 Diputados Locales*

La votación para Diputados Locales del PRI también disminuyó notablemente después del año 2000, cayó 9 puntos porcentuales de 1998 a 2001. En 1998 el PRI ganó 25 distritos, pero en la siguiente elección de 2001 perdió 5 de éstos, todos con cabecera en la capital de Puebla, y se tuvo que conformar con 20 distritos ganados ese año. En los años siguientes, su votación promedio se ha mantenido estable en alrededor de 42% para los 26 distritos locales. Para el 2004 el PRI ganó terreno consiguiendo 23 distritos, y para 2007 volvió a tener los 25 distritos que tenía previo al 2000. A pesar de todos estos esfuerzos por recuperar distritos perdidos, en el 2010 sólo ganó 12 distritos, y aunque obtuvo una votación de sólo 0.6 puntos porcentuales por debajo de la votación obtenida en la elección anterior (en la que el PRI ganó 25 distritos), no logró alcanzar el mismo número de distritos debido a la elevada competencia electoral.

Los distritos en los que ha sido más notable la disminución en el porcentaje de votos del PRI son los siguientes: 10, 11, 12, 13, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, y 26 con cabeceras en Izúcar de Matamoros, Chiantla, Acatlán de Osorio, Tepexi de Rodríguez, Tecamachalco, Tlatlaquitepec, Zacapoaxtla, Tetela de Ocampo, Zacatlán y Xicotepec, respectivamente (ver mapa 6). De los anteriores distritos, la caída de votos para el PRI no se ha traducido en derrotas en los distritos 10, 11, 12, 13, 23, 24 y 26, en los cuales el PRI siempre ha obtenido victorias a pesar de que su votación ha disminuido, en promedio, 16 puntos porcentuales de 1995 a 2010. La votación del PRI en el resto de los distritos se ha mantenido relativamente estable, siendo los distritos con votación más constante los siguientes: 7, 8, 9 y 18 con cabeceras en San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Atlixco y Acatzingo respectivamente. No obstante la estabilidad de la votación para el PRI en algunos distritos en los que la competencia electoral es mayor, como en los que integran la zona metropolitana de Puebla, el PRI se ha llevado derrotas en más de una ocasión.

## Mapa 6. Votación del PRI para Diputados Locales por zona geográfica





Nota: En las elecciones del año 2010 el PRI fue en alianza con el PVEM.  
 Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado (IEE,2013) de Puebla.

### 3.4 Diferenciación del voto

La presencia de un voto diferenciado en elecciones locales ha sido más frecuente en las votaciones para Gobernador y ha variado dependiendo del año de la elección. En 1998 prácticamente no hubo diferenciación del voto, la votación para Gobernador estuvo correlacionada linealmente de forma positiva con la de Ayuntamientos en 0.87 y en 0.89 con la de Diputados Locales. En el 2004 hubo una mayor diferenciación de votos, a comparación de la votación para Diputados Locales y Ayuntamientos, la votación para Gobernador resultó ser más alta, con una correlación lineal positiva con las primeras de 0.70 y de 0.76, respectivamente. Posteriormente, en el 2010 nuevamente hubo poca diferenciación de votos con correlaciones lineales positivas entre la votación para Gobernador y para Presidentes Municipales de 0.86, y para Diputados Locales de 0.93.

En general, la diferenciación del voto entre Presidentes Municipales y Diputados Locales ha sido mayor que la diferenciación del voto entre los primeros y Gobernadores. En 1995, la correlación lineal entre el voto para Ayuntamientos y para Diputados Locales era de 0.96, por lo que en ese año casi no hubo voto diferenciado. Sin embargo, la correlación presentó una gran caída a partir del año 2000, pasó de ser

0.92 en 1998 a 0.66 en 2001. En el 2004, dicha correlación lineal fue de 0.76 y en 2007 fue de 0.68, por lo que se observa que hubo cierta diferenciación de voto en la que se veían favorecidos los candidatos a Diputados Locales y perjudicados los candidatos a Presidentes Municipales del PRI. En el cuadro 6 se exponen todas estas correlaciones.

### Cuadro 6. Correlaciones lineales en votaciones locales

	1995			1998			2001			2004			2007			2010		
	G	A	D	G	A	D	G	A	D	G	A	D	G	A	D	G	A	D
G	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-
A	-	1	-	0.87	1	-	-	1	-	0.88	1	-	-	1	-	0.86	1	-
D	-	0.96	1	0.96	0.92	1	-	0.66	1	0.71	0.76	1	-	0.68	1	0.93	0.85	1

Fuente: elaboración propia con información del Instituto Electoral del Estado (IEE, 2013) de Puebla.

Nota: "G" indica la votación por candidatos a Gobernador del PRI, "A" la de Ayuntamientos, y "D" la de Diputados Locales. Las celdas vacías corresponden a los años en los que no hubo elección de Gobernador.

En resumen, y ante la coyuntura actual de mayor competencia electoral, el PRI ha tenido un buen desempeño en las elecciones locales. Dominó estos comicios hasta el 2010, donde dejó de ser la primera fuerza electoral frente a una mega-coalición. En comparación con las elecciones federales, los porcentajes de votación del PRI en comicios locales no han disminuido al mismo nivel y se han logrado mantener relativamente estables. Como consecuencia de esto, el PRI ha logrado ganar la mayoría de las diputaciones en casi todas las elecciones; sin embargo, no ha corrido con la misma suerte en las presidencias municipales, en las que actualmente ya no cuenta con la mayoría que tuvo hasta 2010. La geografía electoral de Puebla en elecciones locales no cambió mucho en la década de los noventa, como bien señala Valdiviezo (2000). A partir del 2000 observamos una disminución general en los niveles de votación del PRI, pero la distribución geográfica de estos votos no ha cambiado significativamente. Es decir, no se han alterado mucho los distritos en los que el PRI ha tenido más presencia ni en los que ha tenido menos presencia.

#### **4. Conclusiones**

Las victorias del PRI ya no son tan abrumadoras como lo eran en la década de los noventa, en consecuencia de una disminución en los últimos años del porcentaje de votos que obtiene. Este fenómeno se dio a nivel nacional, y el PRI en Puebla fue afectado en mayor medida en elecciones federales que en elecciones locales. El año 2000 fue un punto de inflexión en la manera en la que votan los poblanos, en ese año el PRI perdió gran parte del electorado con el que simpatizaba, y a partir de entonces, ha tenido que batallar para recuperarlo. En algunas zonas de Puebla, este partido ha revertido la tendencia a la baja que presentó a partir del 2000. Sin embargo, los partidos de oposición fueron desarrollando bases regionales de apoyo en ciertas regiones del estado, especialmente en la zona metropolitana de Puebla, lo cual ha dificultado los esfuerzos del PRI por recuperar el electorado en esas regiones.

No obstante, el PRI ha logrado mantener buenos resultados en las elecciones para puestos legislativos tanto a nivel local como federal, ganando en promedio más de tres cuartas partes de las diputaciones federales y locales disputadas, y reteniendo el primer lugar en las senadurías para todas las votaciones salvo la de 2006. En este tipo de elecciones, el PRI local ha obtenido grandes triunfos en años en los que el PRI ha sufrido derrotas a nivel nacional. En cambio, los candidatos a puestos ejecutivos han sido los más castigados por un voto diferenciado en el que algunos poblanos han simpatizado con candidatos a Diputados y Senadores del PRI pero no con sus candidatos a Presidentes Municipales, Gobernador, y Presidente de la República. Una probable explicación de lo anterior es que los electores deciden castigar al ejecutivo del PRI, pero se protegen de posibles políticas extremistas por parte de un nuevo gobierno de alternancia, por lo que ejercen su voto de manera diferenciada como una especie de seguro. Otra razón es que la gente está satisfecha con las leyes que ha promovido y defendido el PRI, en las que normalmente ha estado en contra de propuestas de otros partidos relacionadas con alzas en precios e impuestos. También, la figura del candidato al puesto ejecutivo toma un papel importante, ya que cuando ésta es muy mala, es cuando más diferenciación del voto se presenta.



Asimismo, podemos apreciar una nueva coyuntura de mayor competencia electoral a través del número de alternancias de partido gobernante en los municipios de Puebla. Éste se triplicó de 1998 a 2007, y en la última elección de Ayuntamientos en 2010, hubo alternancias en más de la mitad de los municipios. Bajo este contexto, el PRI ya no tiene la victoria asegurada en todas las zonas del estado como la tenía antes, sino que su amplio dominio solamente se mantiene en la zona mixteca.

Ante esta reciente dinámica que se presenta en las elecciones en Puebla, resultará interesante estudiar el comportamiento de la votación en las próximas elecciones locales y federales ahora que el PRI regresó a la Presidencia de la República pero ya no gobierna el estado de Puebla, y que la posibilidad de alternancias está más latente que nunca.

## Bibliografía

- Becerra, P. J. (2005). El proceso federal electoral de 2003. En M. Larrosa, y P. J. Becerra, *Elecciones y partidos políticos en México, 2003* (pp. 15-36). México: Plaza y Valdés.
- Dresser, D. (2003). México: from PRI predominance to divided democracy. En J. Domínguez, y M. Shifter, *Constructing democratic governance in Latin America* (pp. 321-347). Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Espinoza, V. A. (2009). Elecciones concurrentes de México. En M. Alcántara, y E. Hernández, *México: el nuevo escenario político ante el bicentenario* (pp. 211-236). España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Instituto Estatal Electoral (IEE) (2010). *Resultados definitivos de las elecciones 1995-2010*. México: Instituto Electoral del Estado de Puebla.
- Instituto Federal Electoral (IFE) (2010). *Atlas de resultados electorales federales 1991-2009*. México: IFE.

- Instituto Federal Electoral (IFE) (2012). *Cómputos distritales 2012*. México: IFE.
- Klesner, J. (2005). Electoral competition and the new party system in México. *Latin American Politics and Society*, 47 (2), 103-142.
- Langston, J. (2007). The PRI's 2006 electoral debacle. *PS: Political Science and Politics*, 40 (1), 21-25.
- Lawson, C. (1997). The elections of 1997. *Journal of Democracy*, 8 (4), 13-27.
- Soares, M. (1999). Vote splitting as insurance against uncertainty. *Public Choice*, 98 (1/2), 153-169.
- Valdiviezo, R. (2000). Geografía electoral de Puebla, 1990-1998. En S. Gómez, y M. E. Valdés, *La geografía del poder y las elecciones en México* (pp. 223-236). México: Instituto Federal Electoral y Editorial Plaza y Valdés.
- Vale, T., y Guerrero, J. (2010). *¿Todos contra el PRI? La construcción social de las alianzas en 2010*. México: Miguel Ángel Porrúa.



# El Partido de la Revolución Democrática y la relación entre carisma y grupos durante las elecciones presidenciales (1994-2012)

*Alberto Espejel Espinoza<sup>1</sup>*

## 1. Introducción

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) es un partido joven si lo comparamos con el Partido Acción Nacional (PAN) o el Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya que apenas supera los veinticinco años de edad. No obstante, superó la mayoría de edad y eso presupone que dejó atrás algunos de los fantasmas que en su origen lo perseguían o, al menos, que sus problemas internos se presentan de forma distinta, tal es el caso del carisma y el fraccionalismo.

Cuando surgió el PRD era un partido que parecía destinado al fracaso, debido a que tanto el carisma como los diversos grupos internos eran observados como debilidades, antes que como fortalezas (Panebianco, 1990).<sup>2</sup> No obstante, a más de veinte años,

---

<sup>1</sup> Candidato a Doctor en Ciencia Política, UNAM. Profesor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Plantel Cuauhtémoc.

<sup>2</sup> Es momento de aclarar al lector que por carisma se entiende lo que Panebianco denomina carisma de situación y no al concepto weberiano, el primero es aquel no determinado "por los componentes mesiánicos de la personalidad del líder, sino más bien por un estado de

ambos actores intrapartidarios siguen presentes, aunque de forma distinta. En septiembre de 2012, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) decidió separarse del partido, lo cual constituyó un duro golpe para dicha organización.

El PRD ha tenido una gran cantidad de grupos internos a lo largo de la historia. La propia génesis del partido estuvo permeada por la unión de grupos con diversos orígenes, el cemento que los aglutinó fue la figura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (CCS), líder indiscutible al que ningún liderazgo o grupo interno se opuso en ese momento. Nadie le disputó la candidatura presidencial en 1994 y 2000, quien se atrevió terminó fuera del partido (tal fue el caso de Porfirio Muñoz Ledo). Sin embargo, el carisma de CCS no era vitalicio, por lo cual en el año 2000, como resultado del proceso electoral, llegó a su fin, al ser impugnado por diversos grupos que lo relegaron y, que además, apoyaron a AMLO rumbo a la elección de 2006. A partir de ahí los grupos no cedieron al carisma decisiones importantes para el partido, tal como la selección de coordinadores parlamentarios o la línea política. Finalmente, en 2012 se presentó un proceso inédito para el partido, ya que tuvo dos contendientes: López Obrador y Marcelo Ebrard. En dicho proceso los grupos sentaron las reglas del juego y guardaron para sí decisiones importantes.

La elección Presidencial es uno de los momentos más importantes para un partido político, sobre todo en sistemas presidencialistas. Dichos procesos son ideales para observar cómo es la relación entre carisma y grupos y, a la luz de los resultados, cuáles son las consecuencias y retos que se presentan al partido. Por lo cual se optará por analizar la relación entre ambos actores intrapartidarios en, y a partir, dicha coyuntura.

El trabajo se estructura de la siguiente forma. En primer lugar, se plantea lo sucedido de 1989 a 1994, resaltando la relación existente entre carisma y grupos, la cual se decantó por el primero. En segundo lugar, se muestra la etapa en que algunos liderazgos individuales

---

*stress agudo en la sociedad que predispone a la gente a... seguir con lealtad entusiástica un liderazgo que ofrece una vía de salvación de la situación de stress” (Tucker, citado en Panebianco, 1990: 113). En el caso de Cárdenas, el estado de stress agudo fue la elección de 1988 y el conflicto post electoral, ante lo cual CCS apareció como el líder apto para lograr la victoria en posteriores elecciones. En el caso de AMLO el stress se presentó ante la caída del liderazgo carismático de Cárdenas que proveía de votos y cargos al partido, y se exacerbó con el intento (Desafuero) de dejarlo fuera de la contienda presidencial.*

enfrentaron al líder carismático, en tanto que los grupos ganaron derechos importantes al interior del partido (1994-1999). En tercer lugar, se plantea cómo y por qué cambió la relación entre ambos actores intrapartidarios, de 2000 a 2004, etapa en que los grupos se consolidaron, impugnaron al carisma y lo relegaron a ser uno más en la coalición dominante del partido. A la par de esto emergieron retos ambientales al partido (video escándalos y desafuero) que ayudaron al ascenso de AMLO. Finalmente, se muestra que la relación entre ambos actores intrapartidarios no volvió a ser de sumisión como se constató en 2006 y 2012 donde existió autonomía de éstos frente al carisma.

## **2. Carisma dominante (1989-1994)**

El PRD surgió en 1989 debido al fraude electoral perpetrado por el gobierno de Miguel de la Madrid que colocó a Carlos Salinas de Gortari en la Presidencia de la República. CCS, candidato del Frente Democrático Nacional (FDN), fue la persona que canalizó el descontento ciudadano en una nueva organización. Su legitimidad residió en la campaña electoral de 1988, la cual contó con pocos recursos y grandes concentraciones a su favor.

El 13 de enero de 1988 surgió el FDN con apoyo de diversas organizaciones políticas y sociales<sup>3</sup>, como ha apuntado Prud'homme (1997), la figura central hacia la cual convergieron los miembros y organizaciones fue la del candidato a la presidencia. La suma de fuerzas aconteció por el cálculo de la izquierda política que visualizó la posibilidad de escapar a su tradicional preferencial electoral por debajo del 5%. En este sentido, Arnaldo Martínez llegó a afirmar que al grito de "o nos sumábamos o desaparecíamos" (Garavito, 2010), la izquierda optó por apoyar a CCS y sumarse al FDN.

Existió un gran apoyo a la candidatura de CCS debido al descontento con los resultados económicos del sexenio que culminaba.

---

<sup>3</sup> Partido Auténtico de la Revolución mexicana (PARM), Partido Popular Socialista (PPS), Partido Socialista de los Trabajadores (PST)-Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) (partidos con registro), Partido Social Demócrata, Partido Socialista Revolucionario, Partido Verde, CD, Unidad Democrática, Fuerzas Progresistas de México y el Consejo Nacional Obrero y Campesino (grupos políticos sin registro) (Vivero, 2006: 56).

De ahí que se ha planteado que el PRD nació como una “opción de izquierda por las consecuencias políticas producidas por el cambio de modelo económico que se operó en México a principios de la década de los ochenta” (Vivero, 2006, Carr, 1996). En dicha opción, sin lugar a dudas, el actor más relevante fue CCS, ya que se transformó de “oscuro político priista en caudillo providencial, equidistante de partidos y clases políticas...(y) cautivó transitoriamente la imaginación de un electorado irritado por los ajustes económicos” (Medina, 1994).

Después de la elección y las protestas vino la calificación de la elección por parte de la Cámara de Diputados erigida en Colegio Electoral el 10 de septiembre de 1988, la cual declaró a Carlos Salinas de Gortari como presidente de la República. Después vino el “Llamamiento” de CCS a formar un nuevo partido.<sup>4</sup> Desde ese momento “el punto de partida de todos los que han lanzado esta empresa organizativa, con Cárdenas a la cabeza, es que los ciudadanos votaron por el candidato del FDN y no por los partidos” (Córdova, 1989). Después de tratar de cumplir los requerimientos que marcaba la ley para formar un nuevo partido, se optó por ocupar el registro del PMS bajo la sospecha de que el gobierno no permitiría el registro del partido y de que, aun cuando lo obtuviera, no se le concederían prerrogativas suficientes para hacer un buen papel en la elección de 1991 (Vivero, 2006).

El partido tuvo en la génesis, además del carisma de Cárdenas, otro ingrediente importante: una considerable cantidad de grupos pre-existentes. Es conocido que la organización surgió como una fusión de partidos y organizaciones sociales y políticas. Revisando los primeros años de vida del partido se aprecia que los grupos al interior del PRD no son nuevos, el conflicto y fragmentación venía de tiempo atrás, desde los intentos de unificación de la izquierda, a través del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y Partido Mexicano Socialista<sup>5</sup> (PMS). La gran mayoría de cuadros dirigentes de ambos partidos

<sup>4</sup> Al “Llamamiento” de CCS acudió un partido con registro: el PMS. Además de éste, se unieron: la Corriente Democrática (ex PRI), integrantes de la izquierda social (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, Movimiento Revolucionario del Pueblo, Organización Revolucionaria Punto Crítico, etc.) y política (Partido Comunista-PSUM-PMS) (Martínez, 2003).

<sup>5</sup> En ese entonces había cinco partidos de izquierda con registro: Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), PSUM, Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Partido Popular

terminaron integrando al PRD. La explicación sobre su incorporación al nuevo partido estribó en el éxito electoral que visualizaron en CCS. Tradicionalmente la izquierda había obtenido votaciones (en conjunto) de no más del 5%. Con Cárdenas el FDN consiguió el 30.88%. Se trató de decidir entre quedarse en la clandestinidad o dar un paso hacia el ejercicio de gobierno.

A un año de haberse constituido el partido, en su Primer Congreso Nacional se nombró a CCS como su primer dirigente nacional. De acuerdo con Corona (2004), “nadie en ese momento le disputa la hegemonía y a pesar de los diversos orígenes de sus integrantes”. Ni Porfirio Muñoz Ledo (PML), ni Heberto Castillo se propusieron para el cargo de dirigente del partido.

Ahí mismo se determinó elegir al primer CEN del partido, en el cual se manifestó una tendencia excluyente al intentar reducir la representación de los cuadros provenientes del ex PSUM, con lo cual se conformó una dirección con grupos afines a CCS (ex priistas e izquierda social). El hecho de que el CEN no fue electo por el Consejo Nacional, órgano supremo del partido, sino por el presidente del partido que, a su vez, encabezaba al propio Consejo sin haber sido designado por el Congreso Nacional, fue la expresión más acabada de la concentración de poder en Cárdenas, gracias a lo cual decidió en solitario la línea política del partido, la cual fue ningún diálogo frente al gobierno federal (“intransigencia democrática”).<sup>6</sup> Lo anterior mostró que los grupos

---

Socialista (PPS) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). De estos partidos, sólo dos formaron parte del nuevo agrupamiento: el PMT (Heberto Castillo) y el PSUM. De entre las organizaciones de izquierda sólo cuatro de gran capacidad dieron su beneplácito a formar parte de este nuevo proyecto unificador: Una fracción disidente del Partido Comunista, llamada Unidad de Izquierda Comunista (UIC) (Manuel Terrezas) y una del PST, nombrada PST-Tercera Asamblea Nacional Extraordinaria (Jesús Ortega y Graco Ramírez), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) (Martín Longoria, Alfonso Ramírez Cuellar, y Rodolfo Armenta) y el Partido Patriótico Revolucionario (PPR) (Camilo Valenzuela, Gilberto López y Rivas y Jesús Zambrano).

<sup>6</sup> También fue sintomático el hecho de que la figura de Secretario General se eliminó por representar un contrapeso a CCS. Antes de aprobarse los documentos que incluían la figura del Secretario General, AMLO subió a la tribuna y planteó no estar de acuerdo con las votaciones precipitadas, señalando que los perredistas “no podemos votar porque tengan iguales o menores atribuciones el presidente que el secretario general, no se pueden crear dualidades de poder en el partido, y el líder indiscutible es CCS”. La propuesta no se discutió y “simplemente nació con el estigma de ser un proyecto para debilitar el liderazgo de CCS y eso fue suficiente para que se viniera abajo” (Garavito, 2010).



se encontraban por detrás del liderazgo carismático, aunque lograron obtener reconocimiento estatutario.<sup>7</sup>

CCS renunció a la presidencia del PRD el 26 febrero de 1993, fecha en que comenzó a buscar la candidatura a la presidencia de la República. El sustituto, designado por el Consejo Nacional, fue Roberto Robles Garnica. Dicha designación obedeció al “gran elector (CCS) que cuando se manifiesta a favor de un candidato, éste normalmente gana la elección” (Corona, 2004). Robles Garnica era amigo y gente de confianza de CCS y tuvo la tarea de organizar el Segundo Congreso Nacional para elegir al nuevo dirigente nacional.<sup>8</sup>

La elección de PML en 1993 tuvo la peculiaridad de generar un dirigente nacional que era líder del Consejo Nacional pero que ni pudo nombrar al CEN. El resultado final fue 708 votos de 1559 para Muñoz Ledo, contra 402 de Mario Saucedo, 371 de Heberto Castillo y 65 de Pablo Gómez (Caballero, 1993). El apoyo de CCS a PML fue fundamental en la obtención del resultado.

Asimismo, al interior del partido comenzó un proceso de mestizaje de los grupos, gracias al cual conformaron alianzas coyunturales en busca de la dirigencia nacional. A partir de ahí el origen político resultó insuficiente para la lucha interna, lo cual generó fracciones coyunturales y heterodoxas.<sup>9</sup> Al tiempo que los grupos aumentaron sus derechos estatutarios.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> “Art. 12. Todo afiliado tiene derecho en igualdad de condiciones a: ...IV Integrarse en corrientes, tendencias o convergencias... Art. 15. Derecho a sostener públicamente sus posiciones dentro del seno del partido” (PRD, 1990).

<sup>8</sup> Fue Secretario de Gobierno de CCS en Michoacán de 1980 a 1984. De 1984 a 1986 fue edil de Morelia.

<sup>9</sup> Por ejemplo, la planilla *Arcoiris*, liderada por Porfirio Muñoz Ledo, contó con ex: priistas, comunistas, trostkistas, activistas urbanos o sindicales. *Trisecta*, planilla que apoyó a Mario Saucedo, estuvo integrada por gente de la izquierda social, pero también ex priistas y de otros partidos. La planilla *Cambio Democrático* con Heberto Castillo, contó con integrantes del ex PMT y PCM. Y la de Pablo Gómez tuvo entre sus filas comunistas dispersos. Las cuatro congregaron grupos con orígenes diversos, ya que “los elementos de identidad colectiva estuvieron dados ahora por un proceso de integración en función de objetivos estratégicos” (Martínez, 2003, p. 123).

<sup>10</sup> En torno a las fracciones, se aumentaron sus derechos, al poder “proponer políticas, programas y enmiendas a los documentos del Partido... candidatos para integrar las instancias de representación y dirección del partido... precandidatos a puestos de elección popular... a todos los niveles” (PRD, 1994)

Ahora bien, respecto a la candidatura presidencial, nadie objetó que CCS fuera el candidato del PRD, todos los grupos lo apoyaron, creyendo que lograría emular lo realizado en 1988 y, esta vez, obtener el triunfo. Por lo cual, no existió proceso de selección de candidato presidencial. Empero, el resultado de la elección presidencial no fue el esperado. El primer lugar lo obtuvo el PRI con 48.69%, el segundo lugar el PAN con 25.92% y el tercer lugar el PRD con 16.59% (IFE, 2012).<sup>11</sup> Pese a esto, el resultado no fue tan desastroso para CCS ya que superó con un pequeño margen la votación de diputados federales (16.12%), aunque si la comparamos con el 30.8% obtenido en 1988 sufrió un retroceso importante. Con todo y todo, CCS seguía siendo un atractivo electoral pues antes de él ningún otro partido de centro izquierda había obtenido más del 5%.

### **3. Carisma impugnado de forma individual (1994-1999)**

A partir del resultado electoral de 1994 comenzaron a brotar cuestionamientos individuales hacia CCS. Primero PML y luego Heberto Castillo lo acusaron de ser un líder personalista del PRD. Lo singular fue que eran acusaciones individuales, tal como cuando Jorge Alcocer y José Woldenberg renunciaron en los primeros años del PRD. Los grupos, por otro lado, siguieron apoyando a CCS al callar su personalismo y preferir contar con su apoyo en las selecciones de dirigencia nacional (1996 y 1999); pese a ello, le arrebataron la decisión de la relación del partido con el gobierno en turno, cuestión no menor.

Respecto a la línea política, en 1995 tuvo lugar el Tercer Congreso Nacional, donde se presentó una pugna por la relación del partido con el gobierno en turno. CCS planteó el “gobierno de salvación nacional” y la dirigencia y algunos grupos la “transición pactada”. Mientras que en el

---

<sup>11</sup> En dicha justa electoral se presentaron las candidaturas presidenciales del PRI con Ernesto Zedillo, del PAN con Diego Fernández de Cevallos, del PRD con Cuauhtémoc Cárdenas, del Partido del Trabajo con Cecilia Soto, del Partido Verde Ecologista de México con Jorge González Torres, del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional con Rafael Aguilar Talamantes, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana con Álvaro Pérez Treviño, del Partido Popular Socialista con Marcela Lombardo Otero y del Partido Demócrata Mexicano con Pablo Emilio Madero.

periodo anterior, las relaciones con el gobierno estuvieron marcadas por la confrontación de Cárdenas con Carlos Salinas y la negativa del primero a cualquier acercamiento con el gobierno; en esta ocasión la decisión no la tomó CCS en solitario, incluso la decisión asumida fue contraria a sus pretensiones: “reorientar el partido hacia una transición pactada, una línea política que, por primera vez, reconocería el diálogo con el gobierno como una forma de superar el autoritarismo” (Martínez, 2005).<sup>12</sup> Lo anterior fue influido por el ambiente electoral, pues la derrota de 1994 aportó bastante a que las posiciones radicales disminuyeran.

Respecto a los enfrentamientos individuales con CCS, el más sonado fue el que tuvo se suscitó entre éste y PML, ya que el segundo intentó regular el liderazgo del primero, argumentando que “los partidos no deben ser propiedad o instrumento de sus dirigentes... Las criaturas bicéfalas pertenecen a la mitología... Ni dobles liderazgos, ni dobles políticas, ni dobles lenguajes” (PRD, 1995). Por su parte, Cárdenas apuntó una “crisis de dirección”, en alusión al presidente del PRD. Poco tiempo después Heberto Castillo denunció las prácticas personalistas de CCS, ya que “desgasta figuras, le resta respeto a los compañeros y no permite que se le contradiga” (Juárez, 1994).

En 1996 AMLO triunfó y fue apoyado por Cárdenas en la búsqueda de la dirección nacional. CCS no solamente apoyó a López Obrador, sino que vetó a Amalia García (Tafoya, 1996). El resultado final fue 76.3% para AMLO, frente a 14.3% de Heberto Castillo y 9.3% de Amalia García (Espejel, 2007).

Al año siguiente el PRD obtendría el 25% de la votación y el gobierno del Distrito Federal (DF) que encabezó CCS, con lo cual reavivó su liderazgo y la opción de volver a buscar la Presidencia de la República. Al inicio de la campaña Cárdenas se encontraba en un lejano

<sup>12</sup> En torno a la propuesta del “gobierno de salvación nacional”, Cuauhtémoc Cárdenas planteó a Ernesto Zedillo la formación de un gobierno plural para salir de la crisis que vivía el país, así como “empezar a construir los cimientos del cambio democrático”. En tanto que Porfirio Muñoz Ledo propuso que la “irrupción cívica no fue suficiente” y que “la debilidad del gobierno no se traduce necesariamente en el incremento de nuestra fuerza”, por ende, era necesaria una “transición pactada” con todas las fuerzas, incluida el gobierno, para lograr una nueva constitución. El primero, postuló sumar fuerzas para lograr la transición y el segundo, en un pacto para asegurarla. El enfrentamiento culminó con una resolución moderada privilegiando el diálogo con el gobierno, sin que éste hiciera crecer al gobierno, ni para frenar el cambio democrático en México. Luego del congreso, la tendencia de “transición pactada” mostró su triunfo al lograr aprobar la reforma electoral de 1996.

tercer lugar que logró remontar hasta obtener 48.09% de los votos. En segundo lugar quedó el priísta Alfredo del Mazo con 26.09% y en tercer lugar el panista Carlos Castillo Peraza con 15.58% (IFE, 2012). Además, el PRD ganó 38 de 40 distritos locales, los dos restantes fueron para el PAN, con lo cual tuvo carro completo en la Asamblea Legislativa. Todo esto ayudó a reavivar la popularidad del PRD y CCS, pese al desgaste de las funciones de gobierno, “para agosto de 1998 el sol azteca se encontraba en un virtual empate con el PAN y el PRI en las encuestas nacionales” (Sarmiento, 2000). De ahí que CCS era un candidato redituable rumbo al 2000.<sup>13</sup>

Por ende, los intentos de PML por disputar la candidatura presidencial fueron sepultados por las fracciones, las cuales visualizaron nuevamente en CCS un gran atractivo electoral que les redituaría en votos y cargos. Lo anterior orilló a la salida de PML del partido, el cual cuestionó el personalismo de Cárdenas en la toma de decisiones, así como la falta de competencia en la selección de candidato presidencial (Reveles, 2004). El mismo día que CCS se registró como precandidato del PRD a la Presidencia de México ante la Comisión General del Servicio Electoral (5 de septiembre de 1999), PML declinó participar debido a la inequidad y falta de transparencia y días después aceptó la candidatura del PARM a la presidencia, renunciando posteriormente al PRD.

A la par, los grupos se encontraron inmersos en la selección de la dirigencia nacional. Es conocido el espectáculo bochornoso que dieron al anular sus comicios, resultado del 39% de anomalías registradas (robo y quema de urnas, suplantación de autoridades, etcétera). En la selección de dirigente nacional de 1999, el apoyo indirecto de CCS a Amalia García no se tradujo en el triunfo inmediato de la candidata que “participaba con la bendición de Cuauhtémoc” (Garavito, 2010). Esta elección representó un signo del cambio que se avecinaba, ya que

<sup>13</sup> Como apunta Martínez, “la institucionalización (y profesionalización) del PRD recibirá impulsos del ambiente” (Martínez, 2003), ya que el haber obtenido la jefatura de gobierno del DF en 1997, además de otros cargos de elección popular, los grupos y líderes “matizan sus discursos y refuerzan el compromiso con la competencia electoral” (2003), huelga decir que en dicha competencia Cárdenas llevó la batuta. A la larga la profesionalización de los grupos y cuadros abonó a que la relación carisma – fracciones entrara en conflicto, no es gratuito que los primeros grupos en cuestionar el liderazgo de CCS fueran Nueva Izquierda y Foro Nuevo Sol, quienes se autoperceben como grupos institucionales.

evidenció la pérdida del “gran elector”. Por otro lado, el proceso interno evidenció el ascenso de distintas fracciones dentro del partido, un ejemplo de ello fue el hecho de que en la elección de marzo de 1999 los dos grandes competidores (Ortega y García) se apoderaron de los órganos electorales internos.<sup>14</sup>

En cuanto a la elección presidencial del año 2000, PML declinó a favor de Vicente Fox, candidato de la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM), el cual obtuvo el triunfo con el 42.52% de los votos, Francisco Labastida del PRI logró el segundo lugar con el 36.11%, mientras que Cárdenas, candidato de la Alianza por México (PRD, Partido del Trabajo [PT], Partido Alianza Social, Convergencia y el Partido de la Sociedad Nacionalista), obtuvo el tercer lugar con el 16.64% (IFE, 2012). El resultado fue desastroso, debido a que CCS logró menor votación que los candidatos a diputados (18.68%) y senadores (18.85%) del PRD. Quedó claro que el atractivo electoral de CCS, hacia los grupos, desapareció; con lo cual el PRD entró a una etapa de confrontación entre grupos y carisma, como veremos a continuación.

#### **4. Carisma impugnado por grupos consolidados y exigencias ambientales (2000-2005)**

La derrota electoral del año 2000 significó la segunda de CCS en busca de la Presidencia de la República, bajo las siglas del PRD, pero la tercera en su carrera política si sumamos la del FDN. Dicha derrota detonó un conflicto entre el carisma y fracciones.

La razón de dicha pugna estribó en la pérdida de la capacidad de CCS para generar votos y cargos que los grupos internos visualizaban necesarios, toda vez que el partido se encontraba volcado a la arena

---

<sup>14</sup> Considero que a partir de 1999 los grupos internos poseen las siguientes características, retomando a Sartori (1980): se trata de grupos políticos que cuentan con una organización de forma autónoma al partido, por ende, cuentan con sus propios congresos, medios de financiamiento e información; poseen capacidad de competir por la dirigencia, sin depender del carisma, por lo cual juegan un papel político y pretenden gobernar al interior del partido; y pueden ser más pragmáticos que ideológicos, o viceversa (Espejel, 2010: 18-23). Ahora bien, de 1999 a 2010 los principales grupos al interior del PRD fueron Izquierda Democrática Nacional, Nueva Izquierda, Foro Nuevo Sol, Unidad y Renovación, Izquierda Social, Movimiento por la Democracia, con base en los espacios que obtuvieron dentro y fuera del partido (Espejel, 2010).

electoral. Aunado a ello, el año 2000 mostró el ascenso de AMLO (Garavito, 2010, p. 393).<sup>15</sup> Además, como ya se observó, CCS obtuvo menor votación que los diputados federales y senadores del sol azteca, de ahí que “el veredicto de las urnas era particularmente severo para CCS... su ciclo como candidato presidencial vitalicio del PRD llegaba a su fin” (Becerra, 2005, pp. 105 - 106).

Saúl Escobar, ex colaborador de Cárdenas, afirmó que si bien los resultados electorales de 1994 no fueron alentadores, en el año 2000 el PRD estaba entusiasmado por los resultados conseguidos en 1997, “porque habíamos ganado el DF, porque el candidato del PRI parecía ser un candidato débil, porque se podía ganar, era la hora de la oposición y porque Fox fue un rival caricaturesco”. En el PRD se percibió que existían las condiciones para que la izquierda triunfara. Sin embargo, no fue así, “el resultado mostró que el tiempo de CCS se había acabado” y que el sol azteca necesitaba caras nuevas, “ahí entró AMLO como la figura nueva de relevo que puede ser tan carismática como en su momento fue CCS” (Saúl Escobar, entrevista con el autor, 08 de octubre de 2011). Se trató de sobrevivir organizativamente, de ganar más votos y cargos, de tener una figura emblemática, el tiempo de CCS concluyó de acuerdo con los cálculos de las fracciones.

La debilidad de CCS, al no proveer los votos y cargos esperados, le fue cobrada en diversas instancias donde fue increpado por diversas fracciones, es el caso del Consejo y el Congreso Nacional (VI y VIII), así como en la elección de dirigente nacional del PRD (2002).

El conflicto comenzó durante el segundo Consejo Nacional después de la elección. Antes del año 2000 ninguna fracción cuestionó a Cárdenas. El encono giró en torno a las recriminaciones entre el equipo de campaña de CCS y la dirigencia del partido (Maldonado, 2000). Los cuauhtemistas pidieron la renuncia de Amalia García, postulando una “dirigencia de transición encabezada por Cárdenas”; del otro lado, se acusó a CCS de no haber dejado participar al CEN en la campaña, y de haber creado un órgano paralelo que secuestró el proceso electoral (Romero y Gutiérrez, 2002).

---

<sup>15</sup> En el declive de CCS también pesó el hecho de que las fracciones, que le impugnaron, visualizaron una relación negativa entre carisma e institucionalización, ya que en presencia del primero se debilitaba la institucionalidad.

El sexto Congreso Nacional fue escenario de la disputa “por primera vez con discursos abiertamente anti cardenistas” (Martínez, 2005: 380); así, el tema de la línea política aglutinó posiciones y enfrentó a quienes impugnaban contra quienes protegían a CCS. Zambrano planteó que NI pretendía “sepultar las prácticas cesarinas con las que como emperador en el circo romano, Cárdenas es capaz de levantarle la zarpa hasta el león”. Por su parte, Amalia García, de FNS, dijo que era necesario “reducir la influencia de los liderazgos carismáticos” (Garavito, 2010: 418). Como resalta Reveles, el resultado del sexto Congreso Nacional fue “la disminución del liderazgo cardenista y de su fracción ante la fuerza de otras fracciones las cuales, aunque no lograron eliminar del todo al primero, sí contribuyeron a acotarlo” (Reveles, 2004: 64).

El conflicto carisma-fracciones se extendió a la selección de dirigente nacional en el año 2002. En aquel entonces, mientras Robles concentró parte de su discurso en la lealtad al líder moral, Jesús Ortega trató de ganar adeptos entre los opositores a CCS. Finalmente triunfó Robles que prometió el 20% de votación en 2003, de no ser así presentaría su renuncia. Al no darse dicha votación dejó la dirigencia y entró a su relevo Leonel Godoy.

En 2004 sacudieron al PRD los “videos escándalos”<sup>16</sup> y casi de inmediato el proceso de desafuero de AMLO.<sup>17</sup> La reacción de los grupos internos, incluyendo a NI, fue apoyar incondicionalmente al entonces Jefe de Gobierno del DF. Lo cual dejó ver una actitud instrumental de los grupos que apoyaron al que consideraron proporcionaría más votos y, por consiguiente, cargos. Y es que en ese momento AMLO era uno de los virtuales candidatos presidenciales mejor posicionados

---

<sup>16</sup> En las imágenes mostradas en televisión, los perredistas Carlos Imaz, Ramón Sosamontes (Regeneración) y René Bejarano (Corriente Izquierda Democrática [CID] y Secretario de AMLO) recibían dinero de parte del empresario Carlos Ahumada, vinculado a Robles. Días antes se presentó un video del secretario de finanzas del D.F. apostando dinero (presumiblemente del erario) en un casino en Las Vegas (*El Universal*, marzo 4, 13, y 16, 2004).

<sup>17</sup> El problema comenzó en mayo de 2004, debido a un supuesto desacato a un mandato judicial que presentó un juez a la Procuraduría General de la República (PGR). Ante un amparo del presunto dueño del predio “El Encino” para evitar la construcción de las vialidades Vasco de Quiroga y Carlos Graef Fernández, aún así, en el predio se comenzaron los trabajos para dar salida a un hospital (*El Universal*, mayo 15 y 16, 2004).

en las encuestas.<sup>18</sup> En esta coyuntura, además, es posible observar la influencia del entorno del partido, configurando la unidad de los grupos en torno a AMLO.

En este ambiente se realizó el Octavo Congreso Nacional, bajo el objetivo de resolver la crisis del PRD. Dicho evento mostró que las fracciones orbitaban alrededor de AMLO. CCS solicitó que renunciara la dirigencia, sin embargo nadie lo aceptó. En cambio, las fracciones prometieron disolverse sin cumplirlo, al tiempo que López Obrador entró al congreso en medio de aplausos y aclamaciones. Acto seguido, Cárdenas renunció al Consejo Nacional y a las comisiones de Relaciones Exteriores y Política Consultiva.

El Octavo Congreso Nacional fue la muestra de que en el PRD “Cárdenas decrece en la misma proporción que crece la del jefe de gobierno” (Semo, 2004). O dicho en otros términos, culminó la era donde CCS proporcionaba votos y cargos al partido y comenzó la de AMLO. De ahí que Nueva Izquierda planteó: “ha llegado a su fin la era Cárdenas en el PRD” (Ortega, 2004).

Después del Congreso Nacional el partido enfocó su actividad a la defensa del entonces gobernante del DF, por lo cual canceló el diálogo con el gobierno, federal e impulsó, a inicios del 2005, movilizaciones en todo el país (*El Universal*, febrero 13, 2005). El PRD se volcó a la defensa de AMLO, frente a lo que percibieron como un intento por evitar su postulación como candidato presidencial en 2006. Solucionado, de forma política, el conflicto entre el gobierno federal que impulsaba el desafuero y López Obrador, éste pudo ser candidato.

## **5. Autonomía frente al carisma (2006-2012)**

Luego del proceso de Desafuero nadie cuestionó el liderazgo de AMLO al interior del partido, en virtud de sus altas preferencias frente al electorado. Por ende, fue el candidato natural en 2006. Nuevamente no hubo

---

<sup>18</sup> AMLO con 42% frente a Roberto Madrazo con 31% y Santiago Creel con 24% (*La Jornada*, mayo 25, 2005). Jesús Ortega dijo en aquellos momentos que NI apoyaba abiertamente a AMLO porque “encabeza las preferencias electorales... dentro y fuera del partido” (*El Universal*, 26 de octubre de 2003).



contienda interna, pues los intentos de CCS por lanzar su candidatura fueron ignorados por los principales grupos del PRD, por lo cual decidió retirar esa opción y alejarse del partido. Ningún grupo impulsó algún debate de los proyectos de gobierno de López Obrador y Cárdenas.

Ahora bien, es importante recalcar que pese a que AMLO contaba con el apoyo de las fracciones dentro de la organización, esto no se tradujo en un apoyo incondicional. Los grupos internos no estaban dispuestas a depositar nuevamente todo el poder en una persona, por lo cual se reservaron para sí ciertas decisiones (las listas de candidatos plurinominales, las coordinaciones parlamentarias, la línea política y reglas de competencia interna), y es que para ese momento tenían el control de las *zonas de incertidumbre* del partido<sup>19</sup>.

En el PRD, el ascenso de los grupos internos corre en sentido contrario al descenso del carisma cardenista. Esto fue evidente del año 2000 al 2004, luego de lo cual aconteció un reacomodo en torno a AMLO “por los altos índices de popularidad”. Sin embargo, lo anterior no se tradujo en un periodo de sometimiento de los grupos al carisma, más bien se mantuvo una relación de autonomía frente a López Obrador, acotando sus márgenes de maniobra. Y es que, para entonces, los grupos se encontraban institucionalizados.

Un primer aspecto que clarifica que las fracciones no dejaron carta libre a AMLO fue lo sucedido con las listas de candidatos plurinominales en 2006. En la lista del Senado, el orden de aparición de la lista fue el siguiente: 1.- Carlos Navarrete (NI), Partido del Trabajo (PT), María Rojo (Izquierda Democrática Nacional [IDN]), Ricardo Monreal (cercano a AMLO), Convergencia, Convergencia-mujer, PT-mujer, Carlos Sotelo (NI), Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Claudia Corichi (FNS), Rosario Ibarra de Piedra (Consejo Nacional, 2006). Lo anterior mostró que si bien la influencia de López Obrador estaba presente, los grupos internos no depositaron en él la decisión final, ya que la lista fue votada y discutida por ellas al interior del Consejo Nacional.

---

<sup>19</sup> Básicamente se trata de “factores cuyo control permite a ciertos actores desequilibrar en su favor los juegos de poder” (Panebianco, 1990: 83), es el caso de: la competencia, las relaciones con el exterior, la comunicación, las reglas, el financiamiento y el reclutamiento (Panebianco, 1990: 83–106). Para tener un retrato de dichas zonas en el PRD véase Espejel (2007).

Ahora bien, la jornada electoral de 2006 contó con las candidaturas de Felipe Calderón Hinojosa (PAN), AMLO (PRD, PT, Convergencia), Roberto Madrazo (PRI-PVEM), Roberto Campa (PNA) y Patricia Mercado (PSD). El resultado final fue el siguiente: la alianza por México (PRI y Partido Verde Ecologista de México [PVEM]) obtuvo el 22.26%, la alianza Por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia) logró el 35.31%, y el PAN obtuvo el 35.89% (IFE, 2012). Una elección tan cerrada, la polarización del proceso, así como la sospecha de fraude que planteó el PRD llevó a que el partido rechazara el resultado, impugnándolo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a fin de llevar a cabo el recuento total de la votación. A la par convocó a la realización de marchas, protestas y actos de desobediencia civil. En agosto de 2006, el TEPJF comenzó un recuento parcial. Al mes siguiente, falló en contra de la petición de anulación del proceso, ya que declaró válido el triunfo de Felipe Calderón Hinojosa. Aún con todo esto, el resultado de López Obrador (35.31%) fue superior al de diputados (28.99%) y senadores (29.69%) de la alianza PRD, PT y Convergencia. Ese mismo año aconteció el triunfo del PRD en el gobierno del DF en manos de Marcelo Ebrard, lo cual le permitió competir por la candidatura presidencial de 2012.

Ante el fallo del TEPJF el PRD desconoció al presidente, recién electo, en todas las instancias posibles. De manera simultánea convocó a una resistencia civil pacífica. Este ambiente, con el acuerdo de todas las fracciones, generó una relación distante entre el gobierno y partido durante un año. Empero, a inicios de 2007 cambió esta situación. Rumbo al décimo Congreso Nacional, NI arremetió en contra de AMLO, señalando que éste se olvidó a las clases medias, jóvenes y empresarios nacionalistas, aunado a que centró la campaña en su persona, lo cual “propició que fuera un blanco fácil para las críticas” (*El Universal*, febrero 16, 2007).

Conformada la Cámara de Diputados y el Senado, en el proceso para elegir coordinadores parlamentarios quedó claro que el peso de AMLO fue menor que el de las fracciones, las cuales reservaron para sí ambas coordinaciones. Para la Cámara de Diputados había dos propuestas, Javier González Garza del Movimiento por la Democracia (MPLD), apoyado por NI, Movimiento de Izquierda Libertaria (MIL),

Unidad y Renovación (UNYR) y Red de Izquierda Revolucionaria (RE-DIR) y Miguel Ángel Navarro, apoyado por AMLO, FNS, CID, Alianza Democrática Nacional (ADN) y Marcelo Ebrard. En tanto que en el Senado los propuestos fueron Carlos Navarrete por NI y FNS y Ricardo Monreal con apoyo de López Obrador (*El Universal*, agosto 21, 2006). Los resultados fueron 17 votos para Navarrete y 12 para Monreal, 73 votos para González Garza contra 53 de Miguel Ángel Navarro (*El Universal*, agosto 23, 2006).

En 2008 aumentó la división interna del PRD, debido a la posición que debía guardar el partido frente al gobierno federal: interlocución o ruptura serían las opciones propuestas. Los grupos cercanos a López Obrador plantearon la segunda y Nueva Izquierda la primera. Con esta disputa de contexto el partido seleccionó a su dirigencia en marzo del mismo año. Similar a 1999, el PRD mostró su incapacidad de procesar la competencia interna, por ende, el resultado final se conoció ocho meses después del proceso interno y provino del TEPJF (instancia externa), el cual determinó el triunfo de Jesús Ortega sobre Alejandro Encinas.

Luego de esto se llevó a cabo el Onceavo Congreso Nacional del PRD, donde se aprobó el resolutivo sobre la política de alianzas, lo cual generó conflicto, ya que de NI, FNS y Alianza Democrática Nacional (ADN) propusieron dejar abierta la posibilidad de aliar al partido con el PAN; mientras que las demás fracciones, mostraron su negativa al respecto. El resolutivo aprobado por 637 votos en favor y 392 en contra, no planteó expresamente el establecimiento de alianzas, pero dejó entreabierta la posibilidad, ya que “el Consejo Nacional resolverá, según el caso, sobre alianzas con otras fuerzas en elecciones federales”; mientras que respecto a elecciones locales, “el Consejo Nacional resolverá la política de alianzas, en coordinación con las direcciones locales” (*La Jornada*, septiembre 22, 2008).

En 2009, con Jesús Ortega como dirigente nacional, el PRD obtuvo uno de sus peores resultados electorales en toda su historia, con el 12% de la votación total. Una de las razones fue que AMLO pidió a sus simpatizantes que votaran por el PT y Convergencia, gracias a lo cual lograron mantener su registro; y es que, para ese entonces, se alejó del partido y construyó una estructura electoral a través de lo que hoy se conoce como el partido Movimiento Regeneración Nacional (MORE-

NA). Al tiempo que Ebrard empezaba a ganar notoriedad y comenzaba a vislumbrarse como un real competidor interno rumbo al 2012.

En 2011 se polarizó el ambiente dentro del PRD, la razón fue una posible alianza electoral con el PAN en el Estado de México. A final de cuentas esto se desechó, triunfando la postura de AMLO e IDN, frente a Nueva Izquierda y Ebrard que defendían las alianzas. Aunque quedó claro que no fue el líder carismático el que definió la línea política en solitario, sino que tuvo que disputarla al interior del Consejo Nacional.

Poco tiempo después se determinó que la selección de candidato presidencial se realizaría a través de dos encuestas a la ciudadanía. A diferencia de las otras tres candidaturas presidenciales que vivió el partido, en esta ocasión contó con dos precandidatos, de tal forma que aconteció un proceso interno. La competencia fue intensa e incierta, cualquiera pudo ganar, de ahí que hasta el último momento se supo el resultado.

Ahora bien, la decisión de seleccionar al candidato presidencial en 2012 a través de encuestas fue tomada por los grupos internos, no por el líder carismático. Esto es, las fracciones decidieron las reglas de juego de la competencia interna. Durante el treceavo Congreso Nacional de agosto de 2011 se tomó dicha decisión. Por un lado, grupos encabezados por NI e IDN postularon la consulta abierta a la ciudadanía mediante encuestas, ya que son “un método para escuchar a los ciudadanos” (*La Jornada*, agosto 22, 2011). Por otro lado, grupos minoritarios aglutinados en el Frente Nacional Patria para Todos y Todas (FNPTT) postularon la elección a través de la militancia, planteando que “es la forma más transparente de todas” (*La Jornada*, agosto 22, 2011). La votación final fue de 729 votos a favor de las encuestas y 78 en contra. Lo relevante es que quienes postularon y aprobaron las reglas del juego fueron las fracciones.

Así pues, en 2012 se inauguró la competencia entre dos precandidatos presidenciales, al interior del PRD, a saber AMLO y Ebrard. El resultado de las encuestas favoreció a López Obrador. Tres de cinco respuestas mostraron que era la mejor opción.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> La primera pregunta cuestionaba la opinión hacia los aspirantes, en la segunda se cuestionaba a la gente por quién nunca votaría, en ambas resultó mejor librado Ebrard. El tercer cuestionamiento fue respecto a la preferencia electoral en general, la cuarta pregunta sobre a quién prefería como presidente, la quinta pregunta ponía a la gente a elegir entre ambos liderazgos, en las tres salió mejor librado AMLO (*Milenio*, noviembre 15, 2011).

El resultado electoral en 2012 fue el siguiente. Josefina Vázquez del PAN obtuvo 25.40%, Enrique Peña del PRI-PVEM obtuvo 38.15% y AMLO de la Coalición Movimiento Progresista (CMP), integrada por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano, obtuvo 31.64% (IFE, 2012). Dicho resultado no fue desastroso si lo comparamos con lo obtenido por los diputados (27.02%) y senadores (27.33%) de la coalición, la cual impugnó la elección debido a que consideraron que la presencia de compra y coacción de voto y el papel de los medios de comunicación vulneraron la equidad y la libertad de la elección.

Entretanto el PRD determinó nombrar, a mediados de agosto de 2012, como coordinadores parlamentarios a Silviano Aureoles en la Cámara de Diputados y a Miguel Barbosa en el Senado. El primero fue apoyado por IDN y ADN y el segundo por NI. No hubo intervención de AMLO en tales designaciones.

Finalmente, el fallo del TRIFE fue favorable a Enrique Peña Nieto, desestimando los argumentos de la CMP. Luego de esto, AMLO decidió impulsar acciones de resistencia civil, aunque a ciencia cierta se enfocó en la creación de un nuevo partido. Por lo cual, en septiembre de 2012 decidió separarse de la CMP e impulsar a MORENA como un nuevo partido; cuestión que ha sido aprobada por el Congreso Nacional de dicha organización el 20 de noviembre de 2012, aunado a que en enero de 2013 solicitó el registro de MORENA, como partido político, ante el Instituto Electoral Federal y comenzó el proceso correspondiente, mismo que concluyó en julio de 2014 cuando el, ahora, Instituto Nacional Electoral le proporcionó su registro como partido político.

Frente a lo anterior, el reto para el PRD es el siguiente. Los dirigentes bien saben que AMLO tiene un capital político importante, prueba de ello fue lo que sucedió en 2009 cuando obtuvieron solamente el 12.20%, mientras que López Obrador consiguió ayudar a mantener el registro del PT (3.57%) y Convergencia (2.38%).<sup>21</sup> Mucho o poco, según quién y cómo lo vea, pero dicho apoyo puede ser suficiente para mantener el registro de un partido. Mientras que el PRD sabe que puede reducir su votación, y funciones de gobierno, frente a un partido encabezado por López Obrador. Y es que existe, pues, un número de

---

<sup>21</sup> Mientras que en la anterior elección intermedia de 2003 el PT consiguió 2.40%, mientras que Convergencia obtuvo 2.26%, se observa un claro aumento en el caso del PT.

simpatizantes del sol azteca que no dudarían en enrolarse o apoyar a MORENA como partido político.<sup>22</sup>

Ahora bien, ¿cabe la posibilidad de una desbandada de dirigentes y militantes del PRD hacia MORENA? Lo más probable es que no en automático, ya varios liderazgos como Dolores Padierna líder de IDN, segunda corriente más importante del PRD, ha dicho que no se enrolarán a MORENA; por la sencilla razón de que saben que obtienen más rédito al quedarse en el PRD. Tal como mencionaron en 2008, a la sazón de la elección de dirigencia nacional: “por qué no se va la gente, porque de alguna manera ya se encontró los mecanismos de cómo sobrevivir en el PRD” (Francisco Serrano, entrevista con el autor, 28 de enero de 2010). A esto habría que agregar las complicaciones de formar un nuevo partido, ya que “el reconocimiento de los electores a un nuevo partido, tardaría mucho tiempo”, en tanto que el PRD con todos sus vicios y defectos “tiene un espacio político propio, un electorado”.<sup>23</sup> Siguiendo la lógica anterior, es complicado que los grupos y dirigentes se vayan a MORENA, salvo en aquellos casos que tengan asegurados ciertos espacios de poder superiores a los que poseen en el PRD.

---

<sup>22</sup> En este sentido, en septiembre de 2012 Parametría realizó una encuesta nacional, según la cual el 47% de los ciudadanos sin identificación partidista plantearon estar en desacuerdo, el 31% no asumió postura, y sólo el 16% estuvo de acuerdo con que se creara un nuevo partido político a partir MORENA. Ahora bien, en el caso de población en general el porcentaje favorable aumenta a 21%, mientras que en el caso ciudadanos identificados como panistas el 21% está de acuerdo, mientras que sólo el 10% de priistas está a favor y el 54% de perredistas a favor. En diciembre de 2012 Mitofsky realizó una encuesta sobre MORENA, según la cual casi 7 de cada 10 ciudadanos considera que los siete partidos políticos existentes en México son muchos, casi 2 de cada 10 opina que son los adecuados, y poco más de uno manifiesta que son pocos. Finalmente, casi 3 de cada diez ciudadanos se manifiesta a favor de que MORENA se transforme en un nuevo partido. Y un 25% manifiesta que podría votar por dicha organización en caso de obtener el registro (Espejel y Díaz, 2013).

<sup>23</sup> Por ejemplo, en el caso de IU se hablaba de que podrían salirse, meterse al PT o formar otro partido, pero lo cierto es que “nadie quiso porque consideraron que aún con el triunfo de NI tenían suficientes espacios de poder que no podían ganar en otro partido” (Saúl Escobar, entrevista con el autor, 26 de enero de 2010).

## **5. Conclusiones**

El PRD es el partido de centro izquierda más importante de la historia política en México. Ha competido en cuatro elecciones presidenciales y ha estado muy cerca de triunfar (2006). El partido ha tenido debilidades y fortalezas en el carisma de sus candidatos, de igual forma sucede con los grupos internos.

Ambos actores intrapartidarios han estado presentes desde la génesis y seguirán teniendo un papel importante dentro del partido. Aunque dicho papel ha variado, debido a la relación inversa entre ellos donde a mayor presencia del carisma, se da menor peso de los grupos y viceversa.

El PRD ha transitado de una situación donde el carisma eclipsaba a los grupos, a una donde los grupos toman las principales decisiones al interior del partido y se sirven de él para obtener votos. Los grupos internos han monopolizado decisiones importantes para el partido (línea política, selección de candidatos y dirigentes, coordinadores parlamentarios, etc.) y el carisma se ha convertido en un actor más dentro de la coalición dominante. Eso refleja que, dentro del PRD, a mayor institucionalización de los grupos, menor es el peso del líder carismático.

Lejos quedó aquel tiempo donde CCS solicitaba algo y se realizaba de inmediato. Hoy día el carisma, incluso en momentos importantes, tal como AMLO luego de 2006, ha tenido que negociar, competir o pugnar con los grupos internos para determinar la relación del partido con el gobierno (2007), las alianzas políticas (2008 y 2010), y seleccionar dirigencia nacional (2008). Dicho sea de paso, en la mayoría de estas decisiones el líder carismático no logró imponerse.

Asumir que ambos actores intrapartidarios seguirán existiendo dentro del PRD no significa plantear que el origen es destino, más bien implica reconocer que el origen deja una huella a la distancia. La huella de los grupos es hoy más evidente que nunca, de acuerdo con las decisiones que detentan; la del carisma seguramente se hará presente en las siguientes elecciones presidenciales (2018), por lo cual es probable que en seis años, nuevamente, la izquierda política tenga la importante decisión de decidir entre dos liderazgos.

## **Bibliografía**

- Becerra, J. P. (2005). El PRD después de la alternancia: Tensiones y conflictos. En M. Larrosa y P. J. Becerra (Eds.), *Elecciones y partidos políticos en México, 2003* (pp.103-122). México: UAM, Plaza y Valdés.
- Caballero, A. (1993). PRD. El que porfia... *Voz y Voto*, (6), 41-44.
- Caballero, A. (1993a). El tiempo de don Porfirio, *Mira*, (177), 6-8.
- Carr, B. (1996). *La izquierda mexicana a través del S. XX*. México: Era.
- Consejo Nacional (2006). *Gaceta, VI Consejo Nacional*. México: Consejo Nacional.
- Córdova, A. (1989). El surgimiento del PRD. Las fuerzas más allá de las sectas. *Cuaderno De Nexos*, (12), vi-viii.
- Corona, G. (2004). La renovación de las dirigencias nacionales en el PRD (1989-2002). En F. Reveles (Ed.), *PRD. Los problemas de la institucionalización*, (pp.75-133). México: Gernika, UNAM.
- Espejel, A. (2007). *Las principales fracciones y los espacios de poder dentro del PRD (2000-2005)*. México: UNAM, FCPyS (Tesis de Licenciatura).
- Espejel, A. (2010). *Ni buenos, ni malos: Juego sucio y resultados en los procesos de elección de dirigencia nacional en el Partido de la Revolución Democrática (1999-2008)* (Tesis inédita de Maestría). México: FLACSO
- Espejel, A. y Díaz M. (2013). Nuevos partidos en México. De la esquizofrenia al pluralismo. *Hechos y derechos*, (14). Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/HechosyDerechos/cont/14/art22.htm>



Garavito, R. A. (2010). *Apuntes para el camino. Memorias sobre el PRD*. México: UAM-A, Ediciones Eón.

García, R. (1998). Rupturistas, *Etcétera*, (308), 4.

Instituto Federal Electoral (2012). *Estadísticas y Resultados Electorales*. Recuperado de [http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas\\_y\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Estadisticas_y_Resultados_Electorales/)

Juárez, V. M. (1994). Fuego cruzado en el PRD; Cárdenas insiste, todo o nada. *Época*, (185), 15-18.

Maldonado, C. (2000). Perredismo en crisis. *Etcétera*, (391), 5.

Maldonado, S. (1989). *Cárdenas presidente: Orígenes del PRD*. México: Personal.

Martínez, V. (2003). *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del PRD 1989-2004*. México: FLACSO (Tesis de Doctorado).

Martínez, V. H. (2005). El PRD y sus corrientes internas. En F. Reveles (Ed.), *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* (pp. 361-386). México: UNAM, Gernika.

Martínez, V. H. (2011). Causas y efectos de su regularidad conflictiva. En F. Reveles (Ed.). *Los partidos políticos en el distrito federal: Avances, estancamientos y retrocesos* (pp. 113-140). México: UNAM, Gernika.

Medina, L. (1994). *Hacia el nuevo Estado*. México: FCE.

Ortega, J. (2004). Acabó la era de Cárdenas. *La Revista*, (6), 23-25.

Panbianco, A. (1990). *Modelos de Partidos*. Madrid: Alianza Universitaria.

Partido de la Revolución Democrática (PRD) (1990). *Foro de estatutos. documentos de discusión*. México.

Partido de la Revolución Democrática (PRD) (1994). *Declaración de Principios y Estatuto*. México: IERD.

Partido de la Revolución Democrática (PRD) (1995). *Gaceta del Consejo Nacional*, (16). México: IERD.

Prud'homme, J. F. (1997). Su vida interna y sus elecciones estratégicas. *Documento de trabajo*, (39), 32.

Reding, A., Cárdenas, C., Martínez, I., y Muñoz, P. (1988). The democratic current: A new era in mexican politics. *World Policy Journal*, 5 (2), 323-366.

Reveles, F. (2004), Fundación e institucionalización del PRD. En F. Reveles (Ed.), *PRD. Los problemas de la institucionalización*. México, Gernika, UNAM, (pp. 11-72).

Romero, M., & Gutiérrez, J. (2002). PRD: La hegemonía de las corrientes, *El Cotidiano*, 19 (114), 55-71.

Sarmiento, S. (2000). El voto por el D.F. *Letras Libres*, (17), (mayo).

Sartori, G. (1980). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.

Semo, I. (2004, diciembre). ¿Qué va a hacer López Obrador con el PRD? *La Revista*, (1495), 28-29.

Tafoya, E. (1996). Los peligros de la democracia perredista. *Mira*, (322), 20-21.

Torres, R. (2004). El PRD a través de las elecciones presidenciales. En F. Reveles (Ed.), *PRD. Los problemas de la institucionalización*. México: Gernika, UNAM, 135-179.

Vivero, I. (2006). *Desafiando al sistema. La izquierda política en México*. México: Porrúa.



# Marginación y alternancia municipal en Puebla y el Estado de México. Un modelo de análisis comparativo

*José Javier Niño Martínez<sup>1</sup>*

## **1. Introducción**

Desde que la alternancia de gobierno en la Presidencia de la República se convirtió en una realidad en el año 2000, la política subnacional cobró mayor relevancia. De este modo, temas como el papel de los gobernadores en el contexto nacional y las condiciones de profesionalización de los presidentes municipales se consolidaron como elementos de análisis de gran importancia para los especialistas.

La reivindicación de niveles de gobierno diferentes al Ejecutivo federal en el análisis político, también significó la búsqueda de explicaciones al cambio político, rescatando el hecho de que la transición política nacional comenzó a gestarse en el ámbito local y a expandirse a los gobiernos estatales de forma gradual y sistemática.

Aunado a la reinención de la política en México, el deterioro de las condiciones de vida de gran parte de la población mexicana se ha

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

convertido en otro de los temas relevantes en las ciencias sociales. A través de diferentes enfoques se han abordado temas como la desigualdad social, los efectos de la pobreza en sus múltiples expresiones, etc.<sup>2</sup>

Este trabajo busca plantear una línea de análisis que vincule los dos temas ya mencionados, en primer lugar, tomar como punto de referencia las condiciones sociales en el ámbito municipal considerando como indicador el índice de marginación y analizar si existe alguna vinculación del mismo con la alternancia en los ayuntamientos de Puebla y el Estado de México. La selección de estas entidades se realizó tomando en cuenta que ambas fueron importantes enclaves del Partido revolucionario institucional (PRI) durante años y que en años recientes se incrementó la competencia electoral y la alternancia en los municipios. Sin embargo, hay que señalar que en el nivel del Ejecutivo federal, el Estado de México no ha experimentado cambio de partido en el gobierno mientras que el PRI fue derrotado en Puebla bajo una fórmula que ha sido exitosa en otros casos: un candidato emanado del PRI que renuncia a su militancia y una coalición de partidos que integra en un mismo proyecto al Partido Acción Nacional (PAN) y al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Se busca resaltar las condiciones de vida de la población como un elemento central del proceso democrático, sin dejar de lado que, al mismo tiempo, se generan incentivos para que los gobiernos locales brinden resultados y generen aceptación en un electorado que dispone de la facultad de premiarlos o, en su defecto, de castigarlos votando por otro partido político, sin embargo, es una agenda que todavía tiene frente a sí el reto de perfeccionarse para explicar la complejidad social que prevalece en el país.

## **2. La importancia de las elecciones**

Analizar a la democracia impone la necesidad de reconocer que las diferentes posiciones conceptuales sobre este término están reflejadas en

---

<sup>2</sup> Otro factor a considerar es que prevalece en el ambiente social y de análisis una sensación de inconformidad y agravio respecto a los resultados de los procesos políticos y peor aún, respecto a los resultados de los gobiernos y sus funcionarios. Un clima de desconfianza social se integra a la implementación de las “políticas de la violencia” a través de los discursos de seguridad y criminalidad.

dos enfoques: en primer lugar, la naturaleza conceptual de la democracia impone la discusión entre el carácter prescriptivo de la dominación (acerca del deber ser) alrededor de la discusión del gobierno justo, al mismo tiempo pone en evidencia la necesidad de establecer criterios descriptivos acerca de la forma en que funcionan los gobiernos democráticos. En segundo lugar, retomando los factores del debate sobre la democracia, es posible establecer una tensión conceptual que se refiere a los enfoques procedimentales frente a los sustantivos<sup>3</sup>.

Si nos concentramos en las definiciones procedimentales hay que tomar como punto de partida el factor competitivo, específicamente en el proceso de elección de gobernantes por medio del voto libre de los ciudadanos (Schumpeter, 1983), y la forma en que dicho procedimiento define la estructura y composición del gobierno<sup>4</sup>. Este enfoque conceptual implica condiciones adicionales en su conceptualización misma, que el proceso de elegir se lleve a cabo en disposición de libertades que permitan al ciudadano emitir su sufragio y el uso de libertades concomitantes e institucionalización de los procesos electorales (O'Donnell, 2006).

El procedimiento democrático se determina por medio del sistema institucional de competencia política por el poder, por este medio los individuos están facultados legítimamente para competir electoralmente, siempre a través de la competencia libre y limpia por los votos del pueblo, sin embargo, a través de éste procedimiento los electores no deciden problemas pendientes que atañen a la administración del Estado, simplemente eligen a los que lo hacen a través del ejercicio de gobierno.

Es posible observar que la vía procedimental resulta muy práctica para la comparación de los sistemas políticos, pero a cambio de esa ventaja, aísla al elector del control directo sobre las políticas públicas, al menos al nivel del diseño e implementación, aunque de cierto modo

---

<sup>3</sup> Partiendo de aquí, se puede hacer una clara distinción en las teorías de la democracia: por un lado, las de carácter normativo, en las que se exponen las metas o ideales del modelo democrático, donde establece la constitución de bienestar de los individuos y, eventualmente, la consolidación de una buena sociedad; por otro lado, las empíricas, vinculadas con una descripción lo más cercana posible a la realidad, que busca no emitir críticas morales o juicios deseables acerca del carácter democrático de la sociedad.

<sup>4</sup> En las democracias los partidos en competencia ganan y pierden elecciones, lo cual establece una serie de relaciones complejas entre ganadores y perdedores a la hora de construir gobierno (Przeworski, 1995).

le otorga la facultad de mantener un control de los resultados en las elecciones subsecuentes, al momento en que otorga un peso definitorio a la competencia por la vía del voto<sup>5</sup>.

La definición minimalista de democracia elaborada por Joseph Schumpeter (1983) considera a la democracia como el arreglo de los actores por medio del cual se adscriben al método democrático, asumiendo que esta adscripción se fundamenta en la libertad en la emisión de los votos (elecciones libres) y en la posibilidad real de asistir a las urnas libremente, sin coerción, pero también con los recursos para hacerlo. Es en este punto donde según Guillermo O'Donnell (2006) se condiciona el método democrático a otros factores más allá de la libertad de selección de representantes, es decir, suma a la definición las libertades civiles y políticas (poder votar sin una coerción económica o amenaza).

En consecuencia, la selección de representantes populares o gobernantes asume otra dimensión relevante, la cual es más ampliamente desarrollada por Adam Przeworski (1995) al definir que en las democracias los cargos de gobierno son producto de elecciones de los ciudadanos, pero sobre todo, son la característica de que la oposición puede competir y ganar elecciones, es decir, se garantiza la posibilidad de una pluralidad de opciones en el gobierno<sup>6</sup>.

Según O'Donnell (2006) el ejercicio democrático implica elecciones competitivas (más de un partido u opción política que tenga posibilidades reales de ganar la elección), libres (los ciudadanos no deben estar sujetos de coacciones ni físicas ni económicas para la emisión de su sufragio), igualitarias (la garantía de que el conteo de los votos se realice sin diferencia entre los electores) y decisivas (los ganadores deben ocupar los cargos por los que han competido).

---

<sup>5</sup> Podemos decir que la naturaleza de la conceptualización procedimental de la democracia da cuenta de la necesidad de una conexión empírica, muy relacionada con los estudios comparativos, ante la necesidad de establecer un marco analítico de aplicación conceptual. Es por esto que las evidencias empíricas no previstas de la democracia se observan como fenómenos discordantes del marco conceptual establecido y en la búsqueda de determinar con mayor precisión esos casos es que se ha desarrollado la tendencia de establecer adjetivos complementarios al concepto de democracia.

<sup>6</sup> La existencia de elecciones periódicas es condición necesaria desde esta perspectiva, de lo contrario no sería posible ganar y perder el gobierno en competencias electorales.

El voto, como se puede ver, no está reducido al acto de asistir a las urnas y emitir un sufragio por el candidato de nuestra preferencia, implica condiciones complejas acerca del ejercicio ciudadano, además, su naturaleza competitiva está íntimamente ligada al cambio político y a las transformaciones paulatinas de las instituciones, muchas de las cuales constituyen procesos de mediano y largo alcance. En este sentido, la disputa democrática, a través de las elecciones, es propia de las transiciones políticas actuales, pero al mismo tiempo hay que resaltar los límites acerca de los alcances que se atribuyen a los gobiernos.

La naturaleza del voto en sociedades democráticas no sólo constituye un mecanismo de protección del ciudadano ante el libre mercado o la acción de los gobernantes, sino que también sirve como medio a través del cual se corrigen las posibles fallas de la democracia directa, y a través de la ley se establecen los frenos y contrapesos necesarios en cualquier democracia a fin de despersonalizar el poder y asegurar la coexistencia de los hombres en libertad (Sartori, 2003).

Las elecciones representan la fuente de legitimidad de los gobiernos democráticos y, al mismo tiempo, son reflejo de mecanismos de socialización de símbolos relativos a las prácticas políticas. Ahí se resuelven las diferencias entre los actores y se definen las principales reglas del juego político. Sin embargo, las elecciones por sí solas no garantizan la existencia de regímenes democráticos, ya que los procesos electorales, a pesar de ejercerse en un marco de competencia en libertad y con posibilidades de reemplazo de los dirigentes, también pueden caracterizarse por la disparidad entre los recursos disponibles entre los participantes, generando elecciones no competitivas en donde el resultado se conoce con anticipación (Hermet, Rouquié y Linz, 1982).

### **3. ¿Democracia con bienestar?**

¿Qué factores permiten la consolidación de la democracia?, esta interrogante acerca de las condiciones favorables a la democracia ha estado a debate durante mucho tiempo<sup>7</sup>. Rustow (1970) retoma la existencia

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, la perspectiva clásica de Moore (1976) afirma que las condiciones del desarrollo democrático son el equilibrio entre la aristocracia y la aristocracia rural, la evolución



de tres explicaciones sobre el tema. La primera afirma que el desarrollo económico es el que determina el éxito o fracaso de las instituciones democráticas (Lipset, 1987), lo que implica que a mayor desarrollo económico corresponde una mayor posibilidad de contar con instituciones democráticas estables. La segunda se refiere a las actitudes psicológicas de los ciudadanos como fundamento de la estabilidad democrática. Almond y Verba en *The Civic Culture* (1963), son sus principales exponentes. La tercera explicación se refiere a la estructura social y política existente en los países recién democratizados y presupone la estabilidad democrática a través del funcionamiento institucional.

Partiendo de estos tres modelos explicativos Rustow (1970) plantea desarrollar la distinción explicativa de la democracia de función y origen, es decir, la que se atribuye por medio de una elección democrática y su diferencia respecto a la evaluación de sus resultados como gobierno. Aunado a esto, establece la necesidad de distinguir correlación de causalidad, ya que en los tres enfoques citados anteriormente es posible observar que no se distingue una causalidad clara de la consolidación democrática. Asimismo, señala que no todas las relaciones causales, sociales o económicas, se deben a factores políticos, afirma que el origen de la democracia no tiene por qué ser uniforme temporal, social ni geográficamente, lo cual implica que existen muchos caminos hacia la democracia. Finalmente, critica la construcción del modelo de democracia ideal que se deriva solamente de dos o tres ejemplos y busca aplicarse a todos los casos.

En el estudio de la democracia resulta muy importante ahondar un poco más acerca de la función del conflicto en la consolidación de ésta, ya que no es posible eliminarlo sino construir instituciones que permitan su asimilación hacia las respuestas que el régimen democrático puede dar en un momento concreto (Huntington, 1969).

Retomando lo establecido por Crozier, Huntington y Watanuki (1975), la sobrecarga de demandas es el principal riesgo que enfrentan las democracias, ya que implica la posibilidad de emergencia de grupos sociales antagonistas a los principios democráticos, que recurren a discursos de seguridad nacional y reinstauración del orden político y económico. Luego

---

hacia una forma apropiada de agricultura comercial, el debilitamiento de la aristocracia rural, la prevención de una coalición aristocrático-burguesa contra los campesinos y los obreros, y finalmente la ruptura revolucionaria con el pasado.

entonces, el funcionamiento de las instituciones democráticas se encuentra orientado a determinar la complejidad con que el Estado democrático puede (o no) responder a las demandas crecientes, por lo que es necesario saber en qué medida el crecimiento de las demandas sociales supera las respuestas del Estado, lo cual obliga a institucionalizar procesos políticos y económicos capaces de procesar pacíficamente el conflicto social<sup>8</sup>.

Se puede observar que el conflicto forma parte central del concepto de gobernabilidad, de hecho, el proceso de interacción sociedad-Estado nos permite recuperar el papel central de las instituciones democráticas planteado por Przeworski (1995), como mediadoras de las demandas y al mismo tiempo como garantes del respeto a los derechos en términos de justicia. De lo anterior se deriva un problema central, la necesidad de que las nacientes instituciones democráticas puedan constituirse en las dimensiones de eficiencia, legitimidad y estabilidad, a fin de garantizar su persistencia.

En este sentido Camou define áreas donde es posible que surjan problemas de gobernabilidad:

El mantenimiento del orden y la ley exige un cumplimiento mínimo de la legislación, las políticas gubernamentales y las órdenes de gobierno. Capacidad del gobierno para llevar a cabo una gestión eficaz de la economía, a fin de contrarrestar el manejo ineficaz del Estado de los equilibrios macroeconómicos básicos e incapacidad estatal para realizar procesos de reestructuración económica encaminada hacia el desarrollo. Capacidad del gobierno para promover el bienestar social y garantizar servicios sociales adecuados, entre otras cosas se concentra: la promoción de la igualdad y el combate a la pobreza. El control del orden político y la estabilidad institucional, se refiere a la “capacidad del sistema político para incorporar, restringir o acomodar a individuos o grupos que buscan influir en el juego político, con el propósito de permitir el flujo eficaz en la toma de decisiones (Camou, 1995: 28).

---

<sup>8</sup> La respuesta y eventual solución a este tema se concentra entonces en la eficiencia adaptativa de la gobernabilidad del Estado ya que “Hay muchos conflictos que, lejos de poner en crisis la gobernabilidad, mediante su solución positiva contribuyen a la adaptabilidad y fortalecimiento de las fórmulas de gobernabilidad existente (Prats, 2006: 13). En cambio, la debilidad e ineficacia de las respuestas del Estado democrático ante el incremento de la desigualdad y la polarización social y política puede exponer un riesgo de quiebre social-institucional.

#### **4. Estabilidad democrática y democracia de calidad: el enfoque del bienestar de la sociedad**

El reto de las democracias consiste en construir gobiernos capaces de generar mejores condiciones de bienestar para la población, no sólo para considerarse como gobiernos justos, sino también para garantizarse adhesión de los ciudadanos, para fundarse en un proyecto posible en que el Estado, respaldado por la sociedad, establezca instituciones que impidan la concentración del poder en manos de unos pocos y que a su vez impongan restricciones a la acción del gobierno.

Por otro lado, el análisis del bienestar de la sociedad es una tarea que sólo se puede realizar a través del reconocimiento de diferencias generadas como construcciones sociales, mediante las cuales la superioridad o inferioridad de los individuos se ha convertido en un discurso legitimado. Así pues, no es un análisis basado en diferencias objetivas lo que nos distingue a unos de otros, como Dahrendorf (1990) acertadamente afirma, las diferencias son construidas relacionalmente por medio de una estructura de poder. Sin embargo, las relaciones constituyen vínculos formativos de la personalidad de los individuos, haciendo que se vean legitimadas las diferencias y que eventualmente se institucionalicen, traduciéndose en comportamientos y concepciones acerca del otro. Así pues, resulta que poder, instituciones y personalidad nos impiden ver las desigualdades que cotidianamente reproducimos, aunque en nuestro discurso apelemos a la igualdad, somos lo que vemos en el espejo de la sociedad<sup>9</sup>.

A diferencia de lo que piensan los teóricos ortodoxos del neoliberalismo, los cuales han dejado en un segundo plano la ética y la justicia en aras de privilegiar la eficiencia en la administración de la economía, por medio del reconocimiento a la diferencia y haciendo uso de la disponibilidad de recursos democráticos, es posible garantizar una relación más simétrica alrededor de los recursos de poder y, eventualmente, asegurar un Estado libre, o al menos con mayor margen ante la acción de grupos

---

<sup>9</sup> Por otro lado, es necesario resaltar que el conflicto social se resuelve ampliando las oportunidades de elección y reconstituyendo los lazos sociales, lo cual considero representa un fundamento central para la construcción de un modelo de democracia incluyente, que además no anule la posibilidad objetiva de movilización.

económicos poderosos, garantizando un incremento de su rango de acción, pero sin liberarlo de responsabilidades ante la sociedad reconocida en la institucionalidad legítima que supone una ciudadanía moderna.

La reducción de la desigualdad de bienes materiales y humanos puede considerarse como un resorte de igualación política, debido a que eventualmente puede derivar en la ampliación del espacio político ante nuevas necesidades y demandas de los grupos emergentes. Esto permitirá romper con el círculo que condena a los menos favorecidos a observar como sus demandas de representación política se desvanecen elección tras elección.

La acción gubernamental tiene como fin la adhesión al régimen, de no ser así es factible la generación de hostilidades producto de frustraciones y resentimientos mantenidos a lo largo del tiempo. En esta situación un régimen democrático se ve en riesgo, pues a diferencia de uno hegemónico, no mantiene la adhesión de los ciudadanos por medios violentos. En el segundo caso se pone a discusión la estructura moral-social, que no define criterios de solidaridad ni de participación equitativa para los menos favorecidos, es decir, los valores fundamentales de un orden democrático.

El ejercicio de gobierno de las democracias enfrenta el reto de reducir las desigualdades extremas, tanto en la dimensión práctica como en la dimensión simbólica, de lo contrario la reducción de la adhesión y lealtad de los ciudadanos menos favorecidos significará una fractura social encaminada hacia la inestabilidad institucional del régimen.

## **5. Sobre la alternancia en México**

Podemos considerar a los municipios como el punto de partida de la alternancia electoral en México, ya que fue en estas unidades administrativas locales donde los partidos de oposición al régimen priista comenzaron a presentarse como alternativas electorales cada vez más competitivas y, eventualmente, ganaron elecciones, en un primer momento el Partido Acción Nacional (PAN) y más adelante el Partido de la Revolución Democrática (PRD), además de los triunfos de los llamados partidos pequeños en menor medida y concentrados en regiones específicas.

El proceso de transición a la alternancia regional comenzó en los municipios del norte del país y se fue extendiendo al resto del mismo,

hasta llegar a representar a un importante segmento de la población, cuando la oposición ganó la presidencia en el año 2000 ya un gran porcentaje de mexicanos era gobernado por el PAN, PRD u otro partido diferente al PRI a nivel municipal.

Cabe señalar que los municipios mexicanos representan un nivel de gobierno cuya naturaleza administrativa no deja de enfrentar condiciones particulares al sistema político mexicano, en primer lugar, nuestros municipios padecen condiciones poco eficientes definidas por dos factores determinantes: un ordenamiento normativo que permite la improvisación y la escasa profesionalización de los funcionarios y los representantes populares y, por otro lado, el predominio de prácticas clientelares dependientes de una normatividad poco clara.

A los factores ya mencionados hay que sumar el proceso de renovación constante de las administraciones municipales y la poca continuidad de personal y de políticas de gobierno. Esto ha generado un desmantelamiento administrativo constante, ya que la llegada de un nuevo partido al gobierno implica la reconfiguración casi completa de todo el aparato burocrático, esto en muchos casos aunque no exista alternancia partidista.

Las alternancias municipales tienen un efecto limitado; por sí solas no son garantía de una transformación de la estructura institucional y, mucho menos, de las formas de hacer política en las localidades, en cambio, sugieren necesidades de acuerdos políticos con otros actores de diferentes niveles de gobierno o incluso con aquellos que son ajenos al gobierno (como los movimientos sociales locales y las asociaciones políticas regionales). Entonces, si bien es cierto que la alternancia en los municipios es reflejo de una nueva dinámica política a nivel nacional, también es cierto que no le podemos atribuir explicaciones causales más allá de su alcance, por ejemplo, no se puede afirmar, sin disponer de evidencia concreta que los gobiernos de alternancia son más eficientes o que representan mejor los intereses de las clases sociales menos favorecidas, en cambio, sí se puede afirmar la ampliación del ámbito de debate y negociación gracias a la ampliación de la representación política a nivel local.

Cada tres años la renovación de las administraciones municipales implica consecuencias en el funcionamiento del ayuntamiento y sobre todo en la atención a problemáticas urgentes en las localidades en cuestión, de

ahí se explica la vigencia –el día de hoy– de la discusión acerca de la posibilidad de reelección consecutiva de los alcaldes, misma que no ha podido garantizar algún tipo de acuerdo para la aprobación de alguna reforma<sup>10</sup>.

Gradualmente las opciones políticas diferentes al PRI han cobrado fuerza en los gobiernos locales, así pues, es posible distinguir entidades o regiones enteras donde el PAN y el PRD, principalmente, han establecido bastiones muy importantes, Acción Nacional en la zona de la frontera norte, en Guanajuato y Jalisco principalmente, mientras que el perredismo se ha fortalecido en Michoacán y el Distrito Federal.

## **6. Las condiciones políticas del Estado de México y Puebla<sup>11</sup>**

En el 2004, Mario Marín ganó las elecciones con una ventaja de aproximadamente trece puntos porcentuales y además obtuvo 135 ayuntamientos contra 58 del PAN, su más cercano perseguidor, mientras que el PRD obtuvo 16, el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia 3 cada uno y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 2. Aunado a eso, el control del PRI se ponía en evidencia en el Congreso local al obtener 23 de 26 escaños de mayoría.

Para el año 2007 se renovaron las 217 presidencias municipales; la coalición Unidos para Ganar (PRI-PVEM) ganó 145, mientras que

---

<sup>10</sup> A lo largo del tiempo se aprobaron reformas constitucionales que definieron el devenir del funcionamiento del nivel de gobierno municipal, en 1933 podemos ubicar la primera gran reforma constitutiva del funcionamiento del ayuntamiento mexicano, misma en la que se impuso la no reelección inmediata de las autoridades del municipio (presidentes municipales, regidores y síndicos), la vigencia de esta reforma fue de largo alcance, dado el periodo de tiempo en que no se promovió ninguna otra reforma de este alcance, hasta 1977, de hecho el periodo de tiempo en el que se encontró dicha vigencia también se caracterizó en el desempeño prototípico del sistema político mexicano y su autoritarismo incluyente en el que gracias a la amplitud del contenido ideología-partido político favoreció, especialmente durante este periodo, la integración de demandas a través de los instrumentos de representación del régimen. Asimismo, el crecimiento económico producto del *milagro mexicano* permitió la canalización de respuestas a la sociedad sin poner en riesgo la estabilidad económica (en ese momento) a cambio de su lealtad electoral, la maquinaria electoral entonces asumía que los votos tenían que ser cambiados por beneficios y prebendas.

<sup>11</sup> La información electoral que se presenta en los dos siguientes capítulos se obtuvo de la consulta de los datos del Instituto Electoral del Estado de México y del Instituto Electoral del Estado de Puebla, así como una base de datos construida previamente con información de CIDAC y México Electoral: Banamex.

el PAN sólo obtuvo 51, la Coalición por el Bien de Puebla (PRD-CONVERGENCIA) 12, el PT 4, el Partido Nueva Alianza (PANAL) 3 y el Partido Esperanza Ciudadana 1. Nuevamente el predominio del PRI se hacía sentir en la composición de la Cámara de Diputados ya que sólo perdieron ante el PAN una de las 26 diputaciones locales.

Tanto el Estado de México como Puebla se caracterizan porque en ambos casos el PRI fue el partido gobernante durante muchos años, tan es así que en la entidad mexiquense no se ha experimentado alternancia en el Ejecutivo estatal, mientras que en Puebla dicha alternancia se experimentó hasta el año 2010, en el que fue electo gobernador el ex priista Rafael Moreno Valle, postulado por la Coalición Compromiso por Puebla, integrada por el Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Convergencia y el Partido Nueva Alianza (PANAL). Dicha candidatura obtuvo poco más de la mitad de las preferencias de los sufragios, dejando en segundo lugar a Javier López Zavala, candidato de la alianza PRI-PVEM (Partido Verde Ecologista de México).

También en 2010, en lo que se refiere a ayuntamientos, la alianza que postuló a Moreno Valle en Puebla obtuvo 105 municipios, mientras que la alianza Puebla Avanza del PRI y el PVEM obtuvo 104, los 8 restantes fueron ganados por el PT (Partido del Trabajo).

Por otro lado, el Estado de México se caracteriza por ser una entidad en la que no se ha alcanzado la alternancia en el Ejecutivo estatal (de hecho los procesos electorales para renovar gobernador se caracterizan por reflejar una ventaja cómoda a los candidatos del PRI), sin embargo, no se puede decir lo mismo de los resultados para renovar la Legislatura, las alcaldías o incluso en la votación presidencial, en donde tanto el PAN como el PRD son bastante competitivos e incluso le han arrebatado la mayoría en la legislatura y las alcaldías.

Además de lo anterior, tanto PAN como PRD tienen áreas de influencia política muy bien delimitadas, el PRD en el oriente metropolitano y el PAN en el corredor norte de la capital del país.

El proceso electoral del año 2000 significó la derrota para el PRI en la entidad, ya que además de perder municipios metropolitanos importantes (Nezahualcóyotl y Texcoco, en poder del PRD desde antes, Naucalpan y Tlalnepantla, en poder del PAN en las mismas condicio-

nes), por primera vez perdieron la capital del estado y prácticamente toda su zona metropolitana a manos de los panistas.

Tres años más adelante, a pesar de realizarse durante el mismo año, los comicios se dividieron ya que en marzo se eligieron a 75 diputados locales y se renovaron 124 Ayuntamientos, y en julio se eligieron a 36 diputados federales. Durante ese año el padrón electoral alcanzó la cifra de más de 8 millones de electores, el más grande del país.

En lo que se refiere a los resultados de los comicios, la Alianza para Todos, encabezada por el PRI, ganó 68 municipios, el PAN 24 y el PRD 23, mientras que el PT ganó 4, Convergencia 3, el PSN y el PAS 1, respectivamente. Respecto a la elección anterior se observó una disminución en el apoyo hacia el PAN y una recuperación del PRI y el PRD, tanto en número de votos como de alcaldías obtenidas, lo que nos pone en evidencia un contexto tripartidista claramente regionalizado<sup>12</sup>.

## **7. La comparación de los resultados electorales en el Estado de México y Puebla**

Las características de las dos entidades nos permiten llevar a cabo un análisis respecto a la importancia de las condiciones sociales que prevalecen en los municipios y sus posibles efectos electorales, en otras palabras, es posible poner a prueba el supuesto de que la marginación (considerada como un indicador de la situación social en el municipio) tiene un efecto en el cambio de gobierno en los ayuntamientos, asumiendo que mayores niveles de marginación incrementan la posibilidad de que los electores opten por otra alternativa de gobierno que les permita mejorar sus condiciones de vida.

La selección objetiva de los casos nos permite contextualizar los efectos de la marginación en el comportamiento electoral de las dos entidades, lo que permitirá valorar en qué medida es posible que exista un efecto evaluador de los ciudadanos que viven en peores condiciones.

Para llevar a cabo el análisis se toma como punto de partida el grado de marginación del año 2005, como año base para contrastarse con la

---

<sup>12</sup> Las elecciones de los municipios de Atenco, Chalco y Tepetzotlán fueron anuladas y tuvieron que reponerse.



alternancia entre las dos últimas elecciones municipales, en el caso del Estado de México, se consideran las elecciones locales de 2006 y 2009 de los 125 ayuntamientos, y para Puebla se consideran los resultados electorales de los 217 municipios en los años 2007 y 2010<sup>13</sup>.

El contraste de dos procesos electorales permitirá analizar el efecto de la acción de gobierno y el efecto de la misma en la percepción de los ciudadanos, misma que eventualmente se traduce en la expresión política del voto. Con los resultados de las dos elecciones locales se ha construido una variable que indica si ha habido alternancia partidista en el municipio, la cual se define como la variable explicada. En lo que se refiere a la variable explicativa, se retoma el grado de marginación del año 2005, bajo la consideración de que: es el dato previo a los dos procesos electorales seleccionados; se distinguen los niveles de muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo, los cuales son comparables en todos los casos seleccionados.

Con este diseño lo que buscamos es medir el cambio a través de la variable alternancia y en qué forma ésta depende de las condiciones de marginación de 2005.

Debido a que la variable explicada es dicotómica (con o sin alternancia), se realizó un modelo de regresión no lineal. Este tipo de variables se cuantifican de forma artificial por medio de la asignación de valores 0 y 1, indicando la ausencia o posesión de un atributo en particular. La particularidad de este modelo radica en que esta variable artificial, ficticia o *dummie* no corresponde al factor explicativo del modelo, sino que se refiere a la condición explicada.

Los resultados del procedimiento estadístico nos indican que más de la mitad de los municipios de las dos entidades (56%) han experimentado la alternancia en el gobierno municipal, sin embargo, al dividir el análisis por entidad podemos observar como en el Estado de México es mayor el número de municipios que cambiaron de partido en el gobierno (63%), respecto a Puebla (52%). No obstante, en ambos casos hay que resaltar que la alternancia se ha convertido en tiempos

---

<sup>13</sup> Hay que señalar que en el caso de Puebla la elección de gobernador coincidió con la renovación de alcaldías en 2010, mientras que esto no pasa en el Estado de México ya que la elección de Ejecutivo estatal no coincide con la de alcaldes, en este caso Eruviel Ávila fue electo como gobernador en 2011.

recientes en una condición más común de lo que era antes, como lo muestran la Tabla 1 y Tabla 2.

**Tabla 1. Alternancia en Puebla y el Estado de México**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sin alternancia	149	43.6	43.6	43.6
Con alternancia	193	56.4	56.4	100.0
Total	342	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos de CIDAC, 2012.

**Tabla 2. Alternancia por entidad**

Estado		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Estado de México	Sin alternancia	149	43.6	43.6	43.6
	Con alternancia	193	56.4	56.4	100.0
	Total	342	100.0	100.0	
Estado de México	Sin alternancia	103	47.5	47.5	47.5
	Con alternancia	114	52.5	52.5	100.0
	Total	217	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos de CIDAC, 2012.

La alternancia es una condición cada vez más común en los municipios mexiquenses, sin embargo, también hay que señalar que ésta no se traslada automáticamente a la elección de otros niveles de gobierno, como es el caso del Ejecutivo Estatal, en donde no se ha experimentado el cambio de partido en el gobierno.

Como ya se mencionó anteriormente, en el caso de Puebla la alternancia en los gobiernos municipales es menor a la que existe en la entidad mexiquense, pero a diferencia de ésta, el Ejecutivo Estatal corresponde a una coalición que integró al PAN, PRD, Convergencia y Nueva Alianza.

Por otro lado, al describir el grado de marginación del año 2005 podemos afirmar que la distribución se concentra sobre todo en los niveles de alto y muy alto, superando en el conjunto el 50% de municipios en cualquiera de las dos condiciones ya mencionadas, sin embargo, las diferencias de las condiciones de vida de la población se acentúan en Puebla, si separamos el diagnóstico por entidad, ya que al realizar el análisis por separado se puede distinguir que el Estado de México ni siquiera indica un solo caso de muy alta marginación y más del 60% de los casos se ubican en niveles de baja o muy baja. En cambio, para el caso de Puebla son 7 de cada 10 municipios los que se encuentran en condición de alta o muy alta marginación.

**Tabla 3. Grado de marginación (Puebla y Estado de México 2005)**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	150	43.9	43.9	43.9
Bajo	49	14.3	14.3	58.2
Medio	67	19.6	19.6	77.8
Muy alto	29	8.5	8.5	86.3
Muy bajo	47	13.7	13.7	100.0
Total	342	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, 2012.

**Tabla 4. Grado de marginación por entidad 2005**

Estado		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Estado de México	Alto	26	20.8	20.8	20.8
	Bajo	37	29.6	29.6	50.4
	Medio	19	15.2	15.2	65.6
	Muy bajo	43	34.4	34.4	100.0
	Total	125	100.0	100.0	

Puebla	Alto	124	57.1	57.1	57.1
	Bajo	12	5.5	5.5	62.7
	Medio	48	22.1	22.1	84.8
	Muy alto	29	13.4	13.4	98.2
	Muy bajo	4	1.8	1.8	100.0
	Total	217	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, 2012.

Las Tablas 3 y 4 nos ayudan a resaltar las diferentes condiciones socioeconómicas de las dos entidades, y bajo los supuestos ya mencionados anteriormente, se plantea que el efecto de la marginación tiene mayor impacto en la alternancia de los municipios poblanos que en los mexiquenses, debido a las condiciones de vida menos favorables.

El resultado de la regresión logística nos permite observar que al considerar a las dos entidades en conjunto resulta poco significativa la relación, como nos indica la prueba de Ómnibus, de hecho, al analizar la Tabla de clasificación es posible distinguir que al incrementarse el nivel de marginación, se reduce la probabilidad de alternancia en un 20%.

### Cuadro 1. Pruebas Ómnibus de los coeficientes del Modelo

		Chi-cuadrada	gl	Sig.
Paso 1	Paso	5.235	1	0.022
	Bloque	5.235	1	0.022
	Modelo	5.235	1	0.022

Fuente: Elaboración propia.

### Cuadro 2. Resumen del modelo

Paso	-2 Log verosimilitud	Cox & Snell R cuadrada	Nagelkerke R cuadrada
1	463.201a	0.015	0.020

a. Estimación finalizada en la iteración número 3 porque los parámetros estimados son menores a 0.001.  
Fuente: Elaboración propia.

### Cuadro 3. Tabla de clasificación

Observados			Predichos		
			Alternancia		Porcentaje correcto
			Sin alternancia	Con alternancia	
Paso 1	Alternancia	Sin alternancia	16	133	10.7
		Con alternancia	13	180	93.3
Porcentaje global					57.3

a. El valor de corte es 0.500.

Fuente: Elaboración propia.

### Cuadro 4. Variables en la ecuación

		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1a	Marg2005	-0.213	0.094	5.113	1	0.024	0.808
	Constante	0.944	0.325	8.457	1	0.004	2.570

a. Variable(s) incluidas en paso 1: Marg2005.

Fuente: Elaboración propia.

En resumen, el grado de marginación explica un 1.5% de la alternancia municipal si consideramos a todos los municipios de las dos entidades analizadas a través de la R cuadrada de Cox y Snell.

El punto interesante es que al comparar las entidades, ya que se puede distinguir un efecto diferenciado, en primer lugar, a pesar de que para ninguno de los casos es significativa la relación, el cuadro que describe las variables en la ecuación nos da cuenta de que la marginación tiene un menor efecto en el Estado de México que en Puebla. Es probable que este efecto se deba a las menores condiciones de marginación de los municipios mexiquenses, si nos apegamos a nuestro supuesto inicial, sin embargo, el modelo no nos permite predecir la mayoría de los municipios que no experimentan la alternancia.

Los siguientes Cuadros 5, 6, 7 y 8 dan cuenta del diagnóstico *por separado de las dos entidades*.

## Cuadro 5. Prueba Ómnibus de los coeficientes del modelo

Estado			Chi-cuadrada	gl	Sig.
Estado de México	Paso 1	Paso	0.240	1	0.624
		Bloque	0.240	1	0.624
		Modelo	0.240	1	0.624
Puebla	Paso 1	Paso	2.285	1	0.131
		Bloque	2.285	1	0.131
		Modelo	2.285	1	0.131

Fuente: Elaboración propia.

## Cuadro 6. Resumen del modelo

Estado	Paso	-2 Log verosimilitud	Cox & Snell R cuadrada	Nagelkerke R cuadrada
Estado de México	1	164.231 <sup>a</sup>	0.002	0.003
Puebla	1	297.983 <sup>b</sup>	0.010	0.014

a. Estimación finalizada en la iteración número 3 porque los parámetros estimados son menores a 0.001 para la selección Estado = Estado de México.

b. Estimación finalizada en la iteración número 3 porque los parámetros estimados son menores a 0.001 para la selección Estado = Puebla.

Fuente: Elaboración propia.

## Cuadro 7. Tabla de clasificación

Estado	Paso 1	Observados		Predichos		Porcentaje correcto
				Alternancia		
				Sin alternancia	Con alternancia	
Estado de México	Paso 1	Alternancia	Sin alternancia	16	133	10.7
			Con alternancia	13	180	93.3
		Porcentaje global				
Puebla	Paso 1	Alternancia	Sin alternancia	16	87	15.5
			Con alternancia	13	101	88.6
		Porcentaje global				

a. El valor de corte es 0.500.

Fuente: Elaboración propia.

### Cuadro 8. Variables en la ecuación

Estado			B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Estado de México	Paso 1 <sup>a</sup>	Marg2005	-0.213	0.094	5.113	1	0.024	0.808
		Constante	0.944	0.325	8.457	1	0.004	2.570
Puebla	Paso 1 <sup>a</sup>	Marg2005	-0.253	0.170	2.228	1	0.136	0.776
		Constante	1.052	0.653	2.597	1	0.107	2.863

a. Variable(s) incluidas en paso 1: Marg2005.

Fuente: Elaboración propia.

El logaritmo de verosimilitud explica hasta qué punto el modelo se ajusta a los datos, cuanto más cercano a cero es el valor, mejor es el ajuste. Por lo que como se puede ver, a pesar de las limitaciones de los resultados, el modelo tiene un mejor ajuste para el caso del Estado de México. Del mismo modo, el carácter predictivo del modelo es mayor para el Estado de México, aunque sólo es correcto en los casos con alternancia. Para Puebla el porcentaje de casos predichos acertados es menor, pero incluye un 15% de casos sin alternancia. De ahí que las pruebas del modelo sean más significativas para el caso de Puebla. De igual manera, el modelo con una variable explica, al menos, el 1% de la alternancia, mientras que para el caso del Estado de México apenas corresponde al 0.2%. Al revisar los coeficientes de Beta por separado podemos decir que la probabilidad de alternancia es mayor en un 25%, al incrementarse los niveles de marginación en el estado de Puebla, mientras que el porcentaje en el Estado de México es de apenas el 8.1%.

En suma, si bien el modelo tiene limitaciones explicativas en su conjunto, es interesante indicar que al considerar por separado a las entidades, se encuentra un efecto mayor en Puebla que en el Estado de México, es decir, importa más el grado de marginación para explicar la alternancia en los municipios. El ajuste debe tomar en cuenta que la marginación municipal es mayor en Puebla, lo que puede implicar una asimilación diferenciada de las condiciones de vida e incrementar la importancia de las mismas para tomar decisiones políticas.

## **8. Conclusiones**

En un contexto social, en el que las condiciones de vida de amplios sectores de la población se caracterizan por profundas desigualdades sociales, es fundamental la labor de las instituciones políticas para asegurar mejores niveles de bienestar. Los años recientes nos han dado señales del cambio de percepciones y acciones de los ciudadanos respecto al gobierno, especialmente en el ámbito local.

Lo que busca mostrar este documento, es que las condiciones sociales pueden traducirse al ámbito electoral por medio de la ratificación o, en su defecto, también pueden generar oportunidades para que otro partido político pueda llegar al gobierno.

Sin embargo, hay que considerar otras posibilidades explicativas que eventualmente se pueden convertir en otras variables para el análisis en cuestión: el origen de los candidatos explica mucho acerca de los resultados electorales; la acción corporativa, principalmente en comunidades rurales, es expresión del control político de sectores privilegiados sobre parte de la población; la marginación es sólo una de tantas mediciones del bienestar y, por lo tanto, es susceptible de mejorarse a través de la construcción de índices.

Asimismo, es relevante incluir en el debate del cambio político de nuestro país los resultados de la acción de gobierno y el diagnóstico que hacen los ciudadanos de los mismos, ya que la naturaleza de la política democrática deviene en la agencia con que los individuos asumen su participación como elemento transformador.

A pesar de las limitaciones indicadas, el hecho es que los diferentes niveles de gobierno observan comprometida su legitimidad si no son capaces de atender a las problemáticas de la sociedad, en especial de los menos favorecidos. En este sentido, la perspectiva comparada nos puede brindar elementos para evidenciar los efectos diferenciados de lo social sobre lo político. Según se pudo observar en el ejercicio expuesto en este trabajo, las dos entidades contempladas refieren resultados desiguales, la marginación tiene un impacto diferente en los municipios según la entidad y eso abre una nueva posibilidad de análisis.



## Bibliografía

- Almond, G. y Verba, S. (1963). *The civic culture. Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Camou, A. (1995). *Gobernabilidad y democracia*. México: Instituto Federal Electoral.
- Camou, A. (2000). Gobernabilidad. En Baca, L. (ed.), *El léxico de la política*, (pp. 283-288). México: FCE-FLACSO-CONACYT.
- Crozier, M., Huntington, S. y Watanuki, J. (1975). *The crisis of democracy. Report on the governability of the democracies to the Trilateral Commission*. Estados Unidos: New York University Press.
- Dahrendorf, R. (1990). Citizenship and social class. En Dahrendorf, R., *The modern social conflict. An essay on the politics of liberty*. Berkeley: University of California Press.
- Hermet, G., Rouquie, A. y Linz, J. (1982). *¿Para qué sirven las elecciones?* México: FCE.
- Huntington, S. (1969). *El orden político de las sociedades en cambio*. Buenos Aires: Paidós.
- Lipset, Seymour, M. (1987). *El hombre político: las bases sociales de la política*. Madrid: Tecnos.
- Moore, B., Jr. (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona: Península.
- O'Donnell, G. (2006). Teoría democrática y política comparada. En Alarcón Olguín, V. (Coord.), *Metodologías para el análisis político*. México: UAM-I-Plaza y Valdés.

- Prats, J. (2006). Gobernabilidad para el desarrollo. Propuesta de un marco conceptual y analítico. En Binetti, C. y Carrillo Flores, F. (Eds.), *¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina*. BID-Comisión Europea.
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y mercado*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rustow, D. A. (1970). Transitions to democracy: Toward a dynamic model. En *Comparative politics. Structures and choices* (pp. 337-363), 2(3). Estados Unidos: Lowell Barrington.
- Sartori, G. (2003). *¿Qué es la democracia?* México: Taurus.
- Schumpeter, J. (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Orbis.



## Conclusiones

En términos generales se ha resuelto en México el problema de acceso al poder. El régimen político, los partidos políticos, las leyes electorales, políticos profesionales, actores colectivos y ciudadanos, reconocen el entramado democrático y aceptan someter sus intereses a las instituciones. Por supuesto, esto no significa que se haya alcanzado el cumplimiento de una democracia idónea para resolver nuestros problemas sociales, ni que se haya logrado a plenitud el refinamiento institucional para lograr una democracia de calidad. Significa, simple pero contundentemente, que los actores estratégicos reconocen que no pueden imponer su voluntad ni su visión sin considerar al resto, incluyendo por supuesto a la ciudadanía.

Desafortunadamente, las transformaciones institucionales centrales para la gobernanza electoral, no han transformado reglas para mejorar las condiciones de vida de la población en su conjunto, siguen como pendientes el atenuar la desigualdad, redistribuir la riqueza, observar los derechos humanos, reducir la corrupción, transparentar el ejercicio del poder, mejorar la calidad de vida y superar la pobreza.

Como se expuso en el primer apartado del libro, el ciudadano mira simultáneamente con asombro y desencanto cómo los actores políticos centrales reconocen reglas e instituciones democráticas pero también buscan por distintos medios sacar provecho de su posición debido a reglas sesgadas, carencia o exceso de ellas en otros ámbitos sociales, económicos o políticos. Los resultados de las encuestas de cultura política expresan esta paradoja: ciudadanos partidarios de la

democracia pero insatisfechos con los resultados de la misma. La renovación regular de los cargos de representación política no ha resuelto el pésimo ejercicio de gobierno observado hasta ahora en todos los niveles en México.

Esa paradoja necesariamente tensa el funcionamiento cotidiano de las instituciones. De continuar así, las instituciones perderán su capacidad para procesar el conflicto y entorpecerán más la convivencia cotidiana. En este sentido, el sistema requiere generar credibilidad y confianza en el desempeño gubernamental para atenuar la desconfianza ciudadana y volver más legítimas las decisiones de gobierno.

Lograr la consolidación de nuestra democracia pasa necesariamente por reconocer que hoy en día cualquier fuerza política tiene la posibilidad de obtener los cargos públicos y llevar a cabo su agenda de gobierno, siempre y cuando no someta al resto de actores e instituciones a sus intereses. Ayer ganó el Partido Acción Nacional de manera democrática, hoy ganó el Partido Revolucionario Institucional, mañana podría ganar una fuerza política distinta. El punto problemático no es que triunfe el PRI, lo problemático sería que cualquier fuerza política (sea el PRI, PAN o PRD, por mencionar los partidos más fuertes actualmente en México), eliminara los contrapesos institucionales, promoviendo la formación abierta y deliberada de un gobierno indiviso y unitario. Esto debe cuidarse y evitarse porque se pondría en riesgo el régimen político democrático y con ello nuestras libertades y derechos políticos básicos.

Los trabajos que integran esta obra dan cuenta justamente de cómo los actores, las instituciones y los ciudadanos interactúan en la competencia política, ajustando las directrices institucionales generales del juego democrático a las especificidades del entorno local, a las tendencias electorales, divisiones sociales y/o estrategias políticas.

Para el caso de Jalisco podemos señalar que efectivamente la democracia se basa en el voto, pero que si bien en un principio dos partidos políticos se disputaban las preferencias electorales, en la elección de 2012 se presentó un cambio hacia el multipartidismo con nuevos actores a partir de la creciente volatilidad del voto. Si los partidos no atienden las demandas ciudadanas, son castigados y abandonados para darle oportunidad a otras fuerzas políticas.

El análisis electoral correspondiente a Tlaxcala reitera la importancia de recuperar los factores regionales en la explicación de los procesos electorales federales. No obstante, reconoce el impacto diferenciado de dichos factores, mientras la dinámica local impactó favorablemente al PAN y PRI por cuanto tenía liderazgos claramente reconocibles, en el PRD pesó más la dinámica nacional, porque a nivel local se había desgastado por su cuestionable ejercicio de gobierno.

Si bien se registra una tendencia decreciente en los niveles de votación hacia el PRI a nivel nacional desde hace cuando menos quince años por el crecimiento de la competitividad, hay entidades –como el caso poblano- donde dicha disminución ha sido muy localizada y no uniforme como podría suponerse. Esto impacta en la competencia política porque tanto el PRI como sus rivales en Puebla, pueden implementar estrategias exitosas en aquellos lugares donde tengan posibilidades reales de ganar, pero también, peligrosamente abandonar la pretensión de encauzar demandas sociales en zonas donde electoralmente no es rentable tener presencia.

Recuperando la necesidad de mejorar las condiciones sociales como un requisito para mantenerse en el ejercicio del poder político, el análisis comparativo de las alternancias municipales de los estados de México y Puebla muestra que no hay un vínculo fuerte entre niveles de marginación y alternancias municipales como intuitivamente podría suponerse. Además del resultado contra-intuitivo, el ejercicio abre la puerta para que estudios futuros incorporen variables adicionales que den cuenta de aquello que los ciudadanos toman en cuenta para cambiar al partido en el gobierno municipal.

Los partidos políticos -actores centrales de la democracia representativa-, también experimentan tensiones organizativas derivadas de la competencia política del régimen político. Particularmente en el caso mexicano, tanto el PRI como el PAN se reconocen con procesos internos bastante institucionalizados, lo cual los coloca en condiciones idóneas para enfrentar la creciente competencia en la arena electoral por cuanto son capaces de procesar su conflictividad interna con relativo éxito. Sin embargo, el PRD, partido de izquierda relativamente nuevo frente a los dos primeros, adolece desde sus orígenes del peso

de las figuras carismáticas. A diferencia de otras elecciones federales, donde el partido experimentaba la subordinación de los grupos internos o facciones a las directrices de un líder carismático, en 2012 por fin se logró la autonomía de esos grupos y con ello su mayor institucionalización como partido político en tanto permitió la inclusión de más grupos y mejorar sus perfiles a las candidaturas de los diferentes cargos de representación política.

Si bien se dieron respuestas a inquietudes iniciales por cada autor, se originaron otras que tendrán que esperar al esfuerzo colectivo de la comunidad académica. Sirvan las líneas siguientes para ubicar la agenda de investigación.

En primer lugar hace falta explicar si lo que observamos en el caso mexicano, de un funcionamiento regular del régimen político democrático acompañado de un desencanto sobre el funcionamiento del régimen está presente en a nivel subnacional en otras latitudes y dónde –en ése escenario– se ubicaría el caso mexicano. Enseguida sería valido preguntarse si el supuesto de mayor o mejor ejercicio de poder –o de gobierno–, tiene un impacto significativo en la promoción de la cultura política democrática entre los ciudadanos.

Respecto de los procesos analizados en Jalisco, sería deseable registrar el transito del bipartidismo hacia el multipartidismo moderado en otras entidades para afinar los factores explicativos de manera comparada en el ámbito subnacional mexicano.

Por otro lado, si bien se concede la importancia del ámbito local para explicar los procesos federales, ¿hasta qué punto pueden ser elecciones completamente autónomas?, por ejemplo, hay elecciones en México, –como la del año 2000 o 2006– donde en algunas entidades se quebrantó la dinámica electoral hasta ese momento registrada.

Es positivo observar la madurez institucional que experimenta el PRD en su vida organizativa, sin embargo, ¿esto incidirá positivamente en su desempeño electoral o su desempeño gubernamental?, ¿exista evidencia de ello?, ¿la ausencia de un claro liderazgo carismático mejorará el perfil de sus cuadros?

Respecto de la distribución del voto en Puebla, sería importante indagar por qué razones esos anclajes perduran en el tiempo, independientemente del tipo de candidatos o transformaciones institucionales,

y también explicar las causas de su transformación. La perspectiva comparada ayudaría mucho a enriquecer el análisis futuro.

Los hallazgos presentados hasta el momento muestran la ausencia de incidencia de la marginación para explicar la alternancia municipal en dos entidades federativas. Además de ampliar el número de observaciones para robustecer la relación hipotética, sería deseable incluir otras variables más de naturaleza estrictamente política para avanzar en el conocimiento sobre el cambio político en ese nivel de gobierno. Si el ciudadano no castiga electoralmente al partido gobernante en el municipio por continuar con sus mismos niveles de marginación, ¿qué factores sí considera para cambiar al partido gobernante?



LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2012: SU CONTEXTO, PROCESOS Y DIMENSIONES

*Orlando Espinosa Santiago*

*Coordinador*

*Se terminó de editar en el mes de diciembre de 2014  
en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico  
Av. Cúmulo de Virgo s/n. Acceso 4, Complejo Cultural  
Universitario, Puebla, Puebla, México. C.P. 72810*

*Peso del archivo PDF: 4.3 mb.*

Después de conocer los resultados federales del año 2012, varios analistas interpretaron el regreso del PRI, a la presidencia de la república y de su creciente presencia en el congreso federal, como una regresión al régimen autoritario que caracterizó al país durante varias décadas del siglo XX. En contracorriente, este libro argumenta la centralidad de la competencia como nota dominante de la política mexicana contemporánea en sus múltiples dimensiones. Los resultados electorales están mediados por la distribución del voto, el desempeño gubernamental, el sistema de partidos, la concurrencia de elecciones, los niveles de marginación y las tensiones organizativas de los partidos, lejos del control o diseño de un solo actor político en un marco autoritario. El contenido del libro pretende evidenciar empíricamente y en perspectiva comparada estas vicisitudes del sistema político mexicano.

